

La Libertad



EL FRENTE POPULAR CONTRA EL "FRENTE NACIONAL"

La Ceda, los monárquicos y otros sectores de derechas quieren convertir las elecciones en un prólogo de nuevas luchas entre los españoles

El señor Largo Caballero formará parte del Comité electoral de izquierdas en representación de la Unión General de Trabajadores

Los ridículos esfuerzos de las derechas para aparecer unidas

Sobre toda la confusión del momento político, vibra la tensión de la lucha ya iniciada entre el frente popular y el llamado «frente nacional», conglomerado de cedistas, monárquicos, conservadores de Maura y radicales... Esta tensión se observa principalmente con dos características: la firmeza, la serenidad, la orientación, el impulso patriótico de las izquierdas, y la intriga, la doblez, la coacción, la defensa desesperada de los intereses de clase de las derechas... La situación va a tener un desenlace, como consecuencia del Consejo de ministros de mañana. Pero veamos cómo las fuerzas políticas enemigas de los principios de libertad y democracia, que son fundamentales en la República, maniobran con máxima actividad para lograr una situación favorable a sus propios aprovechamientos.

Cada sector antirrepublicano juega un típico sin prestigio. Los monárquicos achacan a la unión de las izquierdas un propósito de destrucción y de «abrir un nuevo raudal de sangre». Olvidan su tejadillo de vidrio. Olvidan los miles de jóvenes españoles inmolados en África para favorecer los intereses de una monarquía y de unos negociantes sin amor a España. Olvidan que el régimen monárquico no tenía masas que se agruparan en torno al ideal, sino que se apoyaba en mercaderes, en espadones y en feriantes de la cruz... Las derechas —las otras derechas—, tan torpes y tan sin fuerza espiritual para captar masas, que sólo lo consiguen por dinero, invocan la descomposición de las izquierdas. Pero la Ceda no vacila en «dialogar» con don Miguel Maura, el de la quema de conventos, a quien tanto odiaban... hasta hace poco.

Los procedimientos marcan la posibilidad de un nuevo contubernio, mucho más monstruoso y repugnante que el anterior, puesto que la inmoralidad no se reduciría, en este caso, a encubrir «straperlos» y denuncias Nombela, sino que significaría el pisotear el espíritu popular, todavía esclavizado por los gobernantes metecos e indecorosos del segundo biento.

Los partidarios de esta solución manejan nombres a su gusto: el de alguna personalidad radical que desempeña un alto cargo, el de algún ministro del actual Gobierno... ¡en estrecha colaboración con la Ceda!... ¡Tendremos necesidad de expresar la indignación que sentiría España, la España honrada y republicana, al ver de nuevo en el Poder a los enemigos, acaso con nuevo disfraz republicano, pero con la flor de lis como fondo de un escapulario de feriante de la cruz? Recuerde quien deba lo ocurrido en Octubre de 1934, como protesta del asalto al Poder de la Ceda y de su cómplice el Sr. Lerroux. Esta solución—que sinceramente no esperamos—sería un nuevo desafío al pueblo.

No perdamos tampoco de vista a los pescadores de río revuelto, a los que se olvidan de ciertas notas—es pródigo en contradicciones políticas el mes de Octubre de 1934—, y no dejemos de observar a quienes flirtean con las derechas, acaso porque las izquierdas no se avengan a dialogar con ellos después de sus coloquios con el Sr. Gil Robles.

Si esta solución prevaleciese, con grave daño para la República y para España; si fuese un Gobierno de esta índole el que hiciese las elecciones, no dudamos de que las izquierdas españolas, antes de verse traicionadas y escarnecidas, se abstendrían de acudir a la lucha electoral.

No hay, pues, otra solución—y vaya por delante la afirmación de que como republicanos de izquierda nunca podremos estar de acuerdo con el Sr. Portela Valladares—que el desplazamiento del actual Gobierno de los elementos derechistas y monarquizantes que urden la maniobra antirrepublicana, substituirlos por elementos republicanos de seriedad y prestigio y entregar el decreto de disolución y la convocatoria al Sr. Portela Valladares, de cuyo espíritu imparcial, inclinado al liberalismo, hemos tenido algunas pruebas recientes. No puede haber otra solución, a pesar de todas las grotescas teorías contrarrevolucionarias de la reacción.



BAROMETRO POLITICO, por Bluff

—Nada, que no sale de ahí la aguja. Y esto ya es demasiado... llover.

EL COMITE ELECTORAL DE IZQUIERDAS

El señor Largo Caballero formará parte en representación de la U. G. T.

Aunque la noticia aún no ha tenido publicidad, todavía faltan en el Comité electoral de izquierdas dos importantes representaciones: la de los comunistas y la de la Unión General de Trabajadores, cuyo prestigio y fuerza en el país alcanzan extraordinaria importancia.

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha designado para que la represente en el Comité electoral al secretario general de dicho organismo, el ilustre ex ministro D. Francisco Largo Caballero, haciendo constar, al hacer el nombramiento, su solidaridad con el líder obrerista y «su adhesión inquebrantable a la posición que viene manteniendo, a través de la que interpreta fielmente los intereses del proletariado y a la vez los principios fundamentales del socialismo».

La designación del Sr. Largo Caballero constituye un refuerzo importantísimo en el Comité electoral de izquierda a los fines que se persiguen, y nadie podrá especular ya con el infundio de que el ilustre líder obrerista es contrario a la alianza electoral lograda.

ANGEL PESTAÑA DICE...

“Republicanos y obreros han de ir unidos en la próxima contienda; pero una vez triunfantes, los republicanos deben recabar para sí la responsabilidad íntegra del Poder”

“La obra fundamental del bloque de izquierdas tiene que ser una amplia amnistía que liberte a todos los republicanos y obreros presos”

“En Cataluña, las izquierdas unidas triunfarán de manera arrolladora”

“Hay que dar a la C. N. T. la seguridad de que no se la persigue y de que se la considera y respeta por lo que vale y representa”

Pestaña. Treinta años de lucha dura, áspera, ingrata. Meses enteros de cárcel, deportaciones y procesos; huellas en el cuerpo del mordisco de las balas librepensadas. Y un orgullo; en 1905 se ganaba la vida con su esfuerzo de trabajador; en 1935, se la sigue ganando en la misma forma. Del combate, de la pelea en que a veces tuvo que derramar su propia sangre, sólo sacó la satisfacción de ir formando la conciencia rebelde de las masas obreras y la alegría de contribuir como pocos a que se fueran hundiendo muchas cosas que en España parecían inconvertibles.

Pestaña y Seguí fueron los grandes impulsores de la Confederación Nacional del Trabajo. Ellos, laborando bajo la amenaza de las pistolas a sueldo de Anido y Arlegui, viendo caer a sus compañeros, cayendo ellos mismos en ocasiones, formaron una de las dos grandes Centrales sindicales españolas. Ahora, Pestaña dirige el partido sindicalista español. Interviene en las contiendas políticas, habla de política. Oigámosle.

UNIFICACION DE TODOS LOS GRUPOS DE IZQUIERDA

—La actitud del partido sindicalista ante la próxima contienda electoral y la constitución del frente popular están claramente fijadas en la intensa labor de propaganda que hemos desarrollado en los últimos tiempos. En todos los actos, en todas las conferencias, siquiera fuera en ocasiones de un modo incidental, he señalado siempre la imperiosa necesidad de que se unieran todas las fuerzas de izquierda para restaurar las bases en que debe asentarse la República. Por lo tanto, nuestra actitud no puede ser más clara ni más explícita: unificación de todos los grupos de izquierda para restaurar la vida normal del país.

Yo creo—y en esto todos estamos conformes—que obra fundamental de ese bloque, postulado inexcusable, ha de ser la concesión de una amplia amnistía que libere a todos los republicanos y obreros presos.



Angel Pestaña

Después, debe pensarse en la inmediata aplicación de la Reforma agraria. Y no sé si antes o después, pero de un modo rápido y urgente, colocándolo por encima de todos los otros problemas, el del paro obrero forzoso. No quiero recargar con adjetivos duros la actitud de quienes constantemente juegan con el hambre y la miseria del trabajador español. Pero que se hable un día y otro del paro, que se barajen cifras, que se diga que hay que votar millones y millones de pesetas para terminar o atenuar el problema de los sin trabajo, y dejar que pasen los meses, y aun los años, sin que tales ofrecimientos se conviertan en realidad, ha de inspirarnos el desprecio más profundo y la más airada indignación. No, con esto no se puede jugar. Con el hambre y la miseria de los setecientos mil obreros españoles, nadie tiene derecho a especular. Y aquí está una de las obras fundamentales y urgentes de las izquierdas. Antes de nada deben resolver este problema, que será la obra más eficaz de gobierno

Visado por la censura

¡NO HAY PROBLEMA!

La preocupación de Martínez, o el partido sin diputados

El ministro Sr. Martínez—no Velasco; el otro—ha declarado que su preocupación por que su partido—el melquiadista—se una a la Ceda en las elecciones se concreta a Asturias.

¡Toma; clarol... Como que su partido se reduce a los diputados por Asturias. Pero lo malo—que es lo bueno—, Sr. Martínez, es que ape-

nas se celebren elecciones ¡se acabó su partido!

Porque en Asturias los melquiadistas no los catan.

La Cámara francesa aprobó anoche la ley sobre disolución de las Ligas

Paris, 28.—La Cámara ha votado esta noche definitivamente el proyecto de ley sobre los grupos de combate y las milicias armadas en el texto aprobado en el Senado por 403 votos contra 104. Durante el debate la Cámara rechazó, por 417 votos contra 104, una enmienda del independiente Sr. Dommenge que tendía a la disolución eventual de las Sociedades secretas.

que pueda realizarse una vez terminada la lucha electoral.

LOS REPUBLICANOS Y LA RESPONSABILIDAD DE GOBIERNO

Para todas las cuestiones que sean bandera de combate en la próxima contienda, el bloque de izquierdas debe mantenerse estrechamente unido aun después de alcanzada la victoria.

LA OBRA A REALIZAR...

Los puntos fundamentales de la unión no deben, a nuestro entender, limitarse a los señalados anteriormente. A los señalados que añadir otros muchos, como la readmisión de todos los obreros despedidos como represalia después del movimiento revolucionario de Octubre; será preciso también revisar muchos de los procesos incoados en los últimos tiempos para corregir errores, reivindicando hombres y conductas; habrá que exigir no pocas responsabilidades por lo que se ha hecho en los dos años últimos y corregir abusos de gobierno como el perpetrado contra los transportistas por carretera en beneficio de las Empresas ferroviarias...

LAS ALIANZAS OBRERAS Y LA UNIFICACION SINDICAL

Nuestra opinión sobre las alianzas obreras es francamente favorable. Pero entendemos que las alianzas obreras han de tener en cada momento su razón de ser. O, mejor dicho, como son muy difíciles de mantener con carácter permanente, a cada momento que sean precisas hay que llenar su actividad del contenido que sea necesario.

No creo, desde luego, que sea imposible llegar en España a la unión entre todas las Centrales sindicales. Es cierto que se presentarán no pocas dificultades. Pero la unificación sindical sería posible respetando escrupulosamente las características fundamentales de cada una, estableciendo una verdadera democracia obrera y apartando por completo las actividades sindicales de las políticas. De tal manera, que fueran incompatibles los puestos directivos en las organizaciones con los cargos políticos.

RESPECTO PARA LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

El llamamiento hecho a la C. N. T. desde las columnas de «El Socialista» me parece muy bien. Como me lo ha parecido la contestación que oficialmente ha dado la C. N. T. por conducto de «Solidaridad Obrera». Pero no hay que olvidar una cosa fundamental: que este llamamiento ha de tener una segunda parte, y es recabar para la acción diaria de la Confederación un margen más amplio de libertad. Claro está que esto es difícil si la misma C. N. T. no se hace acreedora a ello. Pero como yo tengo la convicción de que se hará, porque la experiencia de lo pasado pesa mucho en el ánimo de la mayoría de los militantes actuales del organismo confederal, hace falta que por parte de quienes sean llamados a gobernar se adelanten a los acontecimientos, dando la seguridad a la Confederación de que no se la persigue por sistema y que se la considere y respete por lo que vale y representa.

OPTIMISMO ANTE LA LUCHA PROXIMA

Soy, desde luego, optimista con respecto a la próxima contienda. En Cataluña, todo marcha bien. Las izquierdas, si se unen, triunfarán de manera arrolladora. Pero, entiéndase bien, a condición de que se unan. Mi convencimiento es que se unirán, porque nada lo impide y porque los trabajos preliminares están ya muy adelantados. Por otra parte, allí hay un problema fundamental: el de retornar a la normalidad jurídica, social y económica, en suspenso desde Octubre de 1934. Conseguido esto, o sea el restablecimiento de la vida normal de aquella región, lo demás vendrá por sus pasos contados.

EN PLENO DESBARAJUSTE FERROVIARIO

El expediente de construcción de una autopista, en la que hallarían trabajo cuarenta mil obreros, desaparecido en forma sorprendente

Hemos hablado ya, en el curso de los últimos meses, de los mil y un asuntos escandalosos que en torno al problema ferroviario han sido, son y amenazan continuar siendo. Es difícil, sin embargo, agotar el tema, por mucha extensión que a diario le dediquemos. Siempre queda un nuevo «affaire», un negocio turbio o un hecho inexplicable que merece que, siquiera sea por breves instantes, paremos nuestra atención en él, para que llegue a conocimiento de la opinión nacional.

Así sucede, por ejemplo, con el asunto de la autopista Barcelona-Zaragoza-Bilbao. Hace tres años que se presentó la instancia de concesión. En ella, que iba acompañada del correspondiente anteproyecto, no se pedía al Estado ni un solo céntimo, ni garantía del capital, ni siquiera garantía de los intereses. Nada absolutamente, a diferencia de los ferrocarriles, que piden por todo y para todo. En las obras que inmediatamente habrían de emprenderse se colocaban nada menos que cuarenta mil obreros, cosa muy digna de tenerse en cuenta, máxime en momentos de tan intensa paralización industrial como los actuales. Y, además, se aseguraba el montaje de una fábrica de camiones, con producción mínima de mil camiones anuales, para servicio de la referida autopista, sin que el Estado tuviera de desembolsar una sola peseta. Todo esto suponía la movilización de un capital de más de trescientos millones de pesetas y un ingreso de más de ochenta millones para el Tesoro público.

Con dicha autopista, de dieciocho metros de anchura, se unían el Mediterráneo y el Cantábrico en unas cinco horas. Los productos de exportación de Levante—frutas, verduras, patatas, etc.—ganaban siete días en llegar a Londres, con el consiguiente beneficio para los productores valencianos, catalanes y aragoneses.

Pues bien: la instancia fué presentada, como ya hemos dicho, hace tres años. Todavía está sin resolver en el ministerio de Obras públicas. Es decir, sin resolver sigue. En cuanto a estar... Parece ser, y así se nos asegura de una manera categórica, que la instancia se ha extraviado. No hay fuerza humana que la haga aparecer. No ha sido denegada, acaso porque no había razón, motivo ni pretexto legal para denegarla. Pero no aparece.

Según las noticias que hasta nosotros llegan, fué el Sr. Guerra del Río el último ministro que la tuvo en su despacho. Cuando el ministro que le sucedió en Obras públicas pidió el expediente para estudiarlo, ya no hubo manera de encontrarlo.

¿Cómo ha podido perderse un expediente de esta importancia? ¿Quién podía estar interesado en entorpecer el desarrollo de esta grandiosa obra? Acaso no sea imposible averiguarlo. Por nuestra parte, prometemos dar amplios detalles, con copia de documentos oficiales, para que el país conozca lo relacionado con este escandaloso asunto.

Por hoy hacemos punto final, rogando únicamente al nuevo ministro de Obras públicas que vea si hay forma de que aparezca el expediente de la autopista Barcelona-Zaragoza-Bilbao, cosa que dudamos bastante.

Informes de Cataluña

Regreso del gobernador general

Barcelona, 28.—Ha regresado de Madrid el gobernador general, señor Escalas.

Ha manifestado que su visita al jefe del Gobierno estaba relacionada con la prórroga de los presupuestos, sobre la que el próximo Consejo de ministros presentará un proyecto de decreto.

También ha gestionado la valoración de la contribución territorial traspasada a la Generalidad y el traspaso de la coheranza, que antes tenía concedida y ahora no.

Detención de un individuo que preparaba una importante estafa. En el Banco de España ha sido detenido José Gallardo Escudero, de cuarenta y dos años, que es-

tuvo complicado en la estafa de un millón de pesetas a la ex condesa de Villapadierna, y se le encontraron documentos demostrativos de que estaba preparando otra estafa de gran importancia. Tenía un cheque contra el Banco de Vizcaya, con la firma de Casal, Pérez y Compañía, por importe de 150.000 pesetas, y un talón del mismo Banco, en el que se simulaba haber ingresado valores y documentos que ascienden a 500.000 pesetas. Estos documentos son falsos.

La detención la llevaron a cabo los agentes de la Brigada de Investigación criminal Sres. Gómez y Coronado, quienes vieron que un individuo de aspecto sospechoso se apoderaba de un fajo de impresos de los que se utilizan para el ingreso de valores y metálico. Le detuvieron y descubrieron lo que tramaba. Está reclamado por varios Juzgados por estafas.

Los hombres riñen por la instalación de un gallinero, y uno resulta herido

En la calle de Salvador Seguí, de la barriada de la Torratxa, se oyeron unos disparos, por lo que acudieron unas parejas de la Guardia civil, que averiguaron que los disparos fueron hechos en el interior de una casa, y de los cuales resultó gravemente herido un hombre, que, llevado al dispensario, fué asistido de tres heridas de arma de fuego.

La víctima se llama Miguel García, habitante en uno de los pisos de la casa donde fué agredido. Su agresor, Pedro Carreño, era un realquilado, que se dio a la fuga después de cometido su delito y no ha sido detenido aún.

De las averiguaciones de la Policía se desprende que el suceso lo motivó una discusión entre los protagonistas acerca de la instalación de un gallinero en la casa.

El Sr. Gil Robles llega a Barcelona y se pone enfermo.—Regresará a Madrid para seguir los acontecimientos

Barcelona, 29 (madrugada).—Llegó el Sr. Gil Robles. Se retiró enfermo a descansar, y no tomará parte en los actos de hoy. Será substituído por el Sr. Bosch Marin.

El jefe de la Ceda, con objeto de estar el lunes en Madrid para seguir de cerca los acontecimientos políticos que se anuncian, se propone regresar a la capital de la República hoy mismo, si su estado de salud se lo permitiera.

Herido en un choque

Tarragona, 28.—En el kilómetro 256 de la carretera de Valencia-Barcelona, término municipal de Montroig, un camión, conducido por Andrés Llambich, de treinta y tres años, vecino de Amelilla de Mar, chocó con el coche de turismo de matrícula francesa N. T. 5143, conducido por Leoncio Laporte y ocupado por Celestino Reynes y Pedro Badies, de nacionalidad francesa.

El camión volcó y quedó destruido. Andrés resultó herido con la fractura de una costilla y heridas en la cabeza, de carácter grave.

ESCUELA BERLITZ ARENAL, 24

LECCIONES Y TRADUCCIONES

CONSECUENCIAS LOGICAS

La obra económica de los "caballeros"

Nos movemos en campo diametralmente opuesto al terreno en que actúa la llamada Unión Nacional Económica. Pero por una vez y en un punto concreto hemos de darle la razón. De dársele cuando, como en una nota hecha pública ayer, afirma que las Cortes radical-cedistas-monárquicas no han llegado a aprobar una serie de leyes de carácter económico que estaban presentadas hace muchos meses, y que la paralización de esas disposiciones perjudica a la economía nacional.

Pero conformes en esto tan sólo. Porque dudamos de que Unión Nacional Económica quiera reconocer, con nosotros, quiénes son los responsables de que todo eso haya sucedido. Los responsables no son otros que los Gobiernos reaccionarios que se han sucedido durante los dos años últimos en la desorganización de España y un Parlamento donde no se aprobaba nada que no fuese contra las esencias fundamentales del régimen.

Las Cortes derechistas, las de los «salvadores», las de los caballeros, no han realizado ninguna labor útil ni beneficiosa para el país. Todo lo que hicieron fué aprobar leyes represivas, suprimir Jurados mixtos, destruir legislación protectora del obrero, imponer una ley de Arrendamientos, merced a la cual pueden ser arrojados de las tierras que cultivaron durante sesenta o setenta años los agricultores modestos; regalar cincuenta millones de pesetas a las grandes Empresas ferroviarias, entregar o pretender entregar cuatrocientos millones de pesetas a los pretendidos grandes de España, arruinar la economía campesina, deprimiendo e inmovilizando el mercado de trigo, etc., etc. Fuera de esto, ¿qué hicieron en los dos años últimos? Que respondan por nosotros los señores de la Unión Nacional Económica, nada sospechosos de extremismos izquierdistas.

Es cierto, como dicen, que no debe paralizarse la actividad económica. Pero hay que esperar a que se reúnan las nuevas Cortes. Y a que los hombres de izquierda vayan deshaciendo todos los entuertos de los caballeros radicales, agrarios, cedistas y monárquicos.

Pero bueno es hacer constar el hecho de que hasta los grandes industriales han de quejarse de la obra y actuación de las huestes derechistas. Nada, en efecto, más deplorable que su labor. Que ha sido tan nefasta, que, de continuar otro par de años en la misma forma, no quedaría de España ni siquiera el solar...

LA RUPTURA URUGUAYOSOVJETICA

El Gobierno uruguayo dice que este país había llegado a ser el centro de agitación de Suramérica

La Legación rusa había repartido cheques al portador, cuyo empleo no ha podido comprobarse

Montevideo, 28.—El decreto de ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la U. R. S. S., entregado ayer al ministro ruso en Montevideo, dice entre otras cosas:

«Se ha comprobado de manera indudable que el Gobierno soviético ha excitado el movimiento revolucionario del Brasil y además les ha ayudado eficazmente por mediación de la Legación rusa en Montevideo.

El ministro de Negocios extranjeros del Brasil ha podido declarar ante el Consejo de ministros que el Brasil ha tenido que defenderse contra un ataque de una potencia extranjera.»

El documento agrega que el embajador del Brasil había informado al Gobierno del Uruguay de la importancia del movimiento revolucionario, así como de las probables ramificaciones del movimiento comunista en el Uruguay, y que

estas informaciones del Gobierno brasileño han quedado confirmadas por las investigaciones de las autoridades del Uruguay.

Añade que se tienen las pruebas documentales de que todos los oradores del Congreso del Komintern de 1935 han preconizado la realización de la idea del bolchevismo revolucionario, y, además, que la Legación de Montevideo ha facilitado cheques al portador, cuyo empleo no ha podido comprobarse; pero que seguramente están relacionados con el discurso pronunciado en la clausura de dicho Congreso por el delegado holandés, que demostró claramente las intenciones bolcheviques en relación con América del Sur.

Al ministro soviético se le dan toda clase de facilidades para que salga del Uruguay

Montevideo, 28.—La ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia soviética fué publicada ayer por la tarde por medio de un decreto del Gobierno que ordena que se

devuelvan los pasaportes al ministro de Rusia, Sr. Minkin.

El Sr. Minkin recibió una copia de este decreto al ser devueltos los pasaportes. Se le asegura toda clase de facilidades para salir del Uruguay.

El ministro del Uruguay en Moscú, Sr. Masanes, disfruta actualmente sus vacaciones en Montevideo, por lo cual corresponde la dirección de los asuntos de aquella Delegación al hijo del Sr. Masanes, que tiene en ella el cargo de secretario.

El Gobierno del Uruguay ha dirigido una petición oficial al Gobierno de Washington para que tome a su cargo la protección de la Legación del Uruguay en Moscú.

El embajador Alejandro Minkin Montevideo, 28.—El embajador soviético Alejandro Minkin, al que fueron devueltos ayer sus pasaportes, había sido presidente de la Sociedad bolchevique de Comercio en Buenos Aires, Sociedad que fué objeto de una intervención de la Policía en el año 1931, en condiciones que causaron gran sensación.

De resultados de las pesquisas de la Policía, la Sociedad fué disuelta y fueron detenidas 110 personas; el presidente de la Sociedad, Sr. Minkin, fué expulsado de la Argentina.

El reconocimiento de la Unión Soviética por el Uruguay se llevó a cabo en 1929; pero la Legación soviética no se instaló en Montevideo hasta el mes de Enero de 1934, bajo la dirección del Sr. Minkin.

¿Se va a declarar al partido comunista fuera de la ley?

Montevideo, 28.—Después de la ruptura de las relaciones diplomáticas entre el Uruguay y la U. R. S. S. se han practicado numerosas detenciones de dirigentes comunistas.

Noticias de buen origen aseguran que el Gobierno tiene la intención de declarar fuera de la ley al partido comunista.

Contestación de Minkin al Gobierno uruguayo

Montevideo, 28.—El que hasta ahora era ministro soviético en Montevideo, Minkin, ha contestado hoy oficialmente al ministro de Relaciones exteriores del Uruguay. En la contestación de Minkin se dice: «Vuecencia sabe perfectamente que no hay un solo hecho que justifique vuestra definición. Niega que exista ninguna relación entre el Gobierno de los Soviets y la Tercera Internacional.»

IZQUIERDA REPUBLICANA

Conferencia de don Julio Mangada

En el salón de actos de Izquierda Republicana dió su anunciada conferencia, ante un público que llenaba el salón y las dependencias inmediatas, sobre el tema «Páginas de mi vida».

Hizo un relato de su vida militar en las diversas épocas comprendidas entre 1909 y 1917. Demostró con anécdotas y hechos verídicos las veces que el caudillo radical no cumplió sus compromisos. Se refirió a los hechos acaecidos en Montijich, en Mejilla y en Madrid, exponiendo sus relaciones con Nakens. Habló del movimiento que representaban las Juntas de Defensa y la coincidencia con la labor de propaganda del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Don Julio Mangada, que escuchó muchos aplausos en su disertación, dado lo avanzado de la hora dejó la terminación de su conferencia para una fecha próxima.

CEDULAS PERSONALES

El período voluntario termina el 20 de Enero de 1936

Según se ha hecho público en notas anteriores, el plazo de pago voluntario de cédulas personales del corriente año expira el día 31 del actual. Sin embargo, por razón del considerable número de padrones adicionales presentados por contribuyentes en los últimos días del presente mes, y atendiendo a indicaciones muy razonables que en este sentido ha formulado la Prensa, el señor presidente de esta Corporación, facultado al efecto por la Comisión gestora, ha resuelto señalar como fecha definitiva, para término de dicho período voluntario, el día 20 del próximo mes de Enero, comenzando, en consecuencia, a partir del siguiente el procedimiento por vía de apremio con los recargos consiguientes para la efectividad de los descubiertos por cédulas.

El plazo de presentación de padrones adicionales para obtener cédulas sin recargo terminará el día 10 del propio mes de Enero.

La oficina general de recaudación continúa instalada en la calle de Carlos III, número 1. Puede solicitarse la presentación al cobro a domicilio por los teléfonos 22.833, 22.834 y 22.835.

Las reclamaciones contra la clasificación, así como nuevas inscripciones, bajas, traslados, etcétera, han de presentarse en la oficina central del Impuesto, cuesta de Santo Domingo, número 9, horas de nueve y media a una y de cuatro y media a seis y media, excepto los sábados, cuyos servicios se verificarán solamente en las horas de la mañana.

Una digestión perfecta.... da salud, fuerza, alegría optimismo. Rindiendo verdadero homenaje a la justicia debo manifestar que el preparado DIGESTONICO es un excelente medicamento para el tratamiento de las dispepsias dolorosas. Muchos casos de gastralgia rebelde a diferentes fármacos empleados tuvieron cumplida curación con él. DOCTOR ARTURO MASOTI (Cartagena). Disponga bien para ello su estomago tomando despues de comer una cucharada del insuperable DIGESTONICO DEL DR. VICENTE

EL CISMA CEDISTA

Gil Robles, condenado a ser reemplazado en la jefatura

Suponemos que se rectificará, por el procedimiento que se considere de menos escándalo, nuestra afirmación sobre el estado de relaciones entre el Sr. Gil Robles y su jefe, Sr. Herrera. Es igual. Estamos seguros de la exactitud de nuestros informes y de que el tiempo lo demostrará.

En la Ceda, como en toda organización controlada por las fuerzas que mueven al Sr. Herrera, incluso para las resoluciones más radicales, se emplea la táctica de «la suavidad». No podía esperarse ahora otro procedimiento. Pasará el tiempo, se sucederán los acontecimientos, y un día, cuando el hecho menos se espere, se producirá el cambio ya decidido. Lo importante es que está decidido.

Entre tanto, las relaciones entre los jefes visible y efectivo de la Ceda son de evidente tirantez. Al regresar de Portugal, con la preclificación con que lo hizo el Sr. Herrera, interrumpiendo los quehaceres espirituales o materiales que allí le entretenían, llamó a su domicilio al Sr. Gil Robles, que no acudió sino después de la intervención de una tercera persona que ejerce alta influencia espiritual sobre él.

Según parece, el ex director de «El Debate» recordó a su protegido cuanto le dijo el día que le anunció su propósito de simular que se convertían al republicanismo; enumeró las veces que el Sr. Gil Robles, dejándose arrastrar por sus reacciones de epiléptico, se había precipitado y se había apartado de las instrucciones recibidas, y llegó a exponerle la imposibilidad de continuar por el camino emprendido.

Parece que Gil Robles, que, aunque le desacate luego, habla siempre al Sr. Herrera con mucha humildad, en esta ocasión se expresó en tono de viveza, que pudo parecer a su interlocutor insolencia, diciéndole que personalmente, después de sus campañas en la oposición y en el Poder, había quedado en ridículo con la solución de la última crisis, y tenía que demostrar que con él «no se jugaba». Expresó su creencia de que el Sr. Portela Valladares, a quien considera «un adversario peligroso», había de concretar su actuación a reducir y acabar, si podía, el predominio cedista, y anunció que ante tal realidad se hallaba resuelto a proceder por su cuenta, con energía y hasta con violencia, desoyendo los consejos que en contrario se le dieran, aunque «procedieran del cielo».

Nuestros informes dicen que el Sr. Herrera, que jamás había visto a su protegido en tal tono de exaltación, no le siguió en él. Le replicó, incluso con mansedumbre, exhortándole a poner siempre en las decisiones «más intención que violencia», y llegó a lograr que Gil Robles, calmándose de su arrebatado, atenuara voz y ademanes y llegase a escucharle y a someterse al diálogo con el sometimiento y la humildad que siempre reguló las relaciones entre ambos.

De aquella entrevista salieron algunos propósitos, que el Sr. Herrera había de dictar y el Sr. Gil Robles había de ejecutar; pero cuando apenas se habían iniciado gestiones, no que distanciaran, sino que acercaran a la Ceda al Gobierno, unas palabras del Sr. Portela Valladares han provocado una nueva reacción de despecho en el señor Gil Robles, que otra vez ha comenzado a proceder por su cuenta, sin consultar a su mentor. La nota publicada anteaer, anunciando que la Ceda no pactará en las elecciones con los grupos que figuren en el Gobierno, no sólo no tuvo la previa aprobación del Sr. Herrera, sino que éste la calificó de «botaratas», contraria a su táctica.

Desmienta lo que se quiera, ésta es la verdadera situación de las relaciones existentes entre los Sres. Herrera y Gil Robles. No se manifestarán inmediatamente en una determinación de resonancia. Pero es una realidad firme y sin rectificación posible, ya que el Sr. Gil Robles está condenado a ser reemplazado en la jefatura de la Ceda, ¡quién sabe si por alguien que sin haber sido hasta ahora diputado to sea en las próximas elecciones!

INTERESANTE DOCUMENTO

Una carta de los presos sociales al señor Largo Caballero

Cárcel Molelo de Madrid, 20 de Diciembre de 1935.

Al compañero Francisco Largo Caballero.—Salud.

Querido camarada: Con indignación y sorpresa hemos conocido la maniobra de que usted ha sido víctima en reciente reunión del Comité nacional del partido.

No hemos pasado a creer, a pesar de los intentos de explicarlo de ese modo, que su dimisión irrevocable de la presidencia de dicho organismo obedezca a una simple discrepancia de interpretación estatutaria; entendemos que éste es solamente el pretexto escogido por el Comité nacional para demostrar a usted su desafección.

Pero en el fondo hay un problema político de tendencia, y a usted se le ha eliminado porque simboliza, no sólo para los socialistas, sino para la inmensa mayoría del proletariado, la posición revolucionaria y marxista, el espíritu del movimiento de Octubre, los ideales de unidad proletaria y de lucha antifascista que, cada día más, ganan el ánimo de nuestra clase; todo lo que nosotros, y al igual que nosotros la inmensa mayoría de los militantes, estamos dispuestos a reponer de nuevo en la dirección del partido, cuando las circunstancias permitan el funcionamiento democrático de las organizaciones.

No hemos de recatar a usted el dolor que nos ha producido ver que nuestro diario «El Socialista», al reaparecer después de catorce meses largos de arbitraria suspensión, no dedique una sola línea al hombre que tan merecidamente ha ocupado la presidencia del partido, que acaba de librarse de las garras de la justicia burguesa, después de estar más de un año en la cárcel—habiendo atravesado en ese tiempo trances dolorosísimos, con motivo de haber adonde llegaba la adhesión de las muchedumbres obreras—; y que a los testimonios fervientes de simpatía y de adhesión de militantes y organizaciones no se haya unido—ni con una sola línea!—el periódico que les representa.

Tampoco ha pasado desapercibida para nosotros la paradoja de que se reclame unidad entre los socialistas, después de que por una especie de golpe de Estado se le desplaza a usted de la dirección. Entendemos nosotros que la consigna de unidad no puede semejarse como patente de corso para acallar las legítimas protestas que lo acontecido va a levantar en nuestro campo.

La unidad del partido no es la unidad de varios líderes, sino la de las masas que le componen alrededor de unas concepciones auténticamente socialistas, eliminando de entre aquéllos a los que no sepan interpretar esas concepciones.

Nosotros estamos plenamente convencidos de que usted, en el momento presente, es quien mejor las interpreta, y por eso le enviamos el testimonio de nuestra adhesión más entusiasta, a la par que nuestra indignada protesta por la maniobra de que ha sido objeto, contra la cual se levantará—estamos seguros—todo el partido como un solo hombre.

Más fraternalmente suyos que nunca y de la revolución social, Felipe Pretel, Santiago Carrillo, Amaro Rosal, Enrique de Francisco, José Díaz Alor, Laureano Llanos, Ignacio Carmona, Lorento Bello, Wenceslao Carrillo, Pascual Tomás, Juan G. Egipto, Carlos Hernández, Leoncio Pérez, Enrique Nouvilas, Arturo Candelas, José Turégano, Fernando de Rosa, Etelevino Vega, Antonio de la Huerta, Andrés Yela, Santiago Pérez, Joaquín Fernández, Joaquín Fesse, José Muñoz, Sebastián Ruencano, Ángel Martín, Andrés Escudero, Manuel Córdoba, Mariano Robles, Rafael García, P. Gómez, Antonio Rodríguez, Julio Ferrío, Antonio Fernández, Ángel Guerra, Gregorio González, Pedro Galán, Nicolás Arroyo, Luis de Frutos, Miguel Jiménez, B. Eusebio, P. Esteban, Manuel Mauri, Román Pérez, Julio Mateo, Antonio Carreiras, Pablo González, José Araujo, Antonio Arias, Felipe Martínez, Miguel Zúñiga, Esteban Calleja, Jaime Otero, Vicente Pinillos, Manuel Dorado, Miguel Ripado, Esteban Cuéllar,

Emilio Díaz, Francisco Luque, Hipólito Gutiérrez, Arturo Gómez, Demetrio Fernández, Ricardo Calleja, Rafael del Pozo, Bernabé Rivera.

VIAJERO POLITICO

Viene don Emiliano Iglesias; pero, ¿cómo viene?

Se ha hecho pública la noticia. Viene a España D. Emiliano Iglesias, a quien el último, o penúltimo—no estamos seguros, confundidos en la mañana de los que fueron—, Gobierno Lerroux designó embajador en Méjico.

Lo que no se ha dicho, y sería, sin duda, lo más importante, es saber cómo viene. ¿Como embajador, en uso de licencia? ¿Como ex embajador?

La opinión más generalizada es que viene como embajador; pero con propósito de atender a la campaña electoral. Aparte de que ello nos sorprenda, porque si continúa de embajador no debe aspirar a ser diputado, y si aspira a ser diputado lo razonable es que deje la embajada, algo más falta saber sobre el viaje. ¿El Sr. Iglesias continúa siendo radical o ha dejado el partido?

También sobre esto corre una versión, que parece autorizar el hecho de que aún no haya dimitido el cargo de embajador en Méjico. Según se afirma, el Sr. Iglesias, que ya cuando el escándalo del «trapecero» comenzó a sentir el malestar de la incompatibilidad moral con ciertos radicales tachados, preocupación acentuada cuando se hizo público el asalto al Tesoro colonial, al resolverse la última crisis decidió apartarse de Sr. Lerroux y su partido. Su austero concepto de la política le impide convivir con quienes se ven acusados de ciertos métodos de gobierno poco escrupulosos.

La conjunción republicano-socialista

Iniciación de los trabajos

Ayer por la mañana quedó constituido el Comité electoral republicano-socialista. Los miembros de este organismo se reunirán en el local social de Izquierda Republicana. Son, como es sabido, D. Amós Salvador, por Izquierda Republicana; D. Bernardo Giner de los Ríos, por Unión Republicana; D. Antonio Sacristán Colás, por el partido Nacional Republicano, y los Sres. Vidarte y Cordero, en representación del partido socialista.

El Comité de Izquierdas cambió impresiones sobre el panorama electoral, y después de una breve y cordialísima deliberación,

acordó volver a reunirse mañana lunes por la mañana para comenzar los trabajos de acoplamiento y de organización de la campaña electoral.

EN EL HOSPITAL MILITAR DE CÁDIZ

Dispara el centinela sobre un grupo de sospechosos

Cádiz, 28.—El centinela de la azotea del Hospital Militar, de la parte correspondiente a la calle de Santa Rosalía, advirtió la presencia de un grupo de individuos que le infundieron sospechas.

Les dió el alto, y como no obedecieron hizo varios disparos, emprendiendo los sospechosos una veloz carrera.

Los disparos produjeron gran alarma en la barriada.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO, EN SEVILLA

Cree que de plantearse la crisis quedará resuelta con la sustitución de algunos ministros

Los compromisos con los partidos obreros no dificultarán el desenvolvimiento de Gobiernos republicanos

Sevilla, 28.—Se encuentra en esta capital el ex presidente del Consejo de ministros D. Diego Martínez Barrio para asistir al Consejo provincial de Unión Republicana.

El Sr. Martínez Barrio, interrogado por un periodista acerca de cómo ve la situación política actual, respondió:

—Si llega a producirse la crisis, estimo quedará reducida a la sustitución de algunos ministros, y continuará en la presidencia el actual jefe del Gobierno, Sr. Portela Valladares. Una rectificación en la línea política que viene siguiendo este Gobierno equivaldría a declarar estériles los esfuerzos realizados hasta ahora desde que dejó de presidir el Gabinete el Sr. Chapa-prieta.

Acerca de los propósitos del Gobierno respecto a las Comisiones gestoras, manifestó el Sr. Martínez Barrio que muy probablemente dependerán del resultado de la crisis que se viene anunciando; pero estima que, de seguir en el Poder este Ministerio, procedería, en lo que respecta a las Gestoras, de acuerdo con lo que tan repetidamente tienen solicitado los partidos republicanos de izquierda, y de ser la composición del futuro Gobierno diferente por completo del actual, el problema de las Gestoras pudiera ser un obstáculo más para merecer confianza.

También le preguntó el periodista si la coalición de los partidos de izquierdas con las organizaciones obreras podría entorpecer el libre desenvolvimiento de los Gobiernos netamente republicanos que pudieran formarse. A esta pregunta el Sr. Martínez Barrio afirmó que los compromisos de los partidos republicanos con esas organizaciones obreras no serán de modo alguno obstáculo a la obra de dichos Gobiernos, pues ninguno de los compromisos desbordará la línea constitucional ni la característica de las normas republicanas.

Inquirió después el periodista si dependería del acuerdo electoral la publicación del anunciado manifiesto de las izquierdas, y repuso que cuando se llegue a un acuerdo con las demás organizaciones de frente popular se hará público un programa-manifiesto con los acuerdos que se adopten, y cuyo cartel electoral sería principalmente la claridad.

Sobre la cuestión internacional, asunto que también tocó el periodista, manifestó el Sr. Martínez Barrio que no cree próxima una guerra, que, por otro lado, de producirse, determinaría que los vencidos quedarán aniquilados y los vencedores agotados por su propia victoria, y daría lugar a que Europa perdiera la hegemonía mundial y el centro político del Mundo se desplazaría a otro continente.

Estima también el Sr. Martínez Barrio que todos los países deben seguir fieles en torno de la Sociedad de Naciones.

Sobre la situación de la política sevillana, dijo el Sr. Martínez Barrio que en el discurso que pronunciará con motivo de la clausura del Congreso de Unión Republicana abordará este tema.

Finalmente, sobre la visita que le hizo el gobernador civil de Sevilla, aseguró el Sr. Martínez Barrio que fué de mera cortesía, que agradeció mucho.

ESCENARIO Y PISTA

Graciosos de nuestro tiempo

MORA Y ANTONET

Por Joaquín Aznar

Precisamente en estos días que la tradición consagra a los espectáculos de franco regocijo han muerto dos auténticos gracias: el actor Salvador Mora, en Alicante, y el clown Antonet, en París; sonaja de la escena, el uno; cascabel de la pista, el otro; buenos amigos ambos de los espíritus abiertos a la cordialidad y sensibles a la emoción risueña. Derrochadores del buen humor, han dejado de existir en la mayor penuria de consoladoras satisfacciones íntimas; lejos de los afectos cálidos y del suelo nativo: Mora, en la alcoba de una hospedería; Antonet, sobre el lecho de un hospital. En el constante ambular de histriones andariegos que van sembrando la alegría por el Mundo y saben del dolor de todos los caminos, la muerte les ha asaltado en una encrucijada. Es la triste historia tantas veces repetida en los faranduleros. Caminar, caminar... De cuando en cuando, un alto en la marcha, y no para reposo del cuerpo y del espíritu fatigados, sino para alivio del ánimo ajeno con el esfuerzo propio. Y otra vez viajeros sin horizontes, sin la ilusión de llegar, sin la esperanza del arribo a esa estación de término en la que siempre aguardan brazos acogedores... Hasta que en una de las jornadas se les agotan las fuerzas, el corazón se les cansa definitivamente y se desplomán sobre el camino.

El recuerdo de los dos artistas que ahora han naufragado en la ruta luminosa del regocijo sano, de la gracia ingenua, vive para nosotros en el eco de nuestras propias carcajadas. Esta fué siempre la gloria póstuma de los grandes gracias desaparecidos. Pero no quisieramos contribuir hoy en esa forma a la de Mora y Antonet. Nos hicieron reír tanto, que tienen derecho a nuestras lágrimas. Y es justo que reconozcamos, al recordar las horas júbilas que les debíamos, con cuánta razón dijo Alonso de Ercilla que la mucha alegría es presagio de tristeza. No pensáramos en esto cuando el actor y el payaso hacían sonar en nuestro espíritu las escandalosas campanillas de la risa; pero es lo cierto que por haber reído entonces de tan buena gana estamos hoy tan tristes.

Salvador Mora era un gracioso de nuestro tiempo—del mío—. Igual Antonet. Al hablar de nuestro tiempo nos referimos a

nuestra juventud. Porque sólo en ésta se halla el hombre capacitado para percibir y recoger la gracia ajena, para apreciarla en su justo valor y para entregarse a ella sin recelos ni reservas de ninguna clase. Y porque sólo cuando es joven sabe reír el corazón.

La comicidad del actor y la del clown son absolutamente distintas. También son diferentes sus efectos. El gracioso de circo levanta de repente, cuando la seriedad de su público parece más hermética, remolinos de alegría; tiene ésta, detonante y fugaz, características de explosión y no responde nunca a un proceso reflexivo ni a una consecuencia lógica. El gracioso de teatro pone matices en la hilaridad de los espectadores, la gradúa, la equilibra, la encauza, le imprime gradaciones y la sostiene en un interés y un sentido humanos. ¿Cuál de los dos artes de hacer reír es más difícil, el del cómico o el del payaso? No lo sabemos. El clown tiene la ventaja de la irresponsabilidad y el recurso de maltratar de palabra y obra a quienes le acompañan en la pista, cosa que como ninguna otra regocija a las gentes. El comediante cuenta con otras ayudas: la caracterización, el interés de la comedia—cuando lo tiene—, el contenido del diálogo—si no carece de substancia—, el contraste con los otros intérpretes y la fortuna del autor—en el caso de acierto—al crear el tipo cómico y al hacerle hablar. También le favorece en su actuación estar protegido por el decorado, moverse sobre un fondo y hallarse en un plano que le permite dominar al público temible del patio de butacas. De nada de esto dispone el clown. ¡Oh, debe de ser angustioso verse en medio de una pista, en el mayor desamparo, sin un mal bastidor tras el que poder refugiarse en caso de apuro! Cercado por el público, con éste enfrente, por los flancos y a retaguardia, no hay escape posible ni otra salvación que hacer reír... ¡Hacer reír!... Esta es la gran dificultad, lo mismo en el circo que en el teatro. Y, sin embargo, ¡qué fácil cuando se tiene la gracia natural de que estaban dotados Mora y Antonet!

Salvador Mora pertenecía a la escuela de aquel gran cómico, tan gracioso, que se llamó Mariano Larra. Nosotros sentimos

¿REPRESENTANTE DE QUIEN?

El obispo de la Seo de Urgel y el comercio español en Andorra

Oficialmente, Andorra está colocada bajo la autoridad de un prelado francés y del obispo de la Seo de Urgel, en representación, respectivamente, de Francia y España. La misión de ambos es, o debería ser, velar no sólo por la prosperidad de la pequeña República pirenaica, sino también por los intereses de sus respectivos compatriotas. Así lo hace, al parecer, el representante francés; en cuanto al español...

Hace tiempo que a nuestro conocimiento llegaron noticias nada edificantes sobre ciertas manipulaciones que a veces dan motivo para la desaparición de obras de arte—que luego aparecen en cualquier Museo—o a concesiones y favoritismos indignantes que nada dicen en beneficio de los que en el asunto intervienen.

Creíamos—y seguimos creyendo—que era el Gobierno español el llamado a poner coto a estos desmanes. Pero como los Gobiernos se suceden sin hacer absolutamente nada, es preciso dar la voz de alerta para impedir que cierto señor—que nada tenía que hacer luego de proclamada en España una República laica—siga creyéndose dueño y señor de vidas y haciendas y caciqueando siempre en perjuicio, claro y directo, de los sagrados intereses encomendados a su custodia.

Hace año y medio, por ejemplo, que un ciudadano español obtuvo del Gobierno autorización para el tránsito por el territorio nacional de determinados productos desde el puerto franco de Barcelona hasta la frontera de Forga de Moles, bajo la vigilancia y control, naturalmente, de las autoridades competentes.

Esto, hecho a instancias de una Compañía andorrana, dió pauta y norma para que otras personas pidieran y lograsen idénticas autorizaciones. Pero resulta ahora que cuando se trata de hacer uso de la primera de las citadas concesiones se ponen en práctica toda clase de turbios manejos, y no sólo se ha tratado de anularla, sino que, a ciencia y paciencia del obispo de la Seo de Urgel, copríncipe en nombre de España en aquella República, se pretende atropellar los derechos e intereses de un grupo de españoles por la sencilla razón de que, al vender mercancías al pueblo andorrano a mejor precio y de superior calidad, perjudican los intereses de ciertos negociantes que da la pequeña casualidad de que son, cuando menos, amigos y protegidos del antedicho obispo.

Todo esto no es más que una pequeña muestra. Pero que tiene su importancia por cuanto se perjudica al comercio español—y por parte de quien debiera protegerlo precisamente—en beneficio del francés. Es el Gobierno quien debe poner inmediato remedio a estos desmanes. Aunque acaso lo mejor fuera que sobre Andorra ejerciese autoridad quien debe y puede ejercerla, una vez proclamada la República en España.



Reparto de ropas en la Casa de Salud de Santa Cristina a los niños que nacieron durante el año en esta Casa. (Fot. Alfonso.)

especial predilección por Mora, porque nos recordaba a Larra, que fué quien primero despertó en nuestro espíritu encogido de colegiales en vacaciones las claras emociones recogidas que lo ensanchaban y lo llenaban de luz. Cuando Mora formó pareja con Sepúlveda—otro buen actor, parecido a Balaguer—nos parecía estar viendo representar a Larra y Balaguer aquellas comedietas de su época—«El oso muerto», «El señor cura», «Zaragüeta», «La rebotica», etc.—, ni mejores ni peores que las de ahora; pero menos pretenciosas y más divertidas.

Antes era ese clown fino de rostro blanco y orejas escarlata, de tupé enhiesto y boca rasgada por una línea de carmín; ese clown del traje de raso y lentejuelas y el gorro en forma de cucurucho, indispensable en las pistas llenas de melodías de valses de los circoes de público chico. Era como aquellos Pepino y Tonino—también de máscara de nieve e indumento deslumbrante—que llenaron de risas las tardes domingueras de nuestra infancia. No se habla mixtificado todavía el verdadero espíritu del payaso con la aparición del «augusto». El compañero del clown era otro clown, y el encargado de la réplica, el director de pista. Existía el «tonto», creación afortunada del gracioso de las pistas inglesas Tom Bellings. En el «tonto de la alfombra», que ha degenerado en el «tonto de la hilaridad» de hoy, había un humorista admirable, de un hondo sentido humano y una sólida filosofía. Su actuación era muda, como correspondía a su arte ecuménico, y su gracia consistía en ser inoportuno, en estorbar siempre y en atraer todas las bofetadas. Y también en su gran torpeza, que le hacía tropezar en todo, y a veces en nada—en obstáculos imaginarios—, y caer a cada momento. Y en aquella su infinita desgracia, que culminaba en la risa burlona con que la escuñete acogía sus protestas de exaltado amor...

¿Haría reír hoy el «tonto» del circo? Tan elevado concepto tenemos nosotros de su arte cómico, que ahora, pasados muchos años desde que con él nos reíamos, lo tenemos por el precursor de Charlot. Sin embargo, hoy... El público es otro.

¿Y Mora y Antón? ¿Hacían reír a la juventud deportista de este momento? Es posible que no. La risa es siempre la misma; pero la gracia que la produce cambia. Cada época tiene sus gustos, sus modas, que también alcanzan a la comicidad, a los motivos regocijantes. Cuando en nuestra juventud nos arrancaban carcajadas los graciosos entonces en boga en escenarios y pistas, nuestros padres rememoraban nostálgicos a los de su tiempo: Mariano Fernández, Rosell, Toni-Grace... Hoy somos nosotros los que traemos a la memoria otros nombres...

En esta ocasión, los de Mora y Antón. Y no porque existiera paridad entre el arte del uno y del otro, a no ser el buen propósito de hacer reír, sino porque la muerte los ha juntado—no tenemos la culpa de esta cruel ironía—en nuestros más alegres recuerdos.

IMPERICIA

Atropella a un anciano y luego se estrella contra una casa

Cádiz, 28.—En la carretera un autobús de viajeros atropelló al anciano Miguel Trujillo Bedoya y le causó lesiones de consideración. La turbación que el accidente produjo en el chofer fué tan grande, que hizo un violento maniobra viraje, yendo el vehículo a chocar contra la fachada de una casa. Resultaron heridos los pasajeros Francisco Rueda González y Manuel Gómez Martín.

SUCESO EN UN CAFE

Un camarero mata de un tiro al encargado del mostrador

León, 28.—En el café Iberia, de esta capital, más conocido por La Paloma, y que está servido por señoritas, se desarrolló un sangriento suceso.

Estaba encargado del mostrador José Ossorio, de cuarenta y seis años, y había un camarero llamado Arcadio Morán, de diecinueve años, encargado de recoger los servicios. Este llegó hoy tarde a tomar el trabajo, por lo que el encargado del mostrador se negó a admitirle, diciéndole que se fuese a dar un paseo.

Arcadio insistió en trabajar, y como no consiguiere que el encargado rectificase su acuerdo, abandonó el local diciendo que había de matarlo.

Efectivamente, Arcadio volvió al

poco rato y se sentó en una mesa, pidiendo una copa.

La camarera del turno se negó a servirle, y Arcadio marchó a pedir explicaciones al mostrador. Sacó un revólver e hizo un disparo, y aunque José desvió el arma, no consiguió impedir que la bala le alcanzase. Le produjo una rozadura en la mano y luego le entró por el ojo izquierdo, vaciándose. No tuvo orificio de salida.

El herido falleció a poco.

Arcadio abandonó el café amenazando a los parroquianos, y luego se presentó a las autoridades.

Hijos desalmados

Asesinan al padre porque les estorbaba

Santander, 28.—En el pueblo de Espinosa de Bricia, a cuatro kilómetros de Reinosa, ha sido asesinado el anciano Julián Sedano.

Por disposición del juez han sido detenidos como presuntos autores del crimen una hija de la víctima, llamada Aurelia Vallejo Sáiz, y el marido de ésta, Miguel Sedano López, de cuarenta años, y un hijo del matrimonio, llamado Ángel.

El día 23 de este mes los presuntos criminales sostuvieron una riña con el anciano, al que tenían en calidad de huésped por haberse impuesto el padre al reparar lo que a cada uno le correspondía de herencia.

Como el anciano les estorbaba acordaron deshacerse de él. Para llevar a cabo su propósito, el yerno golpeó al anciano con un mazo de madera, y la hija y el nieto le golpearon también bárbaramente hasta dejarle muerto en el establo de la casa.

El día 23 de este mes los presuntos criminales sostuvieron una riña con el anciano, al que tenían en calidad de huésped por haberse impuesto el padre al reparar lo que a cada uno le correspondía de herencia.

Como el anciano les estorbaba acordaron deshacerse de él. Para llevar a cabo su propósito, el yerno golpeó al anciano con un mazo de madera, y la hija y el nieto le golpearon también bárbaramente hasta dejarle muerto en el establo de la casa.

El Consejo de guerra contra las milicias socialistas

La nota entregada al ministro de la Guerra por los abogados defensores de los procesados en el Consejo de guerra de oficiales generales que ha de fallar la causa denominada de las «Milicias socialistas», dice así:

«El local de la Prisión Celular designado para celebrar este Consejo de guerra carece de las condiciones imprescindibles exigidas para un acto como el que se ha de desarrollar.

Teniendo en cuenta el número de abogados defensores y de procesados y la invitación que con arreglo al Código penal se hace a los jefes y oficiales francos de servicio, es imposible que puedan presenciar el Consejo de guerra ni siquiera los más íntimos familiares de los procesados, ya que seguramente no caben en el local arriba de cuarenta espectadores.

Las condiciones de higiene y comodidad del local, atendida la aglomeración y la presumible duración del acto, son francamente intolerables.

No existe comodidad ni para los miembros del Consejo, particularmente cuando hayan de deliberar.

No existe local donde los letrados defensores puedan permanecer cómodos y aisladamente cuando el Consejo se suspenda.

Dentro del mismo local carecen los letrados defensores de aquel aislamiento, independencia y comodidad imprescindibles para el desempeño de su ministerio.

Todas estas dificultades se tropezaron en el juicio oral por los sucesos del Círculo Socialista de Buenavista, en el que intervinieron varios de estos letrados defensores.

La trascendencia de la causa, por tratarse de Consejo de guerra de oficiales generales, por el número de defensores y de procesados, por la cuantía de las penas que se exigen, requiere, sin que está alegación prejuzgue ni roce la actitud de los componentes del Consejo de guerra, superior garantía y publicidad acordes con el Código penal común y Código de Justicia Militar, especialmente con el artículo 575.

Por todos estos motivos y otros que al señor ministro no se ocultarán si o solicitamos y esperamos confiadamente que el Consejo de guerra que fallará la causa denominada de las «Milicias socialistas» se celebre en el salón del Pleno del Palacio de Justicia u otro local que reúna condiciones adecuadas que obvien los inconvenientes que quedan expuestos, bien entendido que de lo contrario los letrados defensores, dispuestos siempre a acatar la autoridad, se verían obligados a consignar su respetuosa, pero enérgica, protesta y a recurrir a todos aquellos derechos que dentro de la ley se encaminaran a hacer prevalecer el criterio que estiman justo y legal.»

Una aclaración

En el atraco perpetrado el día 24 próximo pasado a un cobrador de la Campsa, uno de los autores del hecho declaró llamarse Teófilo Calle Ezquerria.

Nos interesa hacer constar que el que se llama o dice llamarse así no guarda relación alguna con Teófilo Calle Ezquerria, de Santa Cruz del Vall Urdión (Burgos), conocido en los centros políticos y sindicales de Madrid.



Loreto Prado y Enrique Chicote en una escena de la obra «Korolenko», estrenada anoche en el teatro Cómico (Fot. Alfonso.)

COMICO.—«KOROLENKO», COMEDIA ORIGINAL DE LOS SEÑORES SANCHEZ NEYRA Y SANCHEZ MORA

Los autores llaman a «Korolenko» comedia de figurón. De «figurón» es, porque figurones son sus personajes, más que figuras o personas. Pero lo que en realidad es «Korolenko» es un juguete cómico a la manera clásica. Ayer nos parecía que la sombra de Vital Aza correteaba divertida y fugaz por el escenario del Cómico.

Los autores han escrito una comedia para hacer reír, y lo han conseguido plenamente.

La trama es graciosa y el diálogo «ocurrente». La infantil aventura del profesor de moral en compañía de una «viudita» fué

acogida por los espectadores con encantadora complacencia. Ya tiene el teatro Cómico su comedia de Pascuas. Y sobre el escenario, la sin par Loreto, dando una lección más de arte y de simpatía. Nuestra «pequeña genial» actriz encuentra campo en «Korolenko» para lucimiento de sus posibilidades inmortales. La presencia de Loreto es siempre un regalo para nuestro espíritu, y si la comedia—el caso de «Korolenko»—es graciosa, inocentona y «muy de Pascuas», el regalo lo recibimos con una sonrisa feliz. Enrique Chicote, muy bien en el estupendo «figurón» del protagonista. De los demás, Enrique Quijano. Los autores salieron a escena varias veces en todos los actos.

AL CERVANTES

—Ya no quiere ir Chicote al Muñoz Seca. Vuelve a recordar al Cervantes. No me agrada que se arrepintiera. ¿Es cierto que Chicote llevará de primer actor al Niño de Marchena para estrenar una versión de «Santa Juana», de Bernard Shaw? Lo dicen por ahí.

ENFERMO

—Antoñito Quintero. La noticia proviene de Vedrines. Celebraremos que el joven autor recobre pronto la salud.

UN VUELO DESDE LIMA A BOGOTA

Lo realizarán dos aviadores peruanos en un poderoso aeroplano

Lima (Perú), 28.—Dos miembros de la Aviación militar peruana, el comandante Octavio Cegarra y el teniente comandante Armando Reveredo Iglesias, preparan un vuelo de buena voluntad desde Lima a la ciudad de Bogotá, por la vía de Iquitos.

Aunque los preparativos se vienen haciendo con riguroso sigilo, la United Press sabe que en los talleres de la Compañía Nacional Faucett se está armando un poderoso avión, destinado a hacer el proyectado «raid».

La marca, que como todas las demás características permanece silenciada, se estima que sea Caproni o Fairy-Fox, siendo el avión de tipo militar, pero con capacidad para vuelos de gran distancia.

El comandante Reveredo y el comandante Cegarra son dos brillantes pilotos peruanos. El último acompañó al aviador Carlos Martínez de Pinillos en el memorable vuelo que hizo por toda Sudamérica en el aeroplano «Perú» hace ya varios años. Parece que la finalidad práctica del «raid» es la de estudiar las posibilidades de implantar una nueva ruta aérea.

¿DONDE ESTA NEYRA?

—Eso me he preguntado yo: ¿Dónde está Neyra y sus treinta y siete colaboradores? Después del estreno de «De Enero a Enero» desaparecieron, y de repente nos obsequian con ese «Korolenko» del que ya habrán leído ustedes la crítica. Neyra y sus colaboradores llevan dos fantasmas detrás constantemente. Los he destacado yo para que no les pase nada a los muchachos. Medida de previsión muy acertada, porque ya empieza a decirse por ahí que ni Torrado ni Navarro estrenan más de prisa que Neyra y sus treinta y siete colaboradores. El día que a Neyra se le ocurra regalar algo a un colaborador, habrá de efectuar treinta y siete compras de treinta y siete regalos. Cara comida para un estudiante de primero de Bachillerato. Yo he asegurado que las obras que están estrenando ahora las tenían ya escritas y guardadas esperando ocasión propicia. Bueno, pues no me cree nadie. Yo no puedo hacer más que ponerles dos fantasmas vigilantes. De nada. Y no quiero decir que ya tiene Salvador Soler Mari en su poder el título de una comedia de Neyra y uno de sus treinta y siete colaboradores que aún no está escrita: «Marco Antonio y Cleopatra»; nada más que eso. Marco Antonio, Cleopatra y el áspid. No acierto a adivinar qué actor podrá hacer

DE MUJER PASA A SER HOMBRE

Tiene veintidós años, y es ahora un fornido mancebo

La atleta Zdenka Zoubkova, operada

Praga, 28.—El abogado de la famosa atleta Zdenka Zoubkova ha anunciado que se le ha practicado con éxito antes de Navidad la operación para cambiar de sexo, por lo que ahora es hombre.

Después de la operación, vuelve al trabajo con traje masculino

Praga, 28.—La famosa atleta Zdenka Zoubkova ha cambiado su nombre y apellidos al género masculino, adoptando los de Zdenk Koubek. Entró a trabajar el día después de la operación vestida de hombre y con un excelente espíritu.

Su abogado ha cambiado el sexo de la muchacha en la Oficina de Estadísticas, presentando al mismo tiempo un certificado médico en el que se declara que la operación se había lle-

EL TEATRO



Loreto Prado y Enrique Chicote en una escena de la obra «Korolenko», estrenada anoche en el teatro Cómico (Fot. Alfonso.)

COMICO.—«KOROLENKO», COMEDIA ORIGINAL DE LOS SEÑORES SANCHEZ NEYRA Y SANCHEZ MORA

Los autores llaman a «Korolenko» comedia de figurón. De «figurón» es, porque figurones son sus personajes, más que figuras o personas. Pero lo que en realidad es «Korolenko» es un juguete cómico a la manera clásica. Ayer nos parecía que la sombra de Vital Aza correteaba divertida y fugaz por el escenario del Cómico.

Los autores han escrito una comedia para hacer reír, y lo han conseguido plenamente.

La trama es graciosa y el diálogo «ocurrente». La infantil aventura del profesor de moral en compañía de una «viudita» fué

AL CERVANTES

—Ya no quiere ir Chicote al Muñoz Seca. Vuelve a recordar al Cervantes. No me agrada que se arrepintiera. ¿Es cierto que Chicote llevará de primer actor al Niño de Marchena para estrenar una versión de «Santa Juana», de Bernard Shaw? Lo dicen por ahí.

ENFERMO

—Antoñito Quintero. La noticia proviene de Vedrines. Celebraremos que el joven autor recobre pronto la salud.

UN VUELO DESDE LIMA A BOGOTA

Lo realizarán dos aviadores peruanos en un poderoso aeroplano

Lima (Perú), 28.—Dos miembros de la Aviación militar peruana, el comandante Octavio Cegarra y el teniente comandante Armando Reveredo Iglesias, preparan un vuelo de buena voluntad desde Lima a la ciudad de Bogotá, por la vía de Iquitos.

Aunque los preparativos se vienen haciendo con riguroso sigilo, la United Press sabe que en los talleres de la Compañía Nacional Faucett se está armando un poderoso avión, destinado a hacer el proyectado «raid».

La marca, que como todas las demás características permanece silenciada, se estima que sea Caproni o Fairy-Fox, siendo el avión de tipo militar, pero con capacidad para vuelos de gran distancia.

El comandante Reveredo y el comandante Cegarra son dos brillantes pilotos peruanos. El último acompañó al aviador Carlos Martínez de Pinillos en el memorable vuelo que hizo por toda Sudamérica en el aeroplano «Perú» hace ya varios años. Parece que la finalidad práctica del «raid» es la de estudiar las posibilidades de implantar una nueva ruta aérea.

¿DONDE ESTA NEYRA?

—Eso me he preguntado yo: ¿Dónde está Neyra y sus treinta y siete colaboradores? Después del estreno de «De Enero a Enero» desaparecieron, y de repente nos obsequian con ese «Korolenko» del que ya habrán leído ustedes la crítica. Neyra y sus colaboradores llevan dos fantasmas detrás constantemente. Los he destacado yo para que no les pase nada a los muchachos. Medida de previsión muy acertada, porque ya empieza a decirse por ahí que ni Torrado ni Navarro estrenan más de prisa que Neyra y sus treinta y siete colaboradores. El día que a Neyra se le ocurra regalar algo a un colaborador, habrá de efectuar treinta y siete compras de treinta y siete regalos. Cara comida para un estudiante de primero de Bachillerato. Yo he asegurado que las obras que están estrenando ahora las tenían ya escritas y guardadas esperando ocasión propicia. Bueno, pues no me cree nadie. Yo no puedo hacer más que ponerles dos fantasmas vigilantes. De nada. Y no quiero decir que ya tiene Salvador Soler Mari en su poder el título de una comedia de Neyra y uno de sus treinta y siete colaboradores que aún no está escrita: «Marco Antonio y Cleopatra»; nada más que eso. Marco Antonio, Cleopatra y el áspid. No acierto a adivinar qué actor podrá hacer

DE MUJER PASA A SER HOMBRE

Tiene veintidós años, y es ahora un fornido mancebo

La atleta Zdenka Zoubkova, operada

Praga, 28.—El abogado de la famosa atleta Zdenka Zoubkova ha anunciado que se le ha practicado con éxito antes de Navidad la operación para cambiar de sexo, por lo que ahora es hombre.

Después de la operación, vuelve al trabajo con traje masculino

Praga, 28.—La famosa atleta Zdenka Zoubkova ha cambiado su nombre y apellidos al género masculino, adoptando los de Zdenk Koubek. Entró a trabajar el día después de la operación vestida de hombre y con un excelente espíritu.

Su abogado ha cambiado el sexo de la muchacha en la Oficina de Estadísticas, presentando al mismo tiempo un certificado médico en el que se declara que la operación se había lle-

INTERNACIONAL PERUANOCOLMBIANA, que siga derroteros distintos de los actuales.

Los preparativos referidos se vienen realizando bajo la dirección de la superioridad aeronáutica peruana, la cual ha designado a los pilotos y avión que harán el «raid».

Se supone que no se trata de un vuelo directo Lima-Bogotá, sino que más bien se hará una escala en el puerto fluvial de Iquitos, pues ya se ha realizado en repetidas ocasiones el «raid» directo Lima-Iquitos en algo más de tres horas.

SORPRENDIDOS POR EL SERENO

LADRON HERIDO DE UN TIRO

Málaga, 28.—Esta madrugada, en la calle de Olózaga, un sereno sorprendió a tres individuos robando en una tienda. Hizo un disparo al aire y los ladrones se dieron a la fuga. Uno de ellos cayó a tierra; pero se incorporó nuevamente y prosiguió la huida.

A las once de la mañana se presentó en la Casa de socorro del distrito de la Alameda el maleante Ignacio Martínez Gandía (a) «el Toledano», de diecinueve años, que requirió asistencia facultativa.

Presentaba un balazo de carácter grave en la región glútea.

Interrogado por la Policía, confesó ser uno de los tres individuos a quienes sorprendió el sereno. Ha ingresado en el hospital.

LAS LUCHAS RELIGIOSAS EN LA INDIA

Se produce una colisión entre hindús y mahometanos

Dos personas muertas y quince heridas

Londres, 28.—Comunican de Calcuta que ayer tuvieron lugar choques de importancia entre distintos grupos religiosos en el Parque de Dechabandon, de Calcuta.

Los bandos estaban formados por hindús y mahometanos.

Un fuerte contingente de Policía intervino, consiguiendo restablecer el orden después de grandes esfuerzos.

De resultados de la lucha resultaron dos personas muertas y quince gravemente heridas.

El gobernador de Sevilla visita a las personalidades políticas de su provincia

Los radicales disidentes

Sevilla, 28.—El gobernador civil cumplimentó en su domicilio al ex presidente del Consejo Sr. Martínez Barrio, que llegó en el expreso.

También cumplimentó al ex ministro Sr. Jiménez Fernández.

Dijo el gobernador a los periodistas que estas visitas las hacía por entender que los gobernadores civiles tienen la obligación de cumplimentar a las personas de alta significación política en las provincias de su mando.

Una numerosa Comisión de alcaldes de pueblos de la provincia y de presidentes de Comités locales afiliados al partido radical visitó al gobernador, manifestándole que habían dejado de pertenecer a las filas lerrouxistas y se ponían a la disposición del Gobierno.

El gobernador les rogó que continuasen en sus cargos hasta tanto que el Gobierno dé la norma a seguir sobre la política local en orden al nombramiento de Comisiones.

Por el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo

El Arte del Libro, Sociedad de Obreros Encuadernadores

Por la Junta directiva de la Sociedad de Obreros Encuadernadores El Arte del Libro, y en representación de sus asociados, se han dirigido escritos al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación en solicitud de que se proceda a la apertura del domicilio social, sito en la calle de Piñonete, número 2, Casa del Pueblo, por entender que no existe fundamento jurídico alguno en que se apoye la prolongada clausura gubernativa que pasa sobre el mismo desde el día 8 de Septiembre de 1934.

Sindicato Provincial de Obreros Carroceros

El Sindicato Provincial de Obreros Carroceros, en nombre de 1.200 afiliados, recaba del ministro de la Gobernación, en instancia elevada con esta fecha, la reapertura de la Casa del Pueblo.

Asociación de Obreros y Obreros del Hogar

Esta Asociación solicita de los Poderes públicos la apertura del domicilio social, Piñonete, 2, por entender que jurídicamente no hay impedimento legal para mantener el cerrado y que debe cesar la clausura gubernativa ordenada el 8 de Septiembre de 1934.

Sindicato Nacional Ferroviario (Zona primera)

Solicita la apertura del domicilio social, Piñonete, 2, Casa del Pueblo, por entender que jurídicamente no hay impedimento legal para mantenerla cerrada, y

que la clausura gubernativa impuesta desde el 8 de Septiembre de 1934 debe cesar.

«Actualmente desenvolvemos nuestra actividad sindical en la plaza de la Lealtad, número 2, para atender a los compañeros parados y para todas cuantas incidencias se producen en la vida del trabajo, recargando nuestros gastos en esta provisional instalación, sin que tenga más trascendencia que la de restar medios para atender a nuestros socorros.»

Asociación de Auxiliares de Farmacia

«Esta Asociación se ha dirigido a la Presidencia del Consejo de ministros en solicitud de la reapertura de la Casa del Pueblo, rogándole de publicidad de ello en el diario de su digna dirección.»

Sindicato Metalúrgico El Baluarte

Esta Sociedad se ha dirigido al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación solicitando la apertura del domicilio social, sito en la calle de Piñonete, número 2, Casa del Pueblo, por entender que jurídicamente no hay impedimento legal para mantener la cerrada y que la clausura gubernativa impuesta desde el 8 de Septiembre de 1934 debe cesar.

La cena de fin de año de los presos políticos y sociales

Lista de los donativos recibidos ayer

Don Antonio Cabrero, una caja de mantecadas.

Don Julio Carabias, una caja de mazapán, una botella de champagne y una botella de jerez.

Don Mariano García y una compañera de Carabanchel, seis kilos de uvas.

Señor Santos Salinas, dos cajas de mantecadas.

Un grupo de obreros de Standard Electric, 40 paquetes de cigarrillos de 70 céntimos, 40 cigarrillos Farías y dos kilos de turron.

Niños Angeles Fernández y Pedro Cañas, dos paquetes de tabaco picadura y un paquete de turron.

Un simpatizante, una botella de jerez.

Un grupo de mujeres socialistas, en efectivo, 7,75 pesetas.

Un cartero cesante, 2 pesetas.

Don Rodolfo Vías, 10 pesetas.

Resto de la recaudación del banquete cesante, 2 pesetas.

Restaurante Angulo, una docena de botellas de sidra champagne Tío y sobrina, un salchichón.

Don Angel y D. Daniel Quirós, 2 pesetas.

Comité de Protección a los presos y sus familiares, una caja de higos secos de diez kilos, un kilo de longaniza, un queso de tres kilos, 24 latas de sardinas en conserva y un ciento de naranjas.

LOS ABUSOS DE LAS GRANDES EMPRESAS

Los vecinos de la Colonia Prosperidad tienen luz cuando a la Compañía le da la gana

Recibimos la siguiente carta:

«Madrid, 26 de Diciembre de 1935.

Señor director de LA LIBERTAD.—Madrid.

Muy señor nuestro: Acudimos a LA LIBERTAD para exteriorizar públicamente nuestra protesta contra la Compañía Eléctrica Industrial.

Somos vecinos de la Colonia Prosperidad—una desgracia, como otra cualquiera—y debe suministrar luz eléctrica la citada Compañía; pero esta Empresa, que por lo visto dispone de la maquinaria más perfecta que el ingenio humano ha descubierto para el suministro de ese servicio, cumple su misión cuando quiere y como quiere. Los apagones de dos o tres horas, las noches enteras sin luz, el poco fluido y todas las irregularidades que puedan sospecharse las padecemos y sufrimos los que somos modestos vecinos de la Colonia Prosperidad—una desgracia, como otra cualquiera—, sin que la Compañía Eléctrica Industrial nuestro deseo alguno de remediarlas.

Ultimamente, la Nochebuena y la del siguiente día pascual las pasamos sin luz eléctrica, a una o dos velas, según los casos y las casas.

Y nada más, señor director. Y no le sorprenda que no solicitemos de quien corresponde que se remedien estos males. ¿Para qué? ¿No nos van a hacer caso! Nuestra modestia «nos pone a salvo» de que se nos haga justicia. Así es que nos limitamos a protestar contra los abusos de esa Empresa, por si tenemos la suerte de que nos prive definitivamente, en represalia, de la poca luz que nos suministra.

Muy agradecidos por la inserción de estas líneas, le saludan sus admiradores, q. e. s. m.—Juan Barón, Joaquín Díaz, Rafael Sánchez, Eugenia F. Carbelera, Mauricio Imbert, Morales, Marcelina López, Dorini de Diso, Esteban de la Cruz, Concepción Minco, Agustina M. S. de Viñapre, Luisa Plaza, Antonia de la Cruz, Godofredo Martín, J. Martín, José Segura, Manuel Menéndez, Vicenta San Martín, Dionisia Garduño, Tomás Cano, Concepción de la Huerta, Alfredo Guardiola, Alfonso Tejedor, Francisco López, J. Martínez, Josefina García, Concepción González, Andrés Martín, María Alonso, P. O. Francisco San José, Valentín de Dios, Juan García.»

DE INTERES VITAL PARA LOS ESPAÑOLES

Ayer comenzó en Madrid la Asamblea del Comité nacional de las entidades del transporte para deliberar sobre la solución del grave problema planteado a esta industria

LA LIBERTAD es aclamada por la Asamblea

Ayer sábado, a las once de la mañana, se reunió en el local de la Cámara de Comercio la anunciada Asamblea del Comité nacional de Entidades de Autotransporte, quedando constituida la Mesa en la siguiente forma: Vicepresidente, en funciones de presidente, por enfermedad de D. Víctor Vázquez, don José Manzanares Baro (presidente de la Federación Industrial de Autotransportes de Cataluña y vicepresidente del Comité central de Entidades de Autotransporte de España); secretario, Sr. Rementeria, y los Sres. Urruzola, Magnet, Castañares y Rodríguez Bonzo, vocales. También tomó asiento junto a la Mesa D. José de Benito, representante en Madrid de las Federaciones de Camiones.

Pocos minutos después de la hora indicada, el Sr. Manzanares abrió la sesión. Saludó a los reunidos y anunció que si era preciso se celebrarían sesiones ayer sábado y hoy domingo, por la mañana, tarde y noche, para lograr los propósitos de la Asamblea. Hace referencia a la dimisión del Comité para que los reunidos elijan los nuevos componentes del mismo, siempre de acuerdo con el reglamento aprobado ya por las autoridades, y que todavía no ha llegado a poder de la Mesa. Propone que se nombren delegados escrutadores y que éstos pasen a la Mesa para completarla.

El secretario general, Sr. Rementeria, solicita se acuerde el nombramiento de dos delegados escrutadores, y pide se fije el horario para la celebración de las sesiones. El nombramiento de delegados escrutadores recae sobre los señores Fortea y Portas, quienes pasan a ocupar el puesto que en la Mesa se les reserva.

Por lo que se refiere al horario de celebración de las sesiones, queda acordado que éstas se verifiquen por la tarde, a las cuatro, y por la noche, a las diez y media. Hoy domingo registró ese mismo horario, fijándose el de la sesión de la mañana en la hora de las diez.

Seguidamente se procede al reparto de tarjetas a los delegados. Asisten representaciones de Vigo, Badajoz, Segovia, Sevilla, Valencia, Oviedo, Gijón, Logroño, Benicarló, Vinaroz, Bilbao, Murcia, Palma de Mallorca, Linares, Zaragoza, Tarragona, Tarazona, Villajoyosa, Madrid, Teruel, Barcelona, Zamora, Ubeda, Salamanca, Santander, La Coruña, Castellón, Guadalajara, León, Manresa, Palencia, Soria, etc., etc.

Como la sesión de la mañana es puramente para que las tarjetas queden repartidas entre los delegados asistentes, se levanta a los pocos momentos para reanudarla a las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde

A las cuatro abre la sesión el señor Manzanares. Hace primeramente uso de la palabra la Delegación de Bilbao para la exposición de un criterio, y sigue luego el señor De Grado, quien hace referencia al pretendido embargo de los coches. Alega que si hubo un ministro que no respetó las leyes, otro ministro debe evitar estas faltas de respeto.

Señala la conveniencia de que queden sin efecto los decretos perjudiciales para la clase. Refiere al hecho de que lo que se pretende es que los transportistas se dividan, a fin de desbaratar sus proyectos, diseminándolos.

«Para parlamentar con el Gobierno—dice—hay que dar la sensación a los asociados de que los Poderes públicos han escuchado cuanto se les ha dicho, de modo que se publique en la «Gaceta» la derogación de los decretos.»

Solicita que queden en suspenso todas las tramitaciones hasta que se haga una verdadera legislación, y entonces los transportistas adoptarán los acuerdos pertinentes. Pide que se fije en la Asamblea el día en que se ha de ir al paro para que las autoridades estén prevenidas, y aconseja la unión de todos para llegar al fin de la jornada victoriosa.

El Sr. Manzanares, vicepresidente, esclarece algunos de los reparos opuestos por el Sr. De Grado con referencia a algunas de las actuaciones verificadas e indica que es preciso someterse a los sacrificios que suponen los viajes a Madrid si se quiere laborar con fortuna. Es algo lo que se ha conseguido; pero es mucho lo que falta por conseguir, y esto generará una serie de dificultades que se vencerán. Si nunca se ha conseguido nada y ahora se ha conseguido algo, ya vale la pena. Agrega que el ministerio de Obras públicas está infiltrado por el Comité de Coordinación, cuyos elementos tienen un puesto legal. Por lo que respecta a la legislación, dice el orador que hay que ir hacé una

legislación nueva de los transportes, sí, en absoluto; pero éste es un camino espinoso, si bien hay que recorrerlo sin titubeos.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. De Grado, quien esclarece que los reparos que él puso se referían a la ingenuidad demostrada al retirar el pliego de paro. Dedicó unas palabras al Comité, diciendo que cuando Zaragoza se enteró de que lo formaban personas responsables y que han defendido decididamente a la clase, Zaragoza se decidió a venir, primero con los de «taxis» y luego con los de transportes, para ayudar al Comité en su plausible cometido. Termina haciendo unas alusiones al paro de Zaragoza.

Le contesta el vicepresidente con breves frases, haciendo constar que a los enemigos les descompuo el nombramiento de la Ponencia de estudios y el hecho de que se fuese al paro. Eso querían ellos: el paro para sus maquinaciones. Recoge algunos puntos del discurso del Sr. De Grado, concretándolos.

El Sr. Rementeria interviene, explica su actuación en el asunto de los «taxis» y recoge alusiones del Sr. De Grado con respecto a este asunto. Da cuenta de sus gestiones en el ministerio de Obras públicas, gestiones que no obtuvieron un resultado excesivamente positivo.

Interviene brevemente el señor Pujol, para referirse también a las actuaciones del Comité. Le contesta el vicepresidente, manifestando que el éxito del Comité se debe a la disciplina de todas las Asociaciones para darle fuerza. Pide la palabra el representante de Omnibus de Madrid para una cuestión previa. Dice que se encuentra en la sala un redactor representante de LA LIBERTAD, único periódico que se ha preocupado del asunto de los transportistas, manteniendo una campaña consecuente y enérgica, y solicita de los reunidos un aplauso para el periódico en la persona de su redactor representante. (Nuestro redactor agradece desde la mesa de Prensa el sentido homenaje.) El Sr. Manzanares interviene para hacer extensivo ese aplauso a «El Diluvio», de Barcelona, que también ha seguido la campaña.

Otras intervenciones

El delegado de Vizcaya solicita que el Comité defienda a todos los sectores del transporte, solicitud que el vicepresidente contesta con observaciones atinadísimas. El delegado de Vizcaya continúa en el uso de la palabra. Debe conseguirse la anulación, la derogación del decreto referente a viajeros. Hace referencia a las multas, y expone algunos puntos de vista respecto a lo acordado con el ministerio en relación con que las sanciones se aplicaran al porcentaje de coches. El vicepresidente aclara más estos conceptos explicando cómo el ministro en funciones a la sazón dijo que no firmaría nada que no estuviera de acuerdo para la nueva forma de tributación para el transporte por carretera.

Luego de varias discusiones que concretamente conciernen a puntos de régimen interior, cuestiones de trámite y organización de diligencias, hace uso de la palabra el delegado de Zamora, quien recomienda la conveniencia de que no se susciten diligencias ninguna, y que se labora activamente en lugar de discutir.

Otro orador pide se le den referencias de los servicios de la clase B. Contesta el Sr. Rementeria explicando la tramitación de un acuerdo de Zaragoza en esta cuestión. La ponencia se presentó como todas las demás y se mantuvo como las otras. El ministro y subsecretario actual dicen que deben estudiar el problema, y que mientras no lo estudian no pueden resolver nada.

El Sr. Portas lee el apartado segundo del orden del día. Hace referencia a los omnibus, asunto que se ha tratado por un orador. Todo ha de estar siempre dentro de la legalidad, y así procede el Comité. Pregunta a la Asamblea que si está conforme con la forma en que se le remitieron las ponencias. (Todos contestan afirmativamente.) Cree el orador que al ministro actual hay que darle facilidades para resolver el asunto.

El delegado de Asturias hace constar su confianza en el Comité nacional de Autotransportes. Dice que, suspendida la aplicación de algunas disposiciones, en Asturias pudo haber tenido gravedad el movimiento. Más conviene esperar a otra ocasión que fracasar rotundamente por demasiada ligereza en los procedimientos. En



Asamblea del Comité nacional de entidades de autotransporte, celebrada ayer en el local de la Cámara de Comercio (Fot. Alfonso.)

este sentido, y por acuerdo especial de la organización que representa, hace constar su confianza en el Comité y pide a la Asamblea se adhiera a sus palabras. La Asamblea se muestra conforme. Como el nombramiento de Comité quedó aplazado, un orador recuerda las palabras pronunciadas por la mañana por el vicepresidente, y las frases del delegado de Asturias, y como el mismo delegado formula la aclaración correspondiente, son consideradas como expresión de confianza al Comité hasta el día de la fecha.

Elogia el delegado de Galicia a los Sres. Manzanares y Rementeria, figuras que son suficientes para merecer la confianza de la Asamblea. Alude a las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra, que se han dado de baja en la patente, y pregunta si las demás provincias han hecho lo mismo.

El Sr. Portas pregunta a la Asamblea si está conforme con su proposición en el sentido de poseer fundamentos legales para combatir los decretos y fórmulas legales también para aceptar nuevas discusiones o parlamentos con el Gobierno, y en segundo término adoptar o estudiar fórmulas de combate para resistir en caso preciso.

El delegado por Galicia insiste en sus puntos de vista. El vicepresidente pide ponderación en las discusiones, y que éstas tengan siempre un fin de interés común. Se establecen tres turnos en pro y tres en contra para los debates que se produzcan.

Observa el vicepresidente que lo que se trata es el apartado segundo y de si se está o no conforme con la proposición del Sr. Portas.

El delegado de Valencia dice que ha de proponer una variación en la ponencia de la clase B, que afecta a los transportes por carretera. El Sr. Manzanares le dice que la ponencia se halla en manos ministeriales. Propone a la Asamblea el delegado de Valencia que se nombre un abogado en Madrid y una Comisión del sector que el orador representa, para que, recogiendo datos auténticos, sean entregados al letrado que se nombra para que este señor, reunidas todas las arbitrariedades que abarca el decreto perjudicial, presente una denuncia al jefe del Estado, para que éste, en su día, la traslade al Parlamento. Mientras tanto, como pasaría un plazo prudencial, y durante el lapso de tiempo quedaría constituida la nueva Cámara, los diputados en el Parlamento se decidirían de una vez a solucionar el problema. Contesta el Sr. Manzanares que todos saben que él quisiera constituir fuertemente en Madrid al Comité, nombrando el abogado y organizando cuanto sea preciso; pero eso depende del factor económico. El delegado por Valencia propone que todos contribuyan, y especialmente los de la clase B.

Queda el asunto aplazado para discusión.

La propuesta del señor Portas

Piden la palabra para discutir la propuesta del Sr. Portas el señor Vidaurraza, delegado de Zamora, Sr. Cordero, delegado de Valencia, delegado de Cataluña y Sr. Núñez. Queda establecido el tiempo de tres minutos para cada orador.

El Sr. Vidaurraza, por Vizcaya, dice que la organización que representa no está conforme con la colegiación obligatoria de todo el transporte, y pide no se cuente con su voto.

El Sr. Cordero da un voto de gracias al Comité. Pide se consiga que las conclusiones de la Asamblea se extiendan a los coches de provincias y que éstos gocen de un plus de 30 kilómetros.

El Sr. Pichel, delegado de Zamora, dice que quiere llevarse la impresión de que al constituirse una Cámara Oficial de Transporte no van a erigirse sus elementos en funcionarios públicos. Pide aclaración a un párrafo referente a impuestos de transportes. El Sr. Manzanares esclarece que ese impuesto lo han de pagar los usuarios. El delegado de Zamora dice que se refiere al párrafo cuarto, en que se habla del decreto de 29 de Agosto para evitar el fraude. Le contesta el Sr. Portas diciendo que se habla de ese decreto porque no hay nadie que no esté conforme con su preámbulo. Se le ofrece al Estado la forma de colegiación obligatoria, por lo que le aseguramos la igualdad fiscal.

El delegado de Cataluña (Barcelona) dice que sin la colegiación obligatoria no se puede llegar a nada. Aquí, a la Asamblea, viene toda España para salvar sus industrias, y quien venga pensando que su región va a ser la más favorecida, no debe seguir adherido al bloque nacional. Defiende la propuesta del Sr. Portas. Los Gobiernos quieren inutilizar a quienes se les ponen enfrente. Hay que aprobar las conclusiones de todos los delegados en sus respectivas provincias, sin que las unas anulen a las otras. El señor Manzanares hace resaltar que la representación de los ferrocarriles y la de transportes por carretera van luchando y discutiendo. Crean los ferrocarriles que se van a burlar de los transportes. Pero en cuanto se les habla de colegiación obligatoria pierden el control. La colegiación obligatoria es el punto neurálgico de la cuestión y el único que puede salvar al transporte.

El Sr. Núñez cree que en esas conclusiones se han excedido los transportes al ofrecer. Entiende la representación de Omnibus de Madrid que todos los impuestos fueron refundidos en los carburantes. Combate los privilegios. Dice que los ferrocarriles tienen el gas-oil a un precio distinto, y que la industria del transporte no puede aceptar la vejación que supone un trato en disfavor. Entiende también el orador, en su representación, que en orden al impuesto debe existir la igualdad. Termina pidiendo se incorpore a las conclusiones la posibilidad de engarzar todos los impuestos de carburantes y el trato de igualdad de precio para todas las industrias.

Tras una breve intervención del Sr. Manzanares, el Sr. Portas lee unas líneas de la Ponencia de Mercancías como nota aclaratoria de la discusión.

El delegado de Valencia hace resaltar la trascendencia de la colegiación obligatoria frente a los adversarios, y resalta también su conformidad con que el Comité actual represente los intereses de las entidades. Quedan aprobadas las proposiciones del Sr. Portas, con la abstención marcada por la delegación de Vizcaya.

El lema es éste: «Capítulo de conclusiones a añadir a la marcha a seguir por el Comité y con relación a cuanto ha de solicitarse de los Poderes públicos.»

Piden la palabra los delegados de Palma de Mallorca, Asturias, Jaén, Galicia, Cataluña, Zaragoza, Sevilla y el Sr. Pujol.

El delegado de Palma de Mallorca lee sus conclusiones: Conclusiones de carácter fiscal. Simplificación de la legislación tributaria para vehículos de trans-

portes, lee una proposición en la que pide que la Asamblea solicite del ministro que hasta tanto no se resuelva el problema, el ministro no otorgue concesión alguna de transporte a las Compañías de ferrocarriles. Se aprueba la proposición por unanimidad.

Hace uso de la palabra el señor Pujol, y pide que la Asamblea solicite la derogación de los proyectos sobre transporte actuales, y se proceda a confeccionar un nuevo reglamento de coordinación de las dos industrias, la de transporte por carretera y la ferroviaria.

El presidente, Sr. Manzanares, aclara esta petición, en el sentido de que de momento no puede derogarse lo que está aprobado por las Cortes; pero que se gestionará por el Comité nacional la forma de someter al Gobierno asuntos que realmente puedan ser factibles de reforma.

Haba después el delegado de Talavera de la Reina. Dice que solicita se conceda libertad de trabajo en los camiones de transportes.

El delegado de Sueca se refiere al impuesto de la mercancía, y cree haber oído que ha de pagarlo el dueño. La presidencia le aclara la pregunta.

El Sr. Portes ruega que desaparezca del Comité de Coordinación el jefe de los motoristas, y para ello que el Comité se lo pida al ministro.

Después dice que es preciso que los camiones de transporte franceses entren en España con las mismas limitaciones que los camiones de mercancías españoles cuando penetran en Francia, o que, en caso contrario, los transportistas españoles no paguen ningún impuesto. Otro delegado añade que se tome la misma medida con los autobuses de viajeros.

El delegado de Santander se refiere a los recursos sobre multas por circulación de carreteras. Y denuncia algunas anomalías que perjudican a los transportistas y pide que se hagan saber al ministro de Hacienda.

Hace uso de la palabra el delegado de Sueca y denuncia que los motoristas de Madrid se meten con rigor con los camiones de transportes valencianos porque no dejan viajar en el camión nada más que al chofer.

El Sr. Manzanares aclara estas denuncias, y dice que ya se ha solicitado la reforma del reglamento de Circulación.

El delegado de Bilbao, que representa a la Cámara de Trans-

porte automóvil para que se acepten por los siguientes tributos: patente nacional de circulación; canon de circulación de carretera que no exceda del 25 por 100 de lo que se paga por patente nacional; impuesto de transporte a cargo de la mercancía. Se aprueba.

El delegado de Asturias pide tolerancia de servicios, y resalta que en atención a la igualdad fiscal no haya motivo para eximir de determinados tributos a los camiones dedicados al servicio de la industria privada.

Un orador pide que prevalezcan las conclusiones de Zaragoza: pedir la colegiación y la derogación de todos los decretos.

Se toman en consideración las proposiciones de Asturias.

El delegado de Vizcaya pide se evite la competencia entre el transporte de mercancías y viajeros mediante regulación adecuada.

El delegado de Valladolid opta que los delegados de coordinación deben ser separados y substituidos por representantes de las organizaciones de transporte de España.

El Sr. Pujol solicita no se pase del tercer punto del orden del día, porque es muy tarde y hay que reanudar la sesión a las diez y media de la noche.

Hace constar el delegado de Jaén su adhesión a las palabras del Sr. Palma de Mallorca.

El delegado de Lugo habla de las bajas de la patente y de que deben ser condonadas totalmente todas las multas impuestas hasta que entre en vigor el nuevo contrato regularizador del transporte. También marca una trayectoria con respecto al régimen tributario. Añade que ellos tienen muchas multas impuestas. El señor Manzanares afirma que el día que se dió orden de la suspensión de sanciones se pidió la condonación por el ministro saliente de todas las multas. Todo se tendrá en cuenta y ha de ser considerado con la detención que el caso requiere.

A las ocho y cinco de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Sesión de la noche

Comienza la sesión a las once menos cuarto. Preside el señor Manzanares.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. De Grado.

Dice que todos los impuestos deben ser reunidos en uno, y se refiere luego a la base sobre los «taxis» de Madrid. Pregunta si en dicha base está incluida la observación de los 30 kilómetros de Madrid y Barcelona, y propone que las tarjetas que se den sean a partir de los felietos de consumos.

El delegado de Sevilla ruega al Comité que gestione del ministerio de Hacienda que los inspectores que nombró el Sr. Marraco, inspectores de las Compañías de ferrocarriles, sean suprimidos.

El presidente le contesta que se está pendiente de una resolución del ministro actual.

Después el Sr. Monch hace unas proposiciones que se refieren a las patentes de «taxis» de alquiler, en el sentido de que su cobro se haga al mismo tiempo que la contribución industrial. Son tomadas en consideración.

El delegado de Sueca se refiere al impuesto de la mercancía, y cree haber oído que ha de pagarlo el dueño. La presidencia le aclara la pregunta.

El Sr. Portes ruega que desaparezca del Comité de Coordinación el jefe de los motoristas, y para ello que el Comité se lo pida al ministro.

Después dice que es preciso que los camiones de transporte franceses entren en España con las mismas limitaciones que los camiones de mercancías españoles cuando penetran en Francia, o que, en caso contrario, los transportistas españoles no paguen ningún impuesto. Otro delegado añade que se tome la misma medida con los autobuses de viajeros.

El delegado de Santander se refiere a los recursos sobre multas por circulación de carreteras. Y denuncia algunas anomalías que perjudican a los transportistas y pide que se hagan saber al ministro de Hacienda.

Hace uso de la palabra el delegado de Sueca y denuncia que los motoristas de Madrid se meten con rigor con los camiones de transportes valencianos porque no dejan viajar en el camión nada más que al chofer.

El Sr. Manzanares aclara estas denuncias, y dice que ya se ha solicitado la reforma del reglamento de Circulación.

El delegado de Bilbao, que representa a la Cámara de Trans-

porte automóvil para que se acepten por los siguientes tributos: patente nacional de circulación; canon de circulación de carretera que no exceda del 25 por 100 de lo que se paga por patente nacional; impuesto de transporte a cargo de la mercancía. Se aprueba.

El delegado de Asturias pide tolerancia de servicios, y resalta que en atención a la igualdad fiscal no haya motivo para eximir de determinados tributos a los camiones dedicados al servicio de la industria privada.

Un orador pide que prevalezcan las conclusiones de Zaragoza: pedir la colegiación y la derogación de todos los decretos.

Se toman en consideración las proposiciones de Asturias.

El delegado de Vizcaya pide se evite la competencia entre el transporte de mercancías y viajeros mediante regulación adecuada.

El delegado de Valladolid opta que los delegados de coordinación deben ser separados y substituidos por representantes de las organizaciones de transporte de España.

El Sr. Pujol solicita no se pase del tercer punto del orden del día, porque es muy tarde y hay que reanudar la sesión a las diez y media de la noche.

Hace constar el delegado de Jaén su adhesión a las palabras del Sr. Palma de Mallorca.

El delegado de Lugo habla de las bajas de la patente y de que deben ser condonadas totalmente todas las multas impuestas hasta que entre en vigor el nuevo contrato regularizador del transporte. También marca una trayectoria con respecto al régimen tributario. Añade que ellos tienen muchas multas impuestas. El señor Manzanares afirma que el día que se dió orden de la suspensión de sanciones se pidió la condonación por el ministro saliente de todas las multas. Todo se tendrá en cuenta y ha de ser considerado con la detención que el caso requiere.

A las ocho y cinco de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Comienza la sesión a las once menos cuarto. Preside el señor Manzanares.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. De Grado.

Dice que todos los impuestos deben ser reunidos en uno, y se refiere luego a la base sobre los «taxis» de Madrid. Pregunta si en dicha base está incluida la observación de los 30 kilómetros de Madrid y Barcelona, y propone que las tarjetas que se den sean a partir de los felietos de consumos.

El delegado de Sevilla ruega al Comité que gestione del ministerio de Hacienda que los inspectores que nombró el Sr. Marraco, inspectores de las Compañías de ferrocarriles, sean suprimidos.

El presidente le contesta que se está pendiente de una resolución del ministro actual.

Después el Sr. Monch hace unas proposiciones que se refieren a las patentes de «taxis» de alquiler, en el sentido de que su cobro se haga al mismo tiempo que la contribución industrial. Son tomadas en consideración.

El delegado de Sueca se refiere al impuesto de la mercancía, y cree haber oído que ha de pagarlo el dueño. La presidencia le aclara la pregunta.

El Sr. Portes ruega que desaparezca del Comité de Coordinación el jefe de los motoristas, y para ello que el Comité se lo pida al ministro.

Después dice que es preciso que los camiones de transporte franceses entren en España con las mismas limitaciones que los camiones de mercancías españoles cuando penetran en Francia, o que, en caso contrario, los transportistas españoles no paguen ningún impuesto. Otro delegado añade que se tome la misma medida con los autobuses de viajeros.

El delegado de Santander se refiere a los recursos sobre multas por circulación de carreteras. Y denuncia algunas anomalías que perjudican a los transportistas y pide que se hagan saber al ministro de Hacienda.

Hace uso de la palabra el delegado de Sueca y denuncia que los motoristas de Madrid se meten con rigor con los camiones de transportes valencianos porque no dejan viajar en el camión nada más que al chofer.

El Sr. Manzanares aclara estas denuncias, y dice que ya se ha solicitado la reforma del reglamento de Circulación.

El delegado de Bilbao, que representa a la Cámara de Trans-

porte automóvil para que se acepten por los siguientes tributos: patente nacional de circulación; canon de circulación de carretera que no exceda del 25 por 100 de lo que se paga por patente nacional; impuesto de transporte a cargo de la mercancía. Se aprueba.

El delegado de Asturias pide tolerancia de servicios, y resalta que en atención a la igualdad fiscal no haya motivo para eximir de determinados tributos a los camiones dedicados al servicio de la industria privada.

Un orador pide que prevalezcan las conclusiones de Zaragoza: pedir la colegiación y la derogación de todos los decretos.

Se toman en consideración las proposiciones de Asturias.

El delegado de Vizcaya pide se evite la competencia entre el transporte de mercancías y viajeros mediante regulación adecuada.

El delegado de Valladolid opta que los delegados de coordinación deben ser separados y substituidos por representantes de las organizaciones de transporte de España.

El Sr. Pujol solicita no se pase del tercer punto del orden del día, porque es muy tarde y hay que reanudar la sesión a las diez y media de la noche.

Hace constar el delegado de Jaén su adhesión a las palabras del Sr. Palma de Mallorca.

El delegado de Lugo habla de las bajas de la patente y de que deben ser condonadas totalmente todas las multas impuestas hasta que entre en vigor el nuevo contrato regularizador del transporte. También marca una trayectoria con respecto al régimen tributario. Añade que ellos tienen muchas multas impuestas. El señor Manzanares afirma que el día que se dió orden de la suspensión de sanciones se pidió la condonación por el ministro saliente de todas las multas. Todo se tendrá en cuenta y ha de ser considerado con la detención que el caso requiere.

A las ocho y cinco de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Comienza la sesión a las once menos cuarto. Preside el señor Manzanares.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. De Grado.

Dice que todos los impuestos deben ser reunidos en uno, y se refiere luego a la base sobre los «taxis» de Madrid. Pregunta si en dicha base está incluida la observación de los 30 kilómetros de Madrid y Barcelona, y propone que las tarjetas que se den sean a partir de los felietos de consumos.

El delegado de Sevilla ruega al Comité que gestione del ministerio de Hacienda que los inspectores que nombró el Sr. Marraco, inspectores de las Compañías de ferrocarriles, sean suprimidos.

El presidente le contesta que se está pendiente de una resolución del ministro actual.

Después el Sr. Monch hace unas proposiciones que se refieren a las patentes de «taxis» de alquiler, en el sentido de que su cobro se haga al mismo tiempo que la contribución industrial. Son tomadas en consideración.

El delegado de Sueca se refiere al impuesto de la mercancía, y cree haber oído que ha de pagarlo el dueño. La presidencia le aclara la pregunta.

El Sr. Portes ruega que desaparezca del Comité de Coordinación el jefe de los motoristas, y para ello que el Comité se lo pida al ministro.

Después dice que es preciso que los camiones de transporte franceses entren en España con las mismas limitaciones que los camiones de mercancías españoles cuando penetran en Francia, o que, en caso contrario, los transportistas españoles no paguen ningún impuesto. Otro delegado añade que se tome la misma medida con los autobuses de viajeros.

El delegado de Santander se refiere a los recursos sobre multas por circulación de carreteras. Y denuncia algunas anomalías que perjudican a los transportistas y pide que se hagan saber al ministro de Hacienda.

Hace uso de la palabra el delegado de Sueca y denuncia que los motoristas de Madrid se meten con rigor con los camiones de transportes valencianos porque no dejan viajar en el camión nada más que al chofer.

El Sr. Manzanares aclara estas denuncias, y dice que ya se ha solicitado la reforma del reglamento de Circulación.

El delegado de Bilbao, que representa a la Cámara de Trans-

porte automóvil para que se acepten por los siguientes tributos: patente nacional de circulación; canon de circulación de carretera que no exceda del 25 por 100 de lo que se paga por patente nacional; impuesto de transporte a cargo de la mercancía. Se aprueba.

El delegado de Asturias pide tolerancia de servicios, y resalta que en atención a la igualdad fiscal no haya motivo para eximir de determinados tributos a los camiones dedicados al servicio de la industria privada.

Un orador pide que prevalezcan las conclusiones de Zaragoza: pedir la colegiación y la derogación de todos los decretos.

Se toman en consideración las proposiciones de Asturias.

El delegado de Vizcaya pide se evite la competencia entre el transporte de mercancías y viajeros mediante regulación adecuada.

El delegado de Valladolid opta que los delegados de coordinación deben ser separados y substituidos por representantes de las organizaciones de transporte de España.

El Sr. Pujol solicita no se pase del tercer punto del orden del día, porque es muy tarde y hay que reanudar la sesión a las diez y media de la noche.

Hace constar el delegado de Jaén su adhesión a las palabras del Sr. Palma de Mallorca.

El delegado de Lugo habla de las bajas de la patente y de que deben ser condonadas totalmente todas las multas impuestas hasta que entre en vigor el nuevo contrato regularizador del transporte. También marca una trayectoria con respecto al régimen tributario. Añade que ellos tienen muchas multas impuestas. El señor Manzanares afirma que el día que se dió orden de la suspensión de sanciones se pidió la condonación por el ministro saliente de todas las multas. Todo se tendrá en cuenta y ha de ser considerado con la detención que el caso requiere.

A las ocho y cinco de la noche se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

Comienza la sesión a las once menos cuarto. Preside el señor Manzanares.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. De Grado.

Dice que todos los impuestos deben ser reunidos en uno, y se refiere luego a la base sobre los «taxis» de Madrid. Pregunta si en dicha base está incluida la observación de los 30 kilómetros de Madrid y Barcelona, y propone que las tarjetas que se den sean a partir de los felietos de consumos.

El delegado de Sevilla ruega al Comité que gestione del ministerio de Hacienda que los inspectores que nombró el Sr. Marraco, inspectores de las Compañías de ferrocarriles, sean suprimidos.

porte y estarán representadas en todos los organismos del Estado reguladores de los transportes de toda índole por medio de representantes elegidos por ellas mismas.

Cuarta. Que la colegiación o sindicación obligatoria de los transportistas sea un hecho antes de treinta días, por ser una necesidad imperiosa sentida por el transporte y de suma conveniencia para el Estado mismo.

Quinta. Que el Estado, al amparo de los artículos 36 y 51 de la ley general de Ferrocarriles vigente, en relación con el artículo 23 de los pliegos de concesión, proceda a la nacionalización de los ferrocarriles españoles, declarando la caducidad de las concesiones de que hoy disfrutan las Empresas explotadoras de los mismos. Todo ello también al amparo de lo preceptuado por el artículo 44 de la Constitución de la República española.

Sexta. Que una vez acordada por el Estado la inmediata caducidad de las concesiones de que disfrutaban las Empresas ferroviarias, se aplique el procedimiento señalado por el artículo 87 de la ley general de Ferrocarriles del año 1878, hoy día en vigor, para la continuación de su funcionamiento.

Séptima. Que toda vez que el Estado lleva entregados a las Compañías de ferrocarriles, entre subvenciones y aportaciones, más de dos mil millones de pesetas, lo cual constituye una carga financiera para el Erario público insoportable, y teniendo presente el que, a pesar de ello, continúan las Empresas ferroviarias formulando peticiones de auxilio, alegando que su situación es ruinoso, lo cual demuestra que el problema de las Compañías de ferrocarriles constituye una sangría incurable para la economía nacional, que se proceda con la mayor urgencia posible a la declaración de caducidad de las concesiones de que gozan las Empresas ferroviarias, no demorándose la nacionalización de los ferrocarriles españoles.

Octava. Que una vez nacionalizados los ferrocarriles, se proceda a la amortización de las cargas financieras y déficit producido por los mismos con los beneficios que produciría su explotación una vez nacionalizada ésta, sin tener en cuenta intereses particulares de ninguna clase y saneada por el Estado su administración.

Novena. Que se modifique el reglamento del Cuerpo de Vigilantes de Caminos (motoristas), en el sentido de que éstos se limiten a hacer cumplir los preceptos del Código de la Circulación, con el fin de velar por la seguridad del tráfico por carretera; pero que en materia fiscal no tengan la facultad de imponer multas, y mucho menos participación en las mismas, por ser poco moral que sean a la vez juez y parte interesada, pudiendo darse el caso de que impongan multas injustas dejándose llevar únicamente por un espíritu de lucro, que el Estado no puede permitir a sus funcionarios.

Décima. Que se establezcan sanciones para los casos de abuso de poder o de autoridad que puedan cometer los vigilantes de caminos.

El delegado de Cataluña, señor Masip, dice que considera que a los taxistas se les debe cobrar una cuota inferior a la de los camiones o autobuses. Y da acertadas explicaciones de la situación de unos y otros a este respecto.

La presidencia dice que una vez aprobado el presupuesto se fijará una cuota equitativa; pero que lo importante es que los asociados tengan la buena costumbre de pagar regularmente, y acaso así se podrá renunciar a la cuota igualitaria.

El Sr. Plá propone que los taxistas paguen un real por vehículo y mes.

Ante esta propuesta, el Sr. Masip se refiere a los taxistas y expone su situación, y se inclina por la cuota de 15 céntimos por coche y mes, con tope de mil vehículos.

El delegado de las Sociedades de «taxis» de Madrid se adhiere con todo entusiasmo a la propuesta del Sr. Masip.

El Sr. Portas lee un cálculo a base del tope de mil vehículos, y resulta que sólo se recaudan 4.000 pesetas y poco, cantidad que no cubre el presupuesto que se ha hecho, y pide que la Asamblea lo tome en cuenta y resuelva qué ha de hacerse.

Se advierte por un delegado que en ese caso Barcelona, que tiene 10.000 «taxis», sólo paga por 1.000 vehículos, que es el tope, y deja fuera de cuota 9.000 coches.

La presidencia aclara todas las observaciones hechas, refiriéndose a la organización de las Asociaciones locales.

Los asambleístas acuerdan, por unanimidad, que los «taxis» paguen 15 céntimos por coche al mes y el resto de los vehículos de transporte 50 céntimos.

Aprobado esto queda discutida toda la base tercera.

La base cuarta comenzará a discutirse hoy domingo.

Se suspende la sesión a la una y media de la madrugada, para reanudarla hoy a las once de la mañana en los salones de la Cámara de Comercio.

Talleres de LA LIBERTAD. telefono num. 27152

La guerra en Abisinia

(Viene de la página 12.)

etopos, hiriendo a muchos más, y ganaron en una lucha de dos horas, sin perder a un solo hombre.

Las bajas italianas en Addi Abbi Londres, 28.—Se reciben noti-

NORTEAMERICA, DISPUESTO AL EMBARGO DEL PETROLEO

En caso de una agresión italiana en el Mediterráneo, Inglaterra contará con la ayuda de las escuadras aéreas de Rusia y Polonia

Eden conferenciará con el embajador inglés en Roma

Londres, 28.—El Sr. Eden, que se encuentra en la actualidad pasando sus vacaciones en el condado de York, vendrá a Londres el 1 de Enero para tomar la dirección efectiva de su departamento.

Como el Sr. Droumond tomara unas vacaciones de tres semanas, hará la tradicional visita al ministro de Negocios extranjeros, y en relación con esta visita se concreta que no ha sido llamado para participar en ninguna conversación relacionada con la situación europea.

A este objeto se hace resaltar que el embajador, retenido en Roma por deberes de su cargo, ha tenido que retrasar varias veces su vacación regular.

Informaciones de Addi Abeba no han sido confirmadas

Londres, 28.—Las informaciones de Addi Abeba acerca de las condiciones con las que Abisinia estaría dispuesta a aceptar la paz, no han sido confirmadas en los círculos ingleses oficiales.

Se considera, pues, que sólo son globos sonda, declarándose, además, que sea cual fuere su valor, es a Ginebra a quien incumbe apreciar su fundamento y valor práctico.

Se están construyendo grandes depósitos subterráneos de petróleo para la Marina de guerra

Londres, 28.—El «Daily Herald» publica una información en la que se revela que el Gobierno está construyendo enormes depósitos subterráneos para miles de millones de galones de petróleo para la Marina de guerra. Los depósitos están situados en una región aislada, en Seaton Hills, Cornwall. Desde el lugar donde se construyen los tanques subterráneos se tenderán, también por bajo tierra, hasta la costa cañerías para la conducción del combustible, con lo cual se hará el aprovisionamiento de los barcos con gran facilidad.

Los tanques de petróleo destinados a la Marina de guerra están actualmente construidos sobre la superficie y en sitio perfectamente visibles, por lo que pueden ser bombardeados fácilmente por aviones.

Inglaterra ha organizado una gran fuerza aliada para el caso de un ataque italiano no provocado

París, 28.—Se ha sabido hoy que han sido coronados por el más ilustre éxito los intentos que por vía diplomática ha realizado la Gran Bretaña para organizar una gran fuerza aliada para el caso de un ataque italiano no provocado.

Se han recibido noticias según las cuales Rusia y Polonia se disponen a informar oficialmente a Ginebra de que están dispuestas, de acuerdo con el artículo 16 del Convenio, a prestar unidades de su

RELACIONES ANGLOGERMANAS

Alemania quiere que se reconozca su supremacía aérea sobre otros países de Europa y que se le restituyan las colonias

Una información del «News Chronicle»

Londres, 28.—El periódico «News Chronicle» publica hoy nuevas revelaciones sobre la entrevista de Hitler con el embajador de Inglaterra el día 13 de Diciembre.

Según el corresponsal en Berlín del «New York Times», cuyos párrafos principales cita el «News Chronicle», el Sr. Hitler ha subordinado toda discusión del Pacto aéreo a las siguientes condiciones:

Primera. Reconocimiento de la supremacía de las fuerzas aéreas alemanas sobre las de otros países de Europa.

Segunda. Restitución de sus colonias a Alemania.

Tercera. Supresión de la cláusula de la culpabilidad alemana en el Tratado de Versalles.

Según el corresponsal del «New York Times», el objeto de la visita del Sr. Phipps era expresar la ansiedad del Gobierno ante los crecientes armamentos de Alemania.

Según el mismo periódico, el señor Phipps había sido bastante mal recibido por el Sr. Hitler, que replicó inmediatamente planteando las anteriores cuestiones.

Al parecer, el canciller declaró también su escasa satisfacción por el acuerdo naval angloale-

man, en esta capital según las cuales se ha facilitado en Addi Abeba un comunicado oficial en el que se dice que en los combates de Addi Abbi resultaron muertos 30 oficiales italianos y 200 soldados del mismo ejército.

fuerza aérea en el caso de un ataque italiano en el Mediterráneo.

Al mismo tiempo parece manifestarse una nueva tirantez en las relaciones francoitalianas como consecuencia del tono de los discursos pronunciados por los elementos de la oposición en la Cámara francesa, en los que manifiestamente se han inclinado contra Mussolini.

Esta tirantez se ha exteriorizado en los comentarios antifranceses de dos periódicos italianos, a los que ha contestado con bastante violencia la Prensa francesa.

Los aviones de pasajeros ingleses no harán escala en Brindisi

Londres, 28.— Los aviones que aseguran el servicio de pasajeros hacia Egipto y Asia no harán en adelante escala en Brindisi para reponer su provisión de gasolina, sino en Corfú.

El «Daily Telegraph» declara que esta medida ha sido adoptada a causa del elevado precio de la gasolina, debido a las dificultades del abastecimiento de carburante contra las que se debate Italia.

Ochocientos ex combatientes franceses llegan a Roma

Roma, 28.—Han llegado a Roma los 800 ex combatientes franceses, procedentes de la Costa Azul, que han ido a la capital italiana en la peregrinación de la amistad francesa, organizada por el «Journal du Midi» de Francia.

A los expedicionarios, que fueron recibidos en la estación por el senador Bornetti, presidente del Comité Italia-Francia, a los acordes de «La Marsellesa» y de los himnos nacionales italianos, se les tributó una grandiosa recepción.

Una expedición de la Cruz Roja finlandesa a Abisinia

Helsingfors, 28.—Esta mañana ha salido de Helsingfors con rumbo a África la expedición de la Cruz Roja finlandesa destinada a Abisinia.

Norteamérica se avendrá al embargo del petróleo

Washington, 28.—En los círculos que se viene propagando por la neutralidad de los Estados Unidos se pronostica que el Gobierno norteamericano se avendrá a la aplicación del embargo petrolífero contra Italia y Etiopía, siempre que se pueda convencer al Congreso de que tal medida es absolutamente precisa para mantener la neutralidad norteamericana.

Se estima asimismo posible que en la ley de neutralidad figure una cláusula concediendo al presidente Roosevelt autoridad para poner en vigor el embargo sobre el petróleo.

A que tal embargo sea un hecho ha contribuido hoy en mucho el discurso del primer ministro francés, Laval, en el Parlamento, en el cual ha indicado que para que el embargo de petróleo fuera eficaz era absolutamente indispensable la colaboración de los Estados Unidos.

Contrariedades amorosas

Por contrariedades amorosas intentó suicidarse ayer, en la calle del Duque de Sexto, número 1, la joven de veintidós años Dolores Martínez Villanova, injuriando una cantidad de sublimado corrosivo, que le produjo una intoxicación de pronóstico reservado.

Los motivos de haber querido atentar contra su vida eran contrariedades amorosas.

LAS PARCAS

Eran tres deidades griegas: Cloto, Laquesis y Atrapos. La primera hilaba, la segunda devanaba y la tercera cortaba el hilo de la vida humana. La neurastenia, la anemia y la impetuosidad son las parcas de nuestra era, que causan estragos en los niños y adolescentes si no se les combate apenas aparecen, acumulando defensas en los organismos débiles de sangre empobrecida.

Las armas han de ser los reconstituyentes ricos en vitaminas, según enseñan los dictados de la ciencia moderna. Si consultáis a vuestro médico, os aconsejará ciertamente que sin tardar toméis el nuevo y poderoso restaurador de las fuerzas agotadas Ruamba, por reunir todas las virtudes terapéuticas capaces de combatir con seguridad de éxito estas peligrosas enfermedades.

Basta mezclar una cucharadita de este delicioso Ruamba en la leche del desayuno o merienda, y aumentará cuatro veces el valor nutritivo de la misma. Por este procedimiento agradable y sumamente económico, los que sufrís de tales dolencias recobraréis sin duda alguna la salud perdida, a-

glolemana. Esta petición no ha sido aceptada por la parte inglesa, cosa que al parecer ha aplazado indefinidamente las negociaciones.

En efecto, como se sabe, el señor Hitler desea esperar el resultado del conflicto italoabisinio para debatir la cuestión aérea, y la condición presentada por él a sabiendas de que era inaceptable para los ingleses tenía sobre todo por objeto hacer imposibles, provisionalmente, las conversaciones.

También se desmiente categóricamente la existencia de una cláusula secreta en el Tratado naval angloalemán y se recuerda que este instrumento reconoce a Alemania el derecho de poseer barcos como los que posean los firmantes del Tratado de Washington, y que éste lleva consigo el derecho del Reich de construir navios portaaviones.

Así Alemania puede ser considerada como con fundamento para poseer una flota aérea; pero fuera de este reconocimiento implícito, no hay nada y no hay ninguna cláusula que no se haya publicado.

Finalmente se declara que la entrevista entre el Sr. Hitler y el embajador de Inglaterra se celebró el 13 de los corrientes, fecha en que el Sr. Phipps sugirió la apertura de negociaciones basadas en la declaración del 3 de Febrero.

LA TENSION INTERNACIONAL

El rey de Bélgica pretende evitar la tirantez entre Inglaterra e Italia

Londres, 28.—Es imposible obtener en esta capital el menor informe acerca del viaje que se anuncia del rey de Bélgica a Inglaterra.

Ayer se declaró en la Embajada que seguramente el rey deseaba pasar unos días de descanso, en la mayor calma, con algunos amigos en la campaña inglesa. Hoy se ha manifestado que no se sabía nada, agregando: «Un amigo personal del rey telefoneó ayer a la Embajada preguntando dónde se encontraba el rey y fuimos incapaces de informarle».

Como ya se ha dicho, esta es la segunda visita que durante el mes de Diciembre hace el soberano belga a Inglaterra. La primera vez vino a consultar al cirujano Harold Gillies. El secretario de éste, interrogado, ha dicho que el doctor estaba en vacaciones y que no sabía nada en relación con el viaje del rey.

El «Daily Mirror» afirma que el viaje del rey de los belgas a Inglaterra tiene por fin intentar la mediación entre Italia e Inglaterra por iniciativa de la esposa del príncipe del Piemonte, hermana del soberano belga.

Se declara también que es probable que el rey Leopoldo se entreviste con el rey de Inglaterra para hacer valer las razones que militan en favor de un arreglo de la situación y de una modificación de la política de sanciones.

Los desesperados de la vida

Enfermo suicida

En su domicilio, calle de Jordán, número 23, Juan Guilomar Palomo, de treinta y cinco años, se inflirió varios cortes en un brazo con una navaja de afeitar con el propósito de suicidarse. Fue trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro, donde momentos después falleció a consecuencia de la copiosa hemorragia.

La causa que le impulsó a tan extrema resolución fué padecer una enfermedad crónica.

Contrariedades amorosas

Por contrariedades amorosas intentó suicidarse ayer, en la calle del Duque de Sexto, número 1, la joven de veintidós años Dolores Martínez Villanova, injuriando una cantidad de sublimado corrosivo, que le produjo una intoxicación de pronóstico reservado.

Los motivos de haber querido atentar contra su vida eran contrariedades amorosas.

LA COMISION DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública habla sobre los cursillos generales

A una Comisión de maestros del cursillo especial de Madrid les ha manifestado el ministro que su petición de que no cubran plaza en estos cursillos los hijos de maestros es tardía, porque no alcanzaria por igual los beneficios a todos; pero que, en su defecto, convocará muy en breve un cursillo general que, además de llenar estas aspiraciones, tenga el carácter de liquidador de las peticiones que vienen haciendo los que se hallan en posesión del título de maestro y no han podido tomar parte en el especial.

Dicho cursillo general no tendrá limitación de plazas ni edad de los maestros. Se establecerán unas pruebas para eliminar a los verdaderamente incapaces. Los aprobados serán incluidos en una relación general con la que se irán cubriendo las vacantes que haya, quedando los restantes en expectación de destino, que compartirán proporcionalmente con los salientes del plan profesional.

Aquellos que tengan algún ejercicio aprobado en cursillos anteriores les será convalidado en los actuales, y los considerados aptos sin plaza en el tercero, serán sometidos a una prueba especial para poderlos incluir en la referida relación de aprobados.

Sobre el concurso de traslado

En nuestra acostumbrada visita que como sábado hicimos ayer al director general de Primera enseñanza, Sr. López Varela, recogimos la noticia, que con gusto transmitimos a nuestros lectores, de que va a ser resuelto el concurso de traslado en la primera quincena del próximo mes, si no hay entorpecimiento grave que dificulte la labor, digna de encomio, que se desarrolla en el ministerio.

Aclaró el Sr. López Varela, a preguntas que se le hicieron, que sobre la renuncia de las escuelas solicitadas no cree conveniente acceder a ello, toda vez que ocasionará lesiones a tercero. Todo lo más a que puede acceder, y que seguramente se hará, es a conceder la renuncia para poseer la escuela que se le concede; pero quedándose en la localidad en que solicitó, con todas las consecuencias que lleva consigo la concesión de plaza en el concurso: o sea, perdiendo los derechos, para otro concurso, de la permanencia en la localidad, puesto que se le empezará a contar el tiempo desde la fecha de este nombramiento, que como tal se le considerará en la misma localidad.

Nos dió también la importante noticia de que si él—dice—continúa no más que un par de meses al frente de la Dirección general, llevará a cabo la confección del Estatuto, de que tan necesitado está el Magisterio, que vendrá a evitar toda esta serie de embrollos y disposiciones particularistas o de favor que de mucho tiempo a esta parte se viene haciendo en el ministerio con respecto al Magisterio primario.

Vemos dispuesto al Sr. López Varela—y ello nos congratula y así lo hacemos constar—de los mejores auspicios para hacer una labor fructífera y de acuerdo con las exigencias más imprescindibles de la escuela y el maestro.

Alentamos al nuevo director general para que vea coronada la obra que a grandes rasgos nos dió a conocer, ya que nadie mejor que él puede, por haber vivido el Magisterio, conocer y resolver la serie de problemas tan apremiantes que hace falta resolver.

Para una labor seria y de administración decente, sabe el señor López Varela cuenta con nosotros y podemos decirle que con el Magisterio todo.

Asociación Nacional del Magisterio Primario

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, al que entregó la siguiente nota:

«En el orden económico.—La posición de esta Asociación del Magisterio es la siguiente: Conforme a lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución, los maestros somos funcionarios públicos. El decreto de 28 de Septiembre («Gaceta» del 29, página 2.415), expresa que lo indicado en la referida disposición es aplicable a los «cuerpos facultativos y especiales»; por lo tanto, creemos que es justo y legal que en la próxima prórroga de presupuesto figure el Magisterio en la escala técnica y con la doble plantilla, como se está haciendo con los demás funcionarios.

Cuestiones administrativas.—Es urgente dictar unas normas fijas que armonicen los intereses generales con los profesionales de los maestros y que garanticen a éstos sus derechos administrativos, sin necesidad de tener que recurrir a los Tribunales de lo Contencioso en busca de la ga-

El ministro de Instrucción pública habla sobre los cursillos generales

rancia que la Administración les niega.

Escuelas maternales.—La creación y provisión de estas plazas está constituyendo motivo de escándalo; porque se da el caso de que para 25 alumnos el Estado paga tres maestras, tres auxiliares, dos médicos, sirvientas, etcétera; es decir, que pasa de 1.000 pesetas anuales lo que cuesta cada alumno. Sería más eficaz desde el punto de vista social indemnizar a las familias en la misma cuantía, porque con ello las madres podrían atender a todos sus hijos sin necesidad de desplazarse del hogar para allegar recursos a los que el Erario

de unos edificios escolares no puede haber transformados y cables de alta tensión, y se propone, primero por gestiones amistosas y luego por los procedimientos que estén a su alcance, impedir que Saltos del Duero lleve a cabo allí las obras.

La Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo

La Comisión de Fomento ha acordado sacar a subasta conjuntamente todas las obras de la nueva Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo.

Las expropiaciones las hará el Ayuntamiento, y a los que adquieran solares se les dará un plazo de dos años para la adquisición de éstos y otro de tres para la construcción de los edificios.

Un almuerzo

Para festejar su nombramiento de director del Sanatorio Municipal, el doctor Torres Canal ofreció ayer un almuerzo a las primeras autoridades del Ayuntamiento y a los periodistas que en él hacen información.

Asistieron el presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil; el delegado del Laboratorio, Sr. Ortega Mayor; el de Beneficencia, Sr. Castro; el secretario del Municipio, Sr. Berdejo; el jefe del negociado de Personal, Sr. Puga; el del de Prensa, Sr. Pizarroso; el funcionario del mismo Sr. Martín y la mayor parte de los informadores municipales.

El acto fué muy cordial, y el Sr. Torres Canal recibió muchas felicitaciones por la merecida designación para el importante cargo que hoy ocupa.

POSESION

El nuevo fiscal de la República

Ayer, a la una de la tarde, tomó posesión de la Fiscalía general de la República D. Antonio Taboada Tundidor.

El acto se celebró en el salón del Pleno del Tribunal Supremo, y asistieron todos los magistrados que integran éste, representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores y D. Lorenzo Gallardo, que entregó las insignias al nuevo fiscal.

CAMPANA ELECTORAL

LA DELEGACION COMUNISTA

El partido comunista nos comunica que sobre la base de la plataforma de unidad de acción entregada por él al partido socialista, y conocida ya por los partidos republicanos de izquierda, ha designado su delegación, integrada por los ciudadanos Vicente Uribe y Jesús Hernández, para que se entrevisten inmediatamente con las delegaciones de los mencionados partidos.

La delegación del partido comunista está facultada para la elaboración en común por las delegaciones socialista y republicana del programa definitivo, del acoplamiento de candidatos y dirección de toda la campaña electoral.

PETICIONES DE INDULTO

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Justicia el siguiente telegrama: «La Subsección M. Z. A. Madrid, reunida en asamblea, protesta contra la pena de muerte y pide el indulto para todos los condenados.—El Comité.»

Círculo Socialista de Entrevías del Puente de Vallecas

Este Círculo acordó dirigirse al jefe del Estado solicitando el indulto de todos los condenados a muerte.

El presidente dice...

El Sr. Villamil expresó ayer a los periodistas su disgusto porque han surgido dificultades para la construcción de la ciudad escolar en los terrenos próximos a La Tinaja, en el Parque del Oeste.

Para que la Sociedad Saltos del Duero ha solicitado ya la tira de cuerdas para construir la estación de transformación de energía eléctrica en unos terrenos que adquirió al Ayuntamiento hace tres años.

El Sr. Villamil estima que cerca

INFORMACION MUNICIPAL

El sorprendente de su propia obra

de unos edificios escolares no puede haber transformados y cables de alta tensión, y se propone, primero por gestiones amistosas y luego por los procedimientos que estén a su alcance, impedir que Saltos del Duero lleve a cabo allí las obras.

La Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo

La Comisión de Fomento ha acordado sacar a subasta conjuntamente todas las obras de la nueva Gran Vía San Francisco-Puerta de Toledo.

Las expropiaciones las hará el Ayuntamiento, y a los que adquieran solares se les dará un plazo de dos años para la adquisición de éstos y otro de tres para la construcción de los edificios.

Un almuerzo

Para festejar su nombramiento de director del Sanatorio Municipal, el doctor Torres Canal ofreció ayer un almuerzo a las primeras autoridades del Ayuntamiento y a los periodistas que en él hacen información.

Asistieron el presidente de la Comisión gestora, Sr. Villamil; el delegado del Laboratorio, Sr. Ortega Mayor; el de Beneficencia, Sr. Castro; el secretario del Municipio, Sr. Berdejo; el jefe del negociado de Personal, Sr. Puga; el del de Prensa, Sr. Pizarroso; el funcionario del mismo Sr. Martín y la mayor parte de los informadores municipales.

El acto fué muy cordial, y el Sr. Torres Canal recibió muchas felicitaciones por la merecida designación para el importante cargo que hoy ocupa.

POSESION

El nuevo fiscal de la República

Ayer, a la una de la tarde, tomó posesión de la Fiscalía general de la República D. Antonio Taboada Tundidor.

El acto se celebró en el salón del Pleno del Tribunal Supremo, y asistieron todos los magistrados que integran éste, representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores y D. Lorenzo Gallardo, que entregó las insignias al nuevo fiscal.

CAMPANA ELECTORAL

LA DELEGACION COMUNISTA

El partido comunista nos comunica que sobre la base de la plataforma de unidad de acción entregada por él al partido socialista, y conocida ya por los partidos republicanos de izquierda, ha designado su delegación, integrada por los ciudadanos Vicente Uribe y Jesús Hernández, para que se entrevisten inmediatamente con las delegaciones de los mencionados partidos.

La delegación del partido comunista está facultada para la elaboración en común por las delegaciones socialista y republicana del programa definitivo, del acoplamiento de candidatos y dirección de toda la campaña electoral.

PETICIONES DE INDULTO

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria

Ha dirigido al presidente del Consejo y al ministro de Justicia el siguiente telegrama: «La Subsección M. Z. A. Madrid, reunida en asamblea, protesta contra la pena de muerte y pide el indulto para todos los condenados.—El Comité.»

Círculo Socialista de Entrevías del Puente de Vallecas

Este Círculo acordó dirigirse al jefe del Estado solicitando el indulto de todos los condenados a muerte.

El presidente dice...

El Sr. Villamil expresó ayer a los periodistas su disgusto porque han surgido dificultades para la construcción de la ciudad escolar en los terrenos próximos a La Tinaja, en el Parque del Oeste.

Para que la Sociedad Saltos del Duero ha solicitado ya la tira de cuerdas para construir la estación de transformación de energía eléctrica en unos terrenos que adquirió al Ayuntamiento hace tres años.

El Sr. Villamil estima que cerca

LA SITUACION POLITICA

TODO ESTA PENDIENTE DEL CONSEJO DE MAÑANA

Expectación ante el Consejo de mañana

Lo más seguro es que surjan acontecimientos de fondo

El ambiente político actual es de una enorme confusión. Es ya un hecho, que ni siquiera los ministros han ocultado, el rompimiento en el seno del Gobierno.

En él se discutirá la cuestión política en toda su amplitud. Los miembros del Gobierno se ocuparán de tres cuestiones fundamentales, ninguna de las cuales puede dilucidarse por sí misma sin hacer lo propio tiempo con las otras dos.

Otra cosa sucederá por lo que respecta al decreto de disolución de la Cámara. El jefe del Gobierno está decidido a que aparezca en las columnas de la «Gaceta» el 2 del próximo Enero.

La mayor parte de los ministros, por lo menos de los que pertenecen a partidos componentes del extinto bloque, se inclinan a la coalición con la Ceda.

Si los hechos no pueden detenerse y en estas horas que faltan para el Consejo las actuales posiciones no han cambiado, lo más seguro es que surjan acontecimientos de fondo.

Todo esto hace que la expectativa ante el Consejo de mañana sea enorme.

Regreso del presidente de la República

Anoche, a primera hora, regresó a Madrid en automóvil procedente de Valencia, el presidente de la República. Iniciada una mejoría en el estado de su hija política, que, como se sabe, reside en aquella capital levantina, sin duda reclamado por los acontecimientos que se anuncian, no ha vacilado el Sr. Alcalá Zamora en regresar urgentemente a la capital de la República.

El Sr. Portela dice que es una realidad que el ambiente está enrarecido

Cuando ayer recibí a los periodistas en su despacho de la Presidencia, el Sr. Portela les dijo: «No hay nada de novedad. Me ha visitado el Sr. Samper para reiterarme mi dimisión como presidente del Consejo de Estado, que ya había ofrecido al Gobierno con anterioridad, y ha expresado su gratitud porque no se la haya admitido el Consejo de ministros, y especialmente por las frases sinceras de merecido elogio que yo hice al dar cuenta de su dimisión; pero se veía en el caso—añadió—de mantenerla firme y absolutamente. Claro es que el admitirla es resolución del Consejo; pero, por mi parte, cuando una persona se manifiesta de una manera tan rotunda, creo que debe respetarse su criterio. No será yo obáculo en esta ocasión para que se acepte al Sr. Samper la renuncia del cargo. Y eso es todo.

«¿Cuál ha sido el objeto de la visita de los Sres. Bugeda y Lamonedá?» «Han venido a verme para pedirme que algunas Casas del Pueblo que están cerradas en provincias donde no están suspendidas las garantías constitucionales se ordene su reapertura, y me parece que es fundamentalmente legal que en esos casos, y donde no hay sentencia judicial, no se mantenga la clausura.

«¿Le merecen a usted, señor presidente, comentarios las visitas de ministros al Sr. Gil Robles?» «No me he enterado al detalle de ellas. Esta es la verdad; pero si yo lo he visitado, ¿por qué no lo van a poder hacer ellos?»

«¿Siendo usted presidente del Consejo de ministros?» «No. Lo visité cuando estaba encargado de formar Gobierno.

«El ambiente político está enrarecido—comentó un periodista.

«Esto es una realidad. Yo creo que en eso se debe dejar a ustedes, a los periodistas, toda la libertad para que escriban, para que digan, para que pongan cuanto quieran; pero nosotros, los que tenemos la responsabilidad de estos cargos, debemos callar... por ahora.

Entrevista de los Sres. Portela y Chapaprieta

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia de nuevo el jefe del Gobierno.

Posteriormente llegó el ministro de Hacienda, que inmediatamente pasó al despacho del Sr. Portela. La conferencia entre los señores Portela y Chapaprieta duró cerca de una hora. Cuando abandonaba la Presidencia el ministro de Hacienda, dijo a los periodistas:

«¿Para qué ocultar a ustedes que nos hemos ocupado de cuestiones políticas? Comprenderán que no íbamos a tratar de asuntos familiares.

«Probablemente—comentó un periodista—para ponerse de acuerdo acerca del Consejo del próximo lunes, al que se atribuye gran interés.

«Por experiencia sé—contestó el Sr. Chapaprieta—que siempre que se anuncia que van a ocurrir cosas no pasa nada.

«Sin embargo—insistió el periodista—, se habla de evidentes discrepancias entre algunos ministros respecto a la manera de apreciar determinadas cuestiones políticas.

«Sí, de eso hablan ustedes; pero yo no sé nada. Quien puede saberlo es el presidente, que está en contacto con todos los ministros; pero insisto en que, a mi juicio, no pasará nada.

«Cinco minutos después salió el jefe del Gobierno en dirección al domicilio del presidente de la República.

«Voy—dijo a los informadores—a conferenciar con su excelencia, y a someter a su firma algunos decretos. He recibido, como ustedes habrán visto, la visita del Sr. Chapaprieta. La conversación ha sido muy agradable. El Sr. Chapaprieta es un buen compañero y un buen amigo, y siempre ayuda. Hemos hablado de política y respecto a un proyecto de decreto.

El jefe del Gobierno despacha con su excelencia

Aproximadamente una hora duró el despacho del jefe del Gobierno con el presidente de la República.

Al salir a las siete y media el Sr. Portela del domicilio del jefe del Estado dijo que había llevado abundante firma, y que, además, había dado cuenta de la situación política desarrollada estos días.

«Más bien ha sido—añadió—una lectura de la Prensa, que el señor presidente de la República no ha tenido ocasión de leer durante su ausencia de Madrid. Por lo demás, no hay nada noticiable.

El Sr. Portela asegura que se aclarará todo, y que saldrá el sol, aunque no se sabe en qué manos ha de caer el astro

Desde la residencia presidencial se trasladó nuevamente a la Presidencia el Sr. Portela, donde permaneció hasta las nueve y media recibiendo visitas. Desfilaron los Sres. Cornide, Rosado Gil, Usabiaga, Bugarne, Moya y Roldán. También recibió al presidente del Consejo de Administración de Madrid a Zaragoza y a Alicante. Por último conferenció con el ministro de Obras públicas.

Este, al salir, fué abordado por los periodistas.

«No pasa nada, señores. He venido solamente a tratar con el señor Portela de unos asuntos relacionados con mi departamento

ministerial. Nada; que en Santa Elena hay un conflicto de paro y van a enviarse las consignaciones necesarias para solucionar esta pequeña anomalía.

«¿Y de política?» «Nada, señores; yo no sé nada.

«Preguntado sobre el tema de las alianzas electorales, dijo que él, en Ciudad Real, no tendrá inconveniente en establecerla con aquellos que al frente de la candidatura llevan la denominación de republicanos.

Al abandonar la Presidencia el Sr. Portela Valladares conversó unos momentos con los informadores.

«Mal oficio el nuestro. Me han de perdonar ustedes que no les haya recibido; pero he estado muy ocupado con las visitas que he recibido. Nada, señores; no hay nada. He despedido con su excelencia el presidente de la República; poco tiempo, el necesario para darle cuenta de la situación general de España y de los asuntos de Gobierno. El presidente, sobre todos estos asuntos, estaba un poco abstraído por su dolor familiar.

Cuando el Sr. Portela se abrió paso entre el grupo de periodistas para salir a la calle, un informador le dijo:

«¿Sigue nublado, señor presidente.

«¡Ah! Pues tengan la seguridad de que aclarará. Tendrá que aclararse; eso no les quepa duda. Tengan la seguridad de que saldrá el sol. ¡Ah! Lo que ya no sabemos es en qué manos ha de caer el astro.

Y montó en el automóvil.

El Sr. Chapaprieta y las cantinas escolares.—El decreto de prórroga presupuestaria

Al recibir ayer a los informadores el ministro de Hacienda comentó la situación financiera, que seguía siendo favorable.

«Ahora—añadió—me estoy ocupando de dar los últimos toques a lo que queda de la ley de Restricciones, por cierto que he visto en algunos periódicos de provincias y de Madrid que se me atribuye en ciertas cantinas escolares no sea posible dar de comer a los niños porque les hemos suprimido la consignación correspondiente. Ruego digan ustedes que yo no he ejercido ni ejerzo nunca de Herodes. He preguntado a la Intervención general, hemos consultado los presupuestos, y puedo asegurarles que la consignación, tanto para estas atenciones, como las de Beneficencia, Sanidad, etc., no se han disminuido lo más mínimo.

Los periodistas le preguntaron cuándo se publicará la prórroga de los presupuestos, y el ministro contestó que el decreto está ya ultimado. Lo llevará al Consejo del lunes, y se publicará en la «Gaceta» del día 31.

También cree que se tratará en la citada reunión ministerial de los altos cargos del ministerio. Sobre esto, como ya se ha dicho, él se ha limitado a entregar su propuesta a la Ponencia encargada de esta cuestión.

Terminó diciendo que está preparando un decreto sobre cajas especiales.

Los desahucios en masa de los campesinos

El ministro de Agricultura hizo ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«He recibido varias denuncias. La más importante, del diputado Sr. Madariaga y de otros nacionalistas vascos sobre la insistencia con que los propietarios de fincas rústicas desahucian en masa a los arrendatarios, sin tener en cuenta circunstancias de tiempo, pues su trabajo en las fincas viene transmitiéndose de padres a hijos en muchos casos por casi diez años. Insisten los diputados en la necesidad de adoptar medidas o algún procedimiento legal que impida estos lanzamientos de personas que tienen sus medios de vida en estas fincas.

En el primer Consejo de ministros que celebró este Gobierno planteó esta cuestión, que es de difícil resolución, porque estos desahucios se hacen al amparo de la ley de Arrendamientos votada por las Cortes, y por estar cerrado el Parlamento no se ha podido adoptar ninguna medida. Pero dentro

de las dificultades de medios que tiene el Gobierno quiero impedir algunos casos de los que me han denunciado estos diputados, según los cuales la Guardia civil ha hecho varias notificaciones que mal interpretadas por algunos colonos fueron tomadas como órdenes de lanzamiento. El Gobierno no hace nada en este sentido hasta que se adopte contra los colonos una medida judicial. Esto se impedirá, porque yo me dirigiré al ministro de la Gobernación para que la Guardia civil no intervenga más que en casos de ejecución con procedimiento judicial.

Este problema tiene mucha importancia, y hago un llamamiento por medio de ustedes a los propietarios para decirles que mediten sobre su conducta, pues con ello hacen una labor completamente demagógica, porque lo peor es privar a los colonos de los elementos más precisos para su desenvolvimiento económico.

Sin perjuicio de adoptar las determinaciones legales que procedan, yo les ruego hagan constar la inconveniencia de estos lanzamientos de miles de personas.

VUELCO DE UN AUTOBUS

Siete viajeros gravemente heridos

Y otros leves

Valencia, 28.—Esta mañana salió de Onteniente, con dirección a Valencia, un autobús, conducido por el chofer Miguel Silvestre, con 27 pasajeros.

Cerca de Alberique dió un patinazo porque la carretera estaba mojada a causa de la lluvia. El chofer hizo un violento viraje para evitar que el vehículo se estrelara contra un árbol, y el coche se precipitó por una hondonada de unos dos metros, quedando completamente destruido y aprisionados entre sus restos todos los viajeros.

A los gritos de las víctimas acudieron algunos labradores, y poco después, el jefe del puesto de la Guardia civil, el juez municipal con el médico forense y personal facultativo de Alberique.

Los lesionados fueron convenientemente asistidos en Alberique.

Resultaron heridos Enrique Andrés, de cuarenta años; Juan Vidal, de cuarenta y cuatro, ambos vecinos de Ayelo de Malferit; Vicente Pérez, de cuarenta años, natural de Liria; Genoveva Albelda, de sesenta, de Valencia; Juan Donat, de treinta y cuatro, de Valencia; María García Ruiz, de Onteniente, y Miguel Andrés Requena, de Ayelos de Malferit, de cuarenta y cinco años de edad. Este se encuentra en gravísimo estado.

También se prestó asistencia a otros pasajeros que sufrieron lesiones y heridas de carácter leve. Excepto Miguel Andrés, que quedó hospitalizado en Alberique, los demás fueron conducidos a sus pueblos.

El chofer quedó detenido.

Una mujer hiere de una puñalada a un hombre

La Coruña, 28.—En el cercano barrio de Eiris, una mujer llamada Palmira Rodríguez agredió por la espalda a su convecino José Castro Fernández y le asedió una gran puñalada en el costado, hiriéndole gravísimamente. La víctima ingresó en el hospital y la agresora fué detenida.

CONTRA UN EMPLEADO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Denuncia por supuesta estafa de 205.000 pesetas

Don Julio Lozano López, apodado del Banco Hispano Americano, ha denunciado en la Comisaría del distrito del Hospicio al empleado encargado de la sucursal del expresado Banco establecida en la calle de Fuencarral, 32, llamado Manuel Idarom Pumareg, por supuesta estafa en los fondos encomendados a su custodia.

Según parece, en el balance efectuado por el Banco Hispano Americano se han observado anomalías, según las cuales en los fondos de cartera de dicha sucursal faltan 205.000 pesetas.

La Policía procedió a la detención del denunciado, que fué puesto a disposición del juez de guardia.

EFFECTOS DE LOS TEMPORALES

Los telegramas de provincias dan cuenta de haber decrecido la intensidad de las lluvias y detallan los grandes daños causados por las aguas

El Guadalquivir lleva tres metros de crecida

Sevilla, 28.—Esta mañana continuaban las aguas del Guadalquivir con una altura de tres metros sobre su nivel, con tendencia a aumentar.

De Bonanza comunican que el temporal es duro y la barra muy peligrosa para la navegación. El puerto continúa cerrado y ha quedado sin poder subir al puerto el vapor «Valencia».

El «taxi» que cayó al Guadalquivir no aparece.—El cadáver encontrado no es el del chofer

Sevilla, 28.—A causa de la impetuosa corriente del río, ha sido imposible practicar nuevos trabajos en el lugar donde se supone que haya caído el «taxi» de la parada de Santo Tomás, ocupado por el chofer Manuel Domingo y el súbdito inglés Eduardo Yeo, hecho ocurrido a las seis y media de la tarde del día 25. Los trabajos realizados ayer fueron muy minuciosos, hasta el punto de que el personal técnico del muelle encargado de dichas operaciones asegura que el coche no se encuentra en dicho sitio.

Una persona técnica en materia de puertos ha dicho que en la escuadra que forma el muelle viejo con la continuación de aquél, donde ha ocurrido la desgracia, existe un dragado perfecto, y si ha caído allí el «taxi» será punto menos que imposible encontrarlo.

Se espera el buen tiempo para seguir los trabajos. Aguir se creyó que un cadáver que había aparecido cerca de Gelves podía ser el del chofer; pero esta mañana ha sido identificado. Se trata de Antonio Bohorques, de dieciocho años, dependiente de una confitería, que fué a una boda y se embriagó, y posiblemente al asomarse al muelle cayó y pereció ahogado.

En Trévez mueren dos hermanitos y otro resulta gravísimo

Granada, 28.—Comunican de Orjiva que a consecuencia de las lluvias torrenciales, la pasada noche se hundió en Trévez una casa habitada por José Alonso López, su mujer y cinco hijos de ambos.

De éstos resultaron dos muertos y uno gravísimo.

Un matrimonio perece en el hundimiento de una casa

Ubeda, 28.—De madrugada se hundió la casa número 6 de la calle de San Bartolomé, del vecino pueblo de El Mármol, por efectos del temporal.

Resultó muerto el matrimonio Adrián Palencia, de cuarenta años, y Manuela Crespo, de treinta y dos, que se hallaban durmiendo cuando el hecho ocurrió.

Sin embargo, no le pasó nada a tres niños, hijos de aquéllos, que se encontraban en la misma habitación.

EN SALAMANCA

Vuelve a crecer el Tormes.—Cinco casas con daños

Salamanca, 28.—El río Tormes ha vuelto a experimentar un aumento en su caudal.

En la capital y en los barrios extremos hubo inundaciones. Se calculan en unas 50 las casas averiadas por el temporal. Algunas de ellas amenazan peligro de derrumbarse.

La crecida ha sido mayor que la del día 26, alcanzando el agua una altura de cuatro metros sobre el nivel ordinario. Muchos pueblos ribereños se encuentran totalmente incomunicados. El agua cortó la carretera de Madrid en una longitud de más de tres kilómetros. El aspecto de la región es lastimoso.

Se inicia el desenso de las aguas del Tormes.—El gobernador visita los pueblos damnificados

Salamanca, 28.—Por la tarde cesó el temporal, y numerosísimo público acudió a los alrededores de los puentes para apreciar los daños causados por la crecida.

El agua subió tres metros y veintidós centímetros sobre el nivel corriente, y a mediodía comenzó a descender, siendo la crecida a última hora de la tarde de un metro y medio.

En el inmediato pueblo de Tejares el agua invadió un depósito donde se almacenaban 26.000 fanegas de trigo; pero se estropeó poco, porque las aguas sólo alcanzaron tres centímetros de altura.

El gobernador ha recorrido los pueblos más castigados por el temporal. Varios alcaldes han solicitado auxilios económicos por haber quedado en la miseria bastantes vecinos.

El rápido Madrid-Lisboa se encuentra detenido entre los kilómetros 59 y 60 a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Los viajeros hacen transbordo.

Crecida del río Agueda.—Una mujer muere de la impresión

Ciudad Rodrigo, 28.—El río Agueda ha experimentado una notable crecida, por lo que las autoridades tomaron precauciones. El vecindario del Arrabal del Puente desalojó sus hogares, en alguno de los cuales había enfermos, que fueron trasladados a la ciudad.

Una mujer falleció a consecuencia de la impresión recibida. Las huertas están inundadas. El ganado se ha podido salvar.

EN PALENCIA

El Pisuerga causa importantes daños.—Siete casas hundidas en Villanueva.—Muchas familias en la miseria

Palencia, 28.—En el pueblo de Villanueva, del partido de Cervera de Pisuerga, el desbordamiento del río Pisuerga produjo el derrumbamiento de siete casas, pereciendo ahogadas 70 reses lanaras, seis vacas, dos caballos y seis cerdos.

El vecindario ha abandonado sus casas, pues, a causa de la inundación, han quedado en ruinoso estado. La corriente ha arrastrado a larga distancia los enseres de las viviendas, y los vecinos se dedican a recogerlos por los campos. Muchas familias han quedado en la mayor miseria.

Las aguas continúan creciendo e inundando toda la comarca, que presenta un aspecto de desolación. Las aguas han causado grandes daños en los sembrados, y las pérdidas materiales son de considerable.

En término de Herrera de Pisuerga la carretera de Madrid a Santander está cortada por las aguas en una extensión de más de dos kilómetros.

El Servicio hidrográfico de la provincia anuncia constantes crecidas de los ríos Pisuerga y Carrión, y en los pueblos ribereños se han adoptado precauciones para evitar que las avenidas originen víctimas.

EN GALICIA

Se han extraído los cadáveres de otros tres obreros en Orense

Orense, 28.—Han sido recogidos de entre los escombros de la casa hundida los cadáveres de Darío Parga, Adolfo Fernández y el de otro obrero que no ha podido ser identificado. Continúan los trabajos de desescombros.

En señal de duelo se han suspendido todos los espectáculos públicos. Mañana se verificará el acto del entierro de las víctimas.

Un tren mixto descarrilla entre las estaciones de San Clodio y Montefurado

La Coruña, 28.—El tren mixto ascendente número 482 descarrilló entre las estaciones de San Clodio y Montefurado.

La máquina, el furgón, cuatro vagones de viajeros y seis de mercancías rodaron hasta la margen del río Sil.

La causa del accidente fué un desprendimiento de tierras, a causa de las lluvias.

El transbordo de viajeros se hace con muchas dificultades, y en los trabajos para dejar expedita la vía se invertirán probablemente treinta y tantas horas.

De Monforte salió un tren de socorro, llevando brigadas de obreros para efectuar los trabajos.

Violento temporal en Pontevedra. Los ríos Miño y Ter, desbordados. Choque en un paso a nivel

Pontevedra, 28.—Continúa el fortísimo temporal de lluvias en toda la provincia. Los ríos Ter y Miño se han desbordado, inundando los campos y las viviendas de las riberas, teniendo que desalojarlas sus moradores.

Las aguas del Miño cubren la línea férrea entre las estaciones de Salvatierra y Filgueira, y amenazan a la estación de este último pueblo.

A causa de la densa cortina de agua, un automóvil, ocupado por Manuel Granja y Luciano Bohigas, chocó en el paso a nivel de Cesantes contra un tren, resultando herido Bohigas.

La guardabarrera cerró el paso; pero las barreras las abrió la intensidad del temporal.

En el norte de Portugal el temporal es violentísimo.

El equipo del Celta, que se hallaba desde hace tres días en Oporto para jugar con una selección ju-

stana, no ha podido hacerlo por el mal tiempo, y los jugadores han regresado hoy a Vigo por tener que jugar mañana con el Nacional.

Procesamiento del propietario y del constructor de la casa

Orense, 28.—El juez ha dictado auto de procesamiento contra Francisco Alvarez Barolo y Eusebio Fernández, propietario y constructor, respectivamente, de la obra hundida.

Solicita el juez 1.200.000 pesetas de fianza para la libertad provisional de ambos.

EN OTRAS POBLACIONES

Los cadáveres de los vecinos arrastrados por las aguas en San Esteban del Valle siguen sin ser encontrados

Avila, 28.—Esta mañana llegó el subsecretario de Obras públicas, acompañado del gobernador y de los diputados de la provincia, y marcharon a San Esteban del Valle.

El temporal continúa arreciando. Todavía no han aparecido los cadáveres de las personas que fueron arrastradas por la corriente en el pueblo de San Esteban del Valle hace tres días.

A Madrigal de Vera ha sido conducida una grúa para extraer del Tiétar el automóvil que cayó al río, accidente en el que perecieron un matrimonio y sus tres hijos.

Ha sido puesto en libertad el marido de una mujer a la que arrastró la corriente, y que estaba detenido por contrabando de tabaco.

Ahogado al cruzar un puente.—Rios desbordados

Soria, 28.—El violento temporal de lluvias ha originado el desbordamiento de los ríos en la provincia. El Duero alcanza a su paso por la capital un metro de altura sobre su nivel ordinario.

Al cruzar un puente en el término de Fuentarramegíl, la corriente del río arrastró a Francisco Antón, de veintidós años, soltero, labrador, que pereció ahogado.

El vendaval arranca cuatro mil árboles

Ciudad Real, 28.—Comunican de Arenas de San Juan que a consecuencia del violento vendaval quedaron arrancados 3.900 encinas y 500 olivos. En la cosecha de aceituna se han producido también grandes daños.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

En Albacete, el Júcar inunda las centrales eléctricas

Albacete, 28.—A consecuencia de las grandes lluvias y del deshielo de la nieve en la serranía de Cuenca, el río Júcar lleva seis metros sobre su nivel ordinario.

Las aguas han inundado las centrales eléctricas, y el servicio lo dan con grandes dificultades.

Varios sectores de la capital están a oscuras.

Niño ahogado en un torrente

Cáceres, 28.—En el pueblo de Sierra de Fuentes un niño de catorce años fué arrastrado por un torrente y pereció ahogado.

LOS VEHICULOS

Grave atropello de un niño

En la calle de Bravo Murillo, frente al cine Europa, fué atropellado por el automóvil de la matrícula de Madrid 50.537 un niño como de unos ocho años.

Conducido a la Casa de socorro se vio sufrir tan graves lesiones, que no pudo declarar y por ello no ha sido identificado.

Después de asistido convenientemente fué trasladado al Hospital Provincial.

Justo García, conductor del automóvil causante de la desgracia, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

El programa naval japonés comprende la construcción de noventa navíos

Sólo falta comenzar la de veintiocho

Tokio, 28.—Según una comunicación del ministerio de Marina japonés, el programa de construcción de la flota comprende la construcción de 90 navíos, con un total de 221.000 toneladas. De ellos, 28 navíos, que suman un total de 56.000 toneladas, están terminados; 40 se hallan aún en construcción, y 17 han sido ya lanzados. La construcción de los 23 restantes comenzará durante el próximo año de 1936.

Así, pues, el Japón ha realizado actualmente la mayor parte de su programa de construcciones navales, y se halla, por lo tanto, excelentemente preparado para el caso en que la Conferencia naval fracasase y, por consecuencia, se reanudara una nueva carrera de armamentos.

LO QUE TRAERA NOEL ESTE AÑO



EN CASA DEL NIÑO ABISINIO

«Eso es lo que llaman el padre Noel los países civilizados»

EN CASA DEL NIÑO ITALIANO

«¡Demonio! ¡El padre Noel nos requisita también la botas!»

EN CASA DE MUSSOLINI

«¡Horror! ¡Es la factura de los gastos que le ha proporcionado la aventura abisinia!»

EN CASA DEL «SIN TRABAJO»

«Ya ves, papá; el padre Noel se ha equivocado otra vez de piso.»

LA EXPANSION DEL CINEMATOGRAFO La inauguración del CINE PALACIO, en Getafe

A la predilección del público por la película, de la que nuestra época ha hecho recreo y libro de texto de las costumbres y de las modas, tenía que responder la instalación de cinematógrafos en número suficiente para acoger a las muchedumbres atraídas por aquel espectáculo. Fueron, primero, apenas cuatro muros y una techumbre capaces para encerrar unos centenares de asientos de tablas. Pero las posibilidades económicas del espectáculo consienten alojamiento más confortable y la calidad artística marco más grato y sugestivo.

A los primeros salones cinematográficos, verdaderos palacios de la película, en las principales vías de la capital, sucedieron las amplias salas de moderna línea y de finas tonalidades actuales de los barrios extremos. Madrid ha inaugurado en el año que ahora termina, y sobre terrenos extremos de la ciudad, ocho o diez nuevos cinematógrafos que nada tienen que envidiar a los de la Gran Vía en cuanto a arquitectura, servicios y elementos técnicos se refiere.

Y ahora todavía el cine sigue extendiéndose por los pueblos próximos a la capital con esa misma línea arquitectónica y con igual entonación decorativa—muy 1935, muy 1936, muy de nuestra geometría y de nuestra sensibilidad—, que expone su fórmula en el cine Palacio, construido en Getafe por el arquitecto D. Antonio Sala—un arquitecto auténtico joven— que se ha incorporado todo el estilo actual a su vocación y sus conocimientos profesionales—, perfectamente secundado por el aparejador D. Antonio Galeote Lázaro.

No iba D. Antonio Sala a resolver con este trabajo ningún problema que no estuviera ya resuelto. No iba a proyectar una nueva estética en este tipo de arquitectura. Iba a reproducir trazos

y disposiciones ya realizados por otros arquitectos y por él mismo en este género de construcción. Pero por el acierto con que lo reprodujo y por el tino con que supo adaptarlo a las exigencias del solar y a las conveniencias del emplazamiento, su labor ha constituido un triunfo más que abonarle en la cuenta de su afortunada actuación en la arquitectura madrileña moderna.

Cómo es el nuevo cine Palacio

Amplio, elegante y cómodo, el nuevo cine Palacio retiene agradablemente al espectador, que desde cualquier localidad, desde cualquier lugar de la sala disfruta de un excelente punto de vista y de una clara audición.

Su pantalla, su equipo proyector y sonoro, así como todos sus servicios, son los que el público puede encontrar en el mejor cinematógrafo de Madrid, con el que el cine Palacio se dispone a competir o a resistir cualquier comparación en cuanto a la selección de sus programas.

Los constructores del edificio

El trabajo concienzudo y notable del arquitecto D. Antonio Sala requería unos intérpretes y unos ejecutores de bien cimentada reputación y de probada suficiencia facultativa, y así los tuvo en los acreditados constructores-contratistas D. Julio y D. Juan Galeote y en el aparejador D. Antonio Galeote Lázaro—hijo y sobrino, respectivamente, de aquéllos—, que han llevado a término la obra con un esmero, un cuidado y una puntualidad en los cálculos que les recomiendan para las construcciones más importantes.

Don Julio y D. Juan Galeote llevaban ya en su historia de tra-

badadores obras de tanta consideración y tanto volumen como las de las Construcciones Aeronáuticas, los hangares del campo de Aviación de Getafe, la Fábrica Española de Teléfonos Ericsson y la de Porcelana de Hierro Esmaltado, en el Puente de la Princesa, entre otras muchas que no cabe enumerar aquí.

Consagrados a la construcción desde su mocedad, pocos maestros les aventajarán en el conocimiento de los diferentes oficios de la edificación, que han ejercido o estudiado en la práctica y a través de las más diversas circunstancias por que han ido pasando. Actualmente las firmas de los hermanos Galeote representan una garantía del máximo crédito, asentada sobre largos años de honrada labor y de infatigable y ejemplar actividad.

Y esto es lo que se repite en el joven aparejador D. Antonio Galeote, que se ha formado en un aprendizaje previo, junto a su padre y su tío, y de lo que junto a ellos aprendió ha llevado experiencias como el mejor preparatorio a las aulas en que en Madrid cursó su carrera de aparejador, en la que ha conseguido el título en el pasado mes de Mayo.

Anteriormente, como auxiliar de su padre, había realizado ya varios cálculos y presupuestos de obras, en los que reveló su competencia, y ésta ha sido puesta a prueba concluyente ahora con la construcción del cine Palacio, que es su primer trabajo oficial, manifestación de una inteligencia juvenil que merece todos los estímulos.

Las instalaciones sanitarias del nuevo cinema

Todos los servicios del nuevo cine Palacio han sido cuidados como corresponde a un local de espectáculos de primer orden. No podían ser, así, descuidados los

servicios de saneamiento, encomendados a todos los trabajos de fontanería y vidriería, a los talleres de D. Rafael Rodríguez, establecidos en el mismo pueblo de Getafe, calle de Madrid, número 39, y montados con todos los elementos para la mejor realización de esta clase de instalaciones.

Perfectamente informado acerca de los últimos sistemas de aparatos sanitarios, D. Rafael Rodríguez ha ejecutado una esmerada obra, de garantizada regularidad en su funcionamiento, que merecidamente hay que elogiar al ocuparse de los diferentes aspectos de esta nueva construcción. Una obra irreprochable, como la prometían ya otros trabajos de este mismo competente maestro, tan importantes como los realizados en el cuartel de Artillería, el aeródromo, los colegios de las Ursulinas y los Escolapios de Getafe y en el Ayuntamiento del mismo pueblo, del que es D. Rafael Rodríguez fontanero municipal.

La obra de carpintería general del edificio

Al acometer la obra del nuevo cine Palacio se pensó en encomendar los trabajos de carpintería general del edificio a un taller debidamente acreditado por su labor en la construcción moderna y con suficiente capacidad en la tarea para la más rápida ejecución. Y así, los contratistas, Sres. Galeote, hermanos, vinieron a dar con el nombre del prestigioso maestro D. José Alvaredo, con talleres en Madrid, calle de Juan de Oñas, 6 (Cuatro Caminos), en quien cuantos, en uno y otro plano, se dedican actualmente a la edificación, reconocen aquellas dos ventajosas condiciones que los constructores del cine Palacio deseaban.

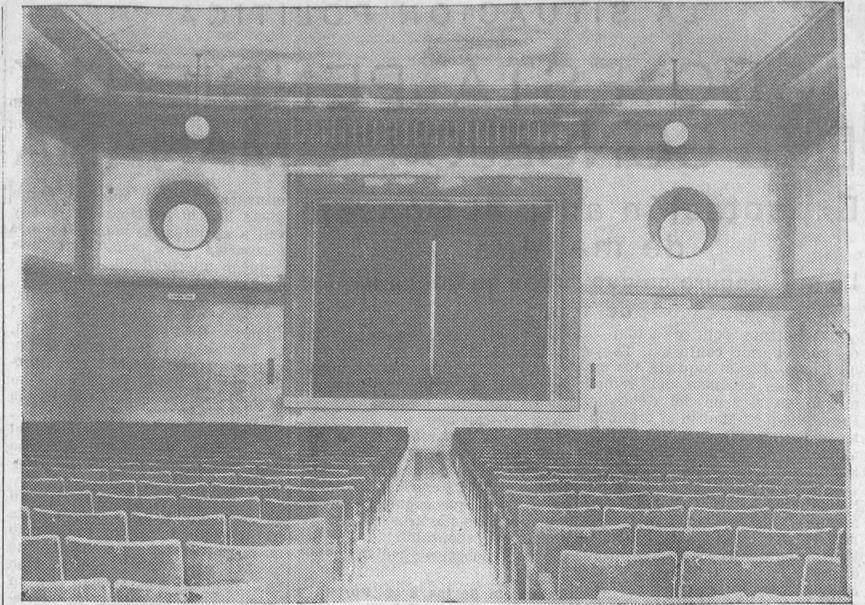
Bastaba mencionar sus obras más recientes, algunas tan importantes como la de la Exposición de Cerámica y el grupo escolar de Pozuelo, el edificio de la calle de Menorca, 19, propiedad de D. Nicolás Gallo; los de la calle de Ibiza, con el arquitecto D. Sixto Cámara; el hotel de D. Juan Costilla, en la calle de Serrano, 76, y los trabajos realizados en el Parque de Artillería.

Y cuanto esta vasta labor prometía lo ha cumplido la intervención de D. José Alvaredo en el cine Palacio, en el que ha sido uno de los más valiosos colaboradores del arquitecto Sr. Sala y de los constructores Sres. Galeote.

La escultura decorativa en el cine Palacio

Dieciocho años de trabajo como maestro escultor han señalado a D. Angel Moya como uno de los más inteligentes cultivadores de las artes industriales. Bastará recordar entre sus numerosas obras el bello «hall» del edificio de la calle de Carretas, número 10, trabajo del que es autor y ejecutor, y sus instalaciones completas de bares y establecimientos tan originales como el Nautic Bar, de la avenida de Pi y Margall, y el Bar Metro, recientemente inaugurado en el Puente de Vallecas.

En el cine Palacio, D. Angel Moya ha realizado toda la obra de escultura, muy modernamente resuelta y perfectamente acabada. Este acreditado artista—el arte-



Ya no son solamente los barrios extremos. También los pueblos alzan suntuosos cinematógrafos como este cine Palacio, que acaba de ser inaugurado en Getafe y que tiene el estilo y la elegancia de los mejores salones cinematográficos madrileños

sano de nuestras mejores tradiciones industriales—tiene su oficina en la calle de Iriarte, 23, y sus talleres, en la del Pilar de Zaragoza, en la Guindalera, donde el visitante puede admirar interesantes proyectos de decoración.

Una notable y artística instalación eléctrica

La importancia que en la edificación de un cinematógrafo moderno tiene la instalación eléctrica, tanto en los efectos que hay que obtener en la iluminación como en la regularidad y seguridad de sus servicios, recomendó que esta instalación le fuese encomendada a la Compañía Nacional de Electricidad, de la calle de las Fuentes, 12, Madrid, que, por poseer todos los elementos técnicos convenientes, ha podido realizar aquel trabajo de manera admirable.

La intervención de la Compañía Nacional de Electricidad en el cine Palacio es doblemente notable en su aspecto artístico y en su calidad práctica, como podía esperarse de una organización que había llevado a término otras obras de tanta importancia, en esta misma especialidad de trabajos, como el Manicomio Provincial de Alcalá de Henares, el Banco Español de Crédito, en Valladolid; los teatros de Mora de Toledo y de Chinchón, y las sucursales urbanas del Banco de Vizcaya, en el barrio de Argüelles, y del Banco de Bilbao, en la calle de Serrano.

La pavimentación del cine Palacio

La importante casa Ruiz y Agero, con oficinas y exposición en la calle de Trujillos, 7 (teléfono número 11.342) y fábrica en Illescas, Toledo (teléfono 26), ha realizado toda la pavimentación en mosaico hidráulico, tamaño 20 por 20, de vestíbulos, pasillos y WW. CC. del nuevo cinematógrafo inaugurado en Getafe.

El aspecto que ofrece este pavimento es de grata modernidad y de muy cuidada mano de obra.

Los aparatos de alumbrado

Para el cine Palacio ha suministrado aparatos de iluminación el taller de D. Joaquín Lozano, en

de la calle de Monteleón, 42, Madrid, que tuvo a su cargo recientemente en el Astur Cinema la construcción de todos los aparatos de la misma instalación.

Una perfecta instalación de calefacción por agua caliente

Los servicios de calefacción por agua caliente del cine Palacio están atendidos mediante una instalación de aparatos de la importante casa José González Serrano (antes González de la Hoz), establecida en Madrid, en la calle del Barquillo, 10, y dedicada a calefacciones y saneamientos. La firma que encabeza desde hace ya muchos años este ramo de la industria, y que ha dejado muestras ventajosas de su trabajo en todos los grandes edificios madrileños de la época más confortable de nuestra construcción, a requerimiento de las más ilustres figuras de la arquitectura española—Salaberry, Sánchez Eznarriaga, Aranda...—, por no citar más que a las ya desaparecidas—, ha realizado en el cine Palacio una obra digna de su prestigio, que merece todos los elogios técnicos.

Mencionar siquiera sea sólo los más considerables trabajos ejecutados por la casa González de la Hoz, hoy González Serrano, en la intensa transformación de la construcción en Madrid, en la que tuvo participación muy considerable, sería imposible. Bastará con citar aquí sus obras más recientes, como los grupos escolares Marqués de Lefoz y Florida, el Seminario de Madrid y los teatros Colisevm y Progreso.

La pintura moderna en el cine Palacio

En estas mismas páginas, y al ocuparnos de la inauguración del Astur Cinema, de los Cuatro Caminos, trazamos una semblanza seria y expresiva del interesante artista pintor que es D. Francisco Rosella, en cuyo estudio de la calle de la Puebla, 14, habíamos admirado trabajos de claro carácter moderno y de audaz originalidad.

Hoy hemos de insistir en señalar a D. Francisco Rosella como un positivo valor del arte decorativo aplicado al enfrentarnos con su obra del cine Palacio, en Ge-

tafe, en la que, sin más efectos que los del juego de colores lisos en superficies planas, con extrema sencillez de procedimientos, ha logrado un conjunto, un todo de entonación muy actual, que embellece el aspecto de aquella sala.

Una iusuperable instalación de butacas

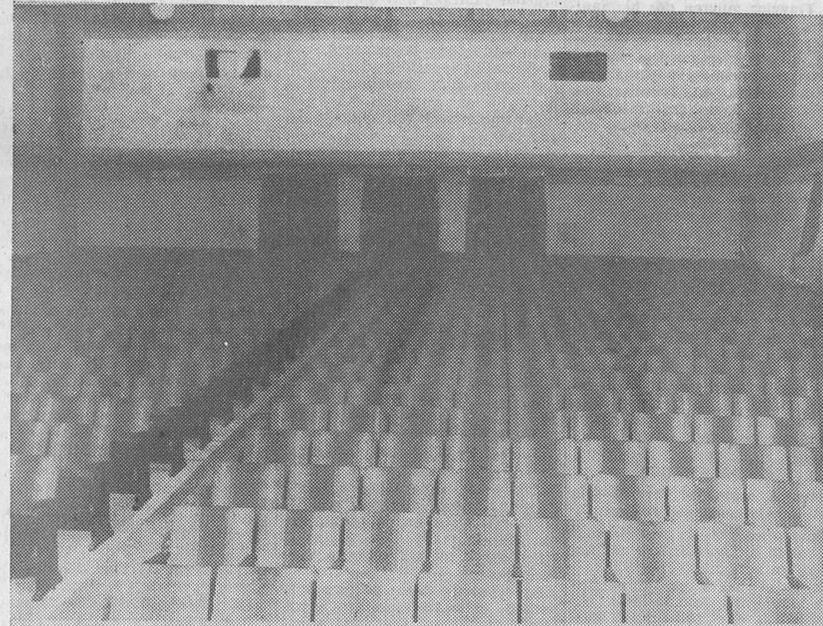
En los más modernos salones de espectáculos abiertos actualmente en Madrid han venido superándose los modelos de butacas hasta obtener las máximas condiciones de comodidad que pudiera apetecer al público más refinado y exigente, y en ese curso de superación surgió recientemente, con la instalación del cine Salamanca, el nombre de un maestro ebanista y tapicero, D. Juan Peinado, que al frente de unos amplios talleres, en la calle de Vargas, números 3 y 5, había resuelto la construcción de un tipo de butacas de graciosa y elegante línea y de lujoso aspecto que ofrecían al asiento más confortable.

No se trataba de una improvisación. Don Juan Peinado había sobrelevado ya, sin su firma, como animador de títulos industriales ajenos, la responsabilidad de este mismo trabajo para otros locales de espectáculos instalados con anterioridad al cine Salamanca, y en esta sazón la variedad sólo consistía en que respondía su nombre de la calidad del trabajo, para lo que si técnicamente hallábase facultado de sobra con anticipación, era entonces cuando, al establecer sus talleres con personal especializado y con los medios mecánicos precisos, aquella facultad tenía ocasión de desarrollarse.

Desde aquel momento los talleres de D. Juan Peinado son los productores del modelo, insuperable por hoy, de butacas para teatros y cinematógrafos, como acabamos de confirmarlo en el cine Palacio, en Getafe, para el que han construido las elegantes y confortables butacas de aventajado tipo, que el público elogia expresivamente.

J. DE LA RIVA

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150



Los talleres de D. Juan Peinado han construido para el cine Palacio, de Getafe, estas elegantes y confortables butacas, que dan a la sala el empaque de los más suntuosos locales de espectáculos de una gran capital

TRIBUNALES Vistas señaladas para mañana lunes

Tribunal Supremo
Sala primera.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Madrid sobre pago de pesetas. Letrado, Sr. Romanos.
Recurso contra sentencia de Madrid sobre rescisión de contrato. Letrados, Sres. V. Gamazo y S. Román.
Sala segunda.—A las once, recurso interpuesto por Luis de Frutos contra sentencia de Madrid sobre asesinato y tenencia ilícita de armas.
Recurso interpuesto por José Casado contra sentencia de Málaga sobre homicidio y tenencia ilícita de armas.
Recurso interpuesto por Angelia Cañamanes contra sentencia de Cuenca sobre asesinato frustrado.
Recurso interpuesto por Manuel González contra sentencia de Zaragoza sobre lesiones.
Sala tercera.—A las diez y media, recurso interpuesto por los sucesores de Gaillard sobre Aduanas.
Sala cuarta.—A las diez y media, recurso interpuesto por doña Carmen Rodríguez sobre derogación de la R. O. de 6 de Marzo de 1928.
Sala quinta.—A las diez y media, recurso contra sentencia de Madrid sobre salarios entre Espi-

nosa y Assurances Generales. Letrados, Sres. Hurtado y Canals.
Recurso contra sentencia de Huesca sobre horas entre Lasarte y Estarlich. Letrados, Sres. Martínez y Yébenes.
Recurso contra sentencia de San Lorenzo del Escorial sobre horas. Letrado, Sr. Santos.
Sala sexta.—Resoluciones sin vista.
Sala séptima.—El Ayuntamiento de Baracaldo y D. Manuel Yohin y D. Máximo Salcedo sobre traida de aguas.
Audiencia territorial
Sala primera.—A las diez, don Francisco Ruiz con D. Horacio Echevarrieta sobre nulidad de escritura.
Don Blas Rodríguez con doña Emilia Fernández sobre liquidación de gananciales.
Sala segunda.—A las diez, don Antonio Díaz y otro con D. Jerónimo Ríos y otro sobre pago de pesetas.
Don José Picón con el Ayuntamiento de Villaverde sobre pago de pesetas.
Audiencia provincial
Sección primera.—A las diez, causa por hurto.
Causa por estafa.
Causa por lesiones.
Causa por hurto.
Causa por desacato.

Sección segunda.—A las diez, causa por hurto. Letrado, Sr. Artega.
Causa por hurto. Letrado, señor López Lucas.
Causa por robo. Letrado, señor Moreno Marco.
Sección tercera.—A las diez, causa por atentado.
Causa por estafa.
Sección cuarta.—A las diez, causa por escándalo público. Letrado, Sr. Gallardo.
Causa por hurto. Letrado, señor Carrillo.
Causa por lesiones. Letrado, señor Sarradell.
Causa por quebrantamiento de depósito.
Causa por hurto. Letrado, señor Vidal y Moya.
Sección quinta.—A las diez, dos pleitos sobre salarios.
Tres apelaciones en expedientes de aplicación de la ley de Vagos y maleantes.
Un pleito de divorcio.
Piel. sífilis. blenorragia, pulmón, corazón, rayos X MEDICOS ESPECIALISTAS
Horas: de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, 25
Teléfono 23171

Oiga mi consejo... ¡SALVE SUS OJOS!

¡Por qué sufrir! Ojos rojos, legados, débiles o lacrimosos, sensación de arenillas, visión dolorosa o confusa, etc., no dudéis un instante. Emplead el IRIDAL, que ha curado millares de enfermos. El IRIDAL, colirio científico inofensivo, siempre cura o alivia todas las enfermedades más comunes de los ojos. Pedid el opúsculo gratuito «Vulgarización Científica» a Ind. Titán, calle Valencia, 139, Barcelona. IRIDAL se vende en farmacias a pesetas 6,10 frasco. Por correo, certificado, pesetas 6,60.

MEJORAS AEROPOSTALES

Correspondencia para Sudamérica en tres días

En la línea aeropostal de la Compañía Air France se ha introducido una importante mejora. A partir del domingo 5 de Enero

serán suprimidos definitivamente los viajes mixtos que todavía venían realizándose por avión y barco rápido, efectuándose el servicio desde dicha fecha enteramente por avión todas las semanas, tanto en el sentido de ida como en el de vuelta, con lo que en lo sucesivo la correspondencia será transportada siempre de España a Buenos Aires y viceversa en tres días.
Los aviones continuarán saliendo de España (Barcelona y Alicante) todos los domingos, llegando a Río de Janeiro los martes; a Buenos Aires, los miércoles, y a Santiago de Chile, los jueves. En sentido contrario, seguirán saliendo los sábados de Santiago de Chile; de Buenos Aires, los domingos, y de Río de Janeiro, los lunes, para llegar a España los miércoles.
PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

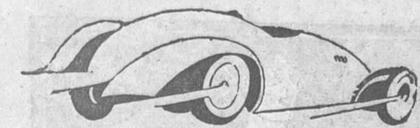
La Tuna Escolar Madrileña, en Valencia
Valencia, 28.—Procedente de Alicante han llegado esta mañana los estudiantes de la Tuna Escolar Madrileña, que han estado en Mallorca y que recorren España postulando a beneficio de la Ciudad Universitaria.
A las dos de la tarde estuvieron en el Ayuntamiento para cumplir el deber de la ley y hacerle entrega de una salutación de su colega de Madrid.
Como el alcalde no se hallaba en la casa, fueron recibidos por

los tenientes de alcalde D. Ismael Barrera y D. Julio Saborit, acompañados del secretario, empleados y numeroso público.
Los estudiantes interpretaron la «Marcha turca», de Mozart, y fueron ovacionados por el público allí congregado.
COSAS DE AMERICA

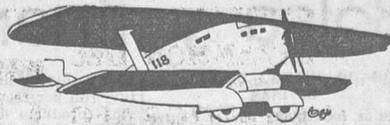
Entra en actividad un volcán y los aviones lo bombardean
Se quiere de esa forma detener la corriente de lava
Hilo (islas Hawái), 28.—El volcán Mauna Launa está en plena actividad. Cinco aviones militares han bombardeado simultáneamente las corrientes de lava que amenazaban invadir el río Waikiki, que abastece de agua a la población.
Uno de los aviones militares enviados para la lucha contra la corriente de lava que desciende del Mauna Launa ha lanzado diez bombas sobre las capas más avanzadas de lava, que amenazaban los depósitos de agua y tenían una anchura de 70 metros.
Los demás aviones han bombardeado el cráter. Se quiere intentar tapar el cráter mediante las explosiones de las bombas.
Se trata de la primera tentativa que se haya hecho nunca de cortar los efectos de una erupción volcánica por la intervención del hombre.

En favor de la familia de don Luis Bello
Siguen recibiendo donativos para la suscripción que un grupo de señoras ha abierto en pro de la familia de D. Luis Bello. Hasta hoy lo recaudado es lo siguiente:
Suma anterior, 4.103 pesetas.
Señor arquitecto D. Francisco Solana, 200 pesetas; Asociación de Maestros Nacionales del partido de Sagunto (Valencia), 100; doña Mag. da Donato, 10; D. Vidal Sauza (Iavacoches), 1; señora viuda de P. 10; D. Benjamín Jarnés, 10; D. Ramón Cervello (maestro nacional), 5; doña M. López Navarro, 5; Navalcan, 2.
Total, 4.446 pesetas.
domicilio de la señora viuda de don Luis Bello.
Los donativos se reciben en el D. Juan Echevarría, Fortuny, 27, Madrid.

Mitin antifascista en Segovia
Mañana domingo se celebrará en Segovia, organizado por la Sociedad Obreros Cerámicos, un mitin antifascista, en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Servando Postigo García, por la Juventud de Izquierda Republicana de Segovia; Arturo Jiménez, por la C. G. T. U.; José Ochoa Alcázar, por el partido comunista de España, y Eduardo Ortega y Gasset, por el Socorro Rojo Internacional.



ruedas y alas



Automovilismo

Aeronáutica

Ciclismo

Motociclismo

Calendario de la Federación Motociclista Española

PARA EL AÑO PROXIMO

Aun cuando ya anticipamos una referencia del calendario de pruebas establecido por la Federación Motociclista Española, hoy publicamos el detalle completo de todas las manifestaciones del pequeño motor que se han fijado para la próxima temporada, y que son las siguientes:

Mes de Enero.—Día 19: XXI prueba por equipos. Moto Club de Cataluña.

Día 26: Regularidad, circuito desconocido. Moto Club de España.

Mes de Febrero.—Día 16: Regularidad, al Parador de Gredos. Moto Club de España.

Mes de Marzo.—Día 15: II Premio Motociclista Amateur. Moto Club de Cataluña.

Día 22: Prueba de consumo. Moto Club de España.

Mes de Abril.—Día 19: Prueba de regularidad. Moto Club de Mataró.

Día 25: Regularidad Madrid-Barcelona. Moto Club de España.

Día 26: IV Gran Premio Internacional de Barcelona. Moto Club de Cataluña.

Mes de Mayo.—Día 3: III Cuesta del Cristo. Peña Motorista Vizcaya.

Día 3: Circuito de velocidad de Sevilla 1936. Moto Club de Andalucía.

Día 10: I Gran Premio Amateur. Moto Club de España.

Día 17: II Gran Premio Madrid. Moto Club de España.

Mes de Junio.—Del 11 al 15: Gran Premio de Turismo. Moto Club de Cataluña.

Día 21: Subida a Galapagar. Moto Club de España.

Día 28: IV Gran Premio Sevilla regularidad. Moto Club de Andalucía.

Mes de Julio.—Día 5: IV Subida al Cerro de San Miguel. Peña Motorista Burgalesa.

Día 12: Kilómetro lanzado (condicional). Peña Motorista Burgalesa.

Día 26: Regularidad Cuesta de la Mata. Moto Club de Mataró.

Día 26: Campeonatos de Vizcaya. Peña Motorista Vizcaya.

Mes de Agosto.—Día 2: IV Gran Premio Andalucía regularidad. Moto Club de Andalucía.

Día 9: Regularidad Bilbao-Laredo. Peña Motorista Vizcaya.

Día 30: III Gran Premio de Bilbao. Peña Motorista Vizcaya.

Mes de Septiembre.—Día 3: XII Cuesta Castrejana. Peña Motorista Vizcaya.

Días del 6 al 8: V Tourist Trophy Español (campeonato de España). Peña Motorista Vizcaya.

Día 8: Circuito de las Guillerías (local). Moto Club de Cataluña.

Día 20: Prueba por equipos. Moto Club de España.

Mes de Octubre.—Día 18: IX Subida a Navacerrada. Moto Club de España.

Mes de Noviembre.—Prueba de regularidad. Moto Club de Cataluña.

Día 15: II Trofeo Queipo. Moto Club de España.

Mes de Diciembre.—Día 6: Prueba de regularidad. Moto Club de Mataró.

Día 20: Copa de Navidad. Moto Club de España.

Inglaterra han nombrado una Subcomisión encargada de estudiar las modificaciones que deben introducirse en el próximo Tourist Trophy de la isla del Hombre.

En la imposibilidad de realizar en tan breve plazo un nuevo trazado del circuito, la Subcomisión ha propuesto las siguientes medidas:

Primero. La salida de cada carrera se dará a las once; en caso de mala visibilidad, se trasladará a las trece horas y, excepcionalmente, al día siguiente. Salvo caso de fuerza mayor (niebla), no podrá pararse ninguna carrera, y si lo fuera, se considerará definitivamente anulada.

Segundo. Debe verse el caso de mala visibilidad durante el entrenamiento.

Tercero. Mejoras en el circuito: trazado de una línea amarilla en el centro de la carretera de Goosenek a Grogny-Baa; indicaciones anticipadas de los sitios peligrosos; reforma de las superficies que pueden ser escurridizas en tiempo de lluvia, sobre todo en el descenso de la cuesta de Bray, etc.

La Prensa especialista británica considera, de todas maneras, que para 1937 deberá estudiarse y realizarse un nuevo trazado del circuito.

Por la seguridad de los corredores en el Tourist Trophy

Obediendo a la campaña de la Federación Internacional de Clubs Motoristas en favor de la seguridad de los corredores de velocidad, la Auto Gale Unión de

Peña Rhin tiene el propósito de trasladar su Gran Premio a otro circuito

Parece confirmarse que no pudiendo disponer Peña Rhin con la amplitud necesaria del circuito de Montjuich, esta entidad está decidida a trasladar su Gran Premio Copa Barcelona a otro escenario. Se ha elegido en principio otro circuito urbano, pero extraordinariamente rápido: el de Diagonal-Pedralbes, en el que podrían desarrollarse las mayores velocidades. Los organizadores esperan, para tomar una decisión definitiva, que por las Corporaciones oficiales se les presten las ayudas indispensables.

Peña Rhin cuenta con la participación de los grandes equipos europeos de carreras, incluso los italianos, pues es de esperar que para la fecha de su Gran Premio estén resueltas las «contrasanciones» deportivas dictadas por Italia, las que, por otra parte, no parece que hayan de tener aplicación para España.

Se proyecta que la jornada del Gran Premio constituya un verdadero mitin, y a tal efecto se haría preceder a la carrera de velocidad de otra prueba, que podría ser una carrera reservada a los coches de cilindrada hasta litro y medio, o una prueba reservada a los coches sport, según la fórmula preconizada actualmente por los franceses.

Las grandes pruebas de inscripción para las Veinticuatro Horas de Mans

El Automóvil Club del Oeste ha cerrado ya el plazo de inscripción durante el cual los concursantes gozan de la rebaja del 50 por 100. El conjunto de inscripciones registradas en dicho plazo es de 47. Como el reglamento de la prueba limita a 60 el número de coches participantes, quedan, pues, sólo 13 puestos para cubrir hasta el término total del plazo. Ahora, hasta el 31 de Enero, se concede aún una rebaja del 30 por 100 en los derechos de inscripción.

Los concursantes que han declarado la marca de los coches son los 29 siguientes:

1. Alfa-Romeo (Luigi Chinetti);
2. Aston-Martin (constructor);
3. Aston-Martin (constructor);
4. Aston-Martin (constructor);
5. Aston-Martin (constructor);
6. Aston-Martin (constructor);
7. Aston-Martin (C. T. Thomas);
8. Bentley (E. R. Hall);
9. Bugatti (René Kippeurt);
10. Bugatti (Roger Labric);
11. Delahaye (constructor);
12. Delahaye (constructor);
13. Delahaye (R. Le Bégué);
14. Delahaye (X.);
15. Delahaye (E. Jacques Menier);
16. Delahaye (Mm. Lucy Schell);
17. Fiat-Simca (A. Gordini);
18. Fiat-Simca (A. Gordini);
19. Ford (K. H. Bilney);
20. Franklin Nash (constructor);
21. M. G. (Michael Collier);
22. M. G. (Hertzberger);
23. Riley (constructor);
24. Riley (constructor);
25. Riley (Jean Trevoix);
26. Singer (F. S. Barnes);
27. Singer (Ronald Marsh);
28. Talbot (constructor);
29. Talbot (constructor).

Además, sin declarar marca, hay las siguientes, que completan hasta el número 47:

30. John Carr (X. 1.500 cmc.);
31. José Corbel (X. 1.500 cmc.);
32. A. Kennings (X. 1.500 cmc.);
33. H. A. Jackson (X. 1.500 cmc.);
34. F. G. Schmidt (X. 1.500 cmc.);
35. Roy Eccles (X. 1.500 cmc.);
36. X. (X. 1.500 cmc.);
37. Guy Pfister (X. 2.000 cmc.);
38. A. W. Fox (X. más de 2.000 cmc.);
39. L. Villeneuve (X. 1.500 cmc.);
40. Enbriicos (X. más de 2.000 cmc.);
41. Marin (X. 1.500 cmc.);
42. Pirier (X. 1.500 cmc.);
43. Raymond Galliard (X. 1.500 cmc.).

APARATO CONTRA LOS LADRONES

Para denunciar los asaltos a los conductores

A pesar de todos los esfuerzos hechos por los creadores de aparatos de seguridad o de alarma —y han sido muchos—, no ha podido impedirse el robo de automóviles en la vía pública o en las casas ni el atraco a los conductores de taxímetros. Pero la solución del problema es tan necesario que continúa la búsqueda del sistema que la ofrezca.

Dos ciudadanos de Buenos Aires, los Sres. Fernando Tapia y Francisco de Erastia, han patentado bajo el número 43.165 una cerradura de seguridad que consideran invulnerable y que posee, para el caso de ser violada o abierta por otra persona que no sea quien tiene derecho a hacerla, un sistema de alarma y seguridad al que atribuyen total eficacia.

Esta cerradura, creada para puertas de calle, cajas de caudales, etc., tiene también su aplicación al automóvil, especialmente para el caso de atraco a los motoristas. Una de las partes de tal cerradura, a la que llaman los inventores «ojo eléctrico invisible», consiste en un dispositivo que únicamente permite la llegada de corriente a las bujías cuando se conoce la cifra secreta de las 24 que hay en dicho aparato; la tentativa de violación, aun con la propia llave, es denunciada primero por un timbre de escasa sonoridad, pero si la suficiente para que el propietario del coche advierta su error en caso de no haber conectado la verdadera cifra, y luego, de continuarse insistiendo, con una poderosa manifestación de alarma, capaz de llamar la atención de la Policía y de las personas que se encuentren dentro de un extenso radio.

A este mismo dispositivo, aplicado a los coches de alquiler, se les asigna una misión aún más importante. Cuando el conductor del coche desconecta de los pasajeros, coloca en posición de alarma el aparato; en caso de ser atacado, un levisimo movimiento del motorista, que no puede ser impedido por los atracadores—dicen los inventores—, hará entrar en funciones el dispositivo, que cortará la corriente a las bujías y hará eficaces señales de alarma instantáneamente o al cabo de medio, uno o dos minutos, o el plazo que se haya fijado previamente. Este retardo de la detención del coche y de la alarma está destinado a salvar la vida del conductor, pues generalmente los asaltantes, si no lo matan en el acto, lo arrojan del coche para seguir únicamente ellos en él.

Invento de un mecánico catalán

El mecánico sabadellense don Juan Murillo Mumburú acaba de lanzar un sistema de portafaros giratorio y abatible, de su invención, dispositivo de suma utilidad para el automovilista, cuyas pruebas oficiales han dado el éxito más lisonjero.

El invento del Sr. Murillo consiste en un dispositivo acoplado a la dirección del coche, mediante el cual, matemáticamente, al iniciar un viraje, el faro del lado donde se viraba ilumina según la marca la dirección, mientras que el otro faro queda en su posición normal, sucediendo a la inversa cuando se gira en sentido contrario. De esta forma el conductor domina toda la carretera sin tener que abandonar el volante del coche.

Además del movimiento giratorio, pueden abatirse los faros inclinándolos hacia el suelo, movimiento que se efectúa por medio de una palanca de pie, pudiéndose graduar la posición de los faros a voluntad del conductor.

Las pruebas oficiales fueron realizadas en un pullman Hispano-Suiza en la Font del Lleó, en presencia de las autoridades, destacadas personalidades del motor y representantes de la Prensa, llevándose a término todas las demostraciones con el éxito más completo.

El invento del Sr. Murillo, que es aplicable a toda clase de faros, mereció calurosos elogios por parte de las personas que asistieron a esta demostración.

Ante el Gran Premio de la América del Sur

París, 28.—Como es sabido, el día primero de año dará comienzo la temporada internacional de automovilismo con el Gran Premio del Africa del Sur. Tomará parte en esta prueba Wimille.

París, 28.—Como es sabido, el día primero de año dará comienzo la temporada internacional de automovilismo con el Gran Premio del Africa del Sur. Tomará parte en esta prueba Wimille.

Las pruebas del Automóvil Club de Cataluña

Parece ya un hecho cierto que el Automóvil Club de Cataluña reanudar sus actividades deportivas en 1936, organizando una serie de carreras.

En principio se ha señalado el mes de Abril para fecha de celebración de las mismas.

Las carreras, que serían de velocidad, estarían reservadas exclusivamente a coches de turismo corriente, catalogados.

En cuanto al lugar de celebración, parece lo más probable que la Comisión deportiva se decida por el autódromo de Terramar, en Sitges, que con algunas reparaciones quedaría en situación de permitir buenas velocidades.

Dreyffus correrá por Talbot

París, 28.—La marca Talbot se ha asegurado los servicios del piloto René Dreyffus, que participará defendiendo dicha marca en las más importantes pruebas europeas, entre ellas las XXIV Horas de Mans y el Gran Premio del Automóvil Club de Francia.

La vida deportiva DIARIO DEL AFICIONADO Programa para hoy

A las nueve y media de la mañana, en el kilómetro 6 de la carretera de Valencia, concurso del Moto Club.

A las diez, en Jai-Alai, partidos del campeonato de pelota.

A la misma hora, en el cuartel de la Montaña, partido de basket.

A las diez y tres cuartos, en el Stadium, carreras de galgos.

A las once, en Chamartin, en el Rayo y en el cuartel de la Montaña, partidos del campeonato de basket.

A las doce, en el Rayo y en el cuartel de la Montaña, partidos del campeonato de basket.

A las tres de la tarde, en Chamartin, partido de fútbol, del campeonato de Liga, Madrid-Oviedo.

A las tres y media, en el Stadium, carreras de galgos.

FUTBOL

Ferrovial, 4; Imperio, 1

En el campo de las Delicias se enfrentaron estos equipos en partido de campeonato de primera categoría regional, que fué suspendido el día de Navidad a causa del mal tiempo.

Los primeros en hacer funcionar el marcador fueron los del Imperio, como consecuencia de un buen tiro de Navazo, que no pudo detener el guardameta ferrovial. Duró poco la ventaja de los imperialistas. Losada consiguió el empate. Este mismo jugador fué objeto de una falta en el área fatal, y el consiguiente penalty lo transformó Peña en el segundo. La defensa del Imperio no escarmentó con este castigo, que nuevamente le fué impuesto, esta vez por falta a Valderrama. También Peña lanzó con acierto este penalty, que valió el tercer tanto.

En el segundo tiempo se impusieron netamente la Ferrovial. Sin embargo, y a pesar de la demoralización de sus contrarios, no pudo marcar más que un nuevo tanto al rematar Losada un centro de Peña.

Los vencedores, que se vieron privados de su centro medio, Machado, expulsado en la segunda mitad, hicieron un buen partido. Arbitró José Alvarez. Equipos: Imperio.—Sanchez; Cobos, Peña; Nico, Santiago, Iglesias; Reme-

ro, Besoós, Souto II, Santa Mariana, Navazo.

Ferrovial.—Juan; Graño, Gujardo; Cabañas, Machado, Pabito; Peña, Valderrama, Losada, Morales, Alonso.

Asamblea del Colegio de Arbitros

Ha celebrado asamblea el Colegio de Arbitros de Castilla. Ha elegido la Directiva siguiente:

Presidente, D. Tomás Balaguer; vicepresidente, D. Pedro Escartín; secretario, D. José Canga-Argüelles; tesorero, Sr. Puerto, y contador, D. Ramón Rodríguez.

El merecido homenaje a Félix Quesada

El encuentro que el Madrid organiza para homenaje y beneficio de su veterano jugador Félix Quesada, se jugará el próximo día 1 de Enero. Rival del Madrid será, como hemos dicho, el Szeged, húngaro, que tan destacado papel ha representado en los matches del campeonato nacional y en los de la copa de la Europa central.

Con el Madrid se alineará por vez primera Tomás Reguero, hermano de los internacionales, y que actuará de interior derecha, jugando Luis de extremo y Pedro en su puesto habitual de medio derecha. Es decir, según frase de los propios madridistas, el «trío de la bencina» íntegro y... fraternal. Puede ser el homenaje a Quesada un gran match internacional si el Szeged nos trae la clase de

El seleccionador quiere celebrar un partido de entrenamiento

Victoria, 28.—El seleccionador nacional, Sr. García Salazar, ha anunciado sus deseos de celebrar el próximo día 8 de Enero un partido de entrenamiento, que se jugará en Madrid.

Posiblemente para ese encuentro preparatorio llamará a muchos de los jugadores que tiene anotados en su carnet y los enfrentará con un equipo húngaro o con la selección de Castilla. En el curso de los noventa minutos haría diversas modificaciones en el equipo nacional hasta llegar al que él estime más convincente.

Por ahora hay varios huecos en lo que serán filas nacionales, y únicamente parecen seguros en el equipo el guardameta Eizaguirre y el defensa Quincoes. Duda el Sr. García Salazar en completar el trío con Zabalo o con Ciraco. Depende de pruebas sucesivas.

Lo que ve sin duda más difícil el seleccionador es el puesto de reserva, y se negó a dar opinión hasta conocer el resultado de la prueba anunciada.

LOS GRANDES PARTIDOS DEL CAMPEONATO DE FUTBOL

HOY DOMINGO, A LAS TRES, en CHAMARTIN, MADRID F. C. OVIEDO F. C. GENERAL, 4 PESETAS

Actividad en Casablanca

Casablanca, 28.—La selección local ha sido derrotada por 3-0 por el equipo Hakoka.

El Rapid de Viena va a realizar una excursión por tierras marroquíes. Se enfrentará primero con

Arsenal se acerca a Sunderland

Londres, 28.—En la jornada de Navidad, el Sunderland no pudo jugar su match a consecuencia de la niebla. Empero, la derrota de sus adversarios inmediatos, Derby y Huddersfield, le permiten aumentar su avance. El Arsenal, que ha batido al Liverpool, pasa a ocupar el segundo puesto, volviendo de nuevo a ser el principal adversario del Sunderland.

He aquí los resultados:

Grimsby a Birmingham, 1-0; Arsenal a Liverpool, 1-0; Brentford a Preston, 5-2; Portsmouth a Derby, 3-0; Aston Villa a Huddersfield, 4-1; Wolverhampton a Bolton, 3-0; Manchester y Chelsea, 0-0; Stoke a Blackburn, 1-0.

El Celta, derrotado en Oporto

Oporto, 28.—El Boa Vista ha derrotado por 6-3 a un equipo del Celta de Vigo, faltar de varios de sus titulares. La primera parte terminó con 2-1 a favor de los españoles. En la segunda parte los lusos, favorecidos por el árbitro y el público, excesivamente chillón, se impusieron y el encuentro terminó con el resultado que queda indicado.

Los vigueses protestaron continuamente de la parcialidad del árbitro.

¿Arbitrará Escartín el Portugal-Alemania?

Lisboa, 28.—Aunque la Federación Portuguesa no se ha dirigido oficialmente a la Española solicitando el nombramiento de un árbitro para el encuentro Portugal-Alemania, que se celebrará en Lisboa el 26 de Febrero, parece seguro que se solicitará al madrileño Pedro Escartín.

Para el encuentro Portugal-Austria los austriacos deberán proponer una lista de cuatro árbitros, dos franceses y dos españoles, y la Federación Portuguesa elegirá uno de ellos.

Pelota vasca Frontón Chiki-Jai

Paqueta y Poli, rojas, midieron sus fuerzas con Juanita y Petra, azules. Salen las primeras por delante merced a un rato de gran fortuna y dos faltas de saque de

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, a las once menos cuarto de la mañana, en el Stadium Metropolitano, nueve grandes carreras de galgos. Por la tarde, a las cuatro, nueve interesantes pruebas más.

Juanita, marcando el tanteador 12 por 4. Intentan las azules reducir la ventaja; pero sucede lo contrario, ofreciéndose mómio de 25 a 1 al apuntarse Paqueta y Poli 19 tantos por 7 sus contrarias. Entra Juanita con valentía, se anti-ma Petra y consiguen igualar a 27, 28 y 29. Después del obligado descanso de cobertura se juega el último tanto, que lo gana Poli. Esta y Paqueta jugaron mucho y bien. Juanita empezó deficientemente; pero terminó actuando como delantera de primer orden.

Publicaciones

Extraordinario de «Penalty»

Se ha puesto a la venta el número extraordinario del semanario deportivo «Penalty», que dirige Luis G. Sicilia, en el que figuran valiosos trabajos de varios críticos deportivos españoles.

En el mencionado número figuran trabajos de Cruz y Martín, Díez de las Heras, Soriano, Teus, Rosón, Mateos, Cueto, Zancadilla,

REFIEREN LOS VIAJEROS...

Regulez, López Dóriga, Serdán, Zamora, Raza, Guillamón, Luis Quintero, Thedy, Aberturas, Talavera, Abrego I, Perea, «Crispina», López Marín, Ramos de Castro, «Handicap», El Negus, Fontanet, Hernández Coronado, Granados, «Don Verdades», Rebote, Sicilia, C. Rodríguez, Manolo Mejala, J. M. Fernández-Gómez (Artajx), Termens, Jaquotot, Rienz y Leoncio.

Todo él está muy bien presentado, consiguiendo un éxito más.

NATACION

Festival suspendido

Por dificultades surgidas con la Empresa de la piscina de La Isla, la Federación Castellana se ve obligada, muy a su pesar, a suspender el festival que tenía proyectado para el día 31, y cuyos ingresos se destinaban a engrasar la subscripción de los Reyes del «Heroldo».

REFIEREN LOS VIAJEROS...

Informes de nuevas posesiones de Guinea

La posesión del nuevo gobernador general de Guinea

Tenerife, 28.—Procedente de Fernando Poo llegó la motonave «Dómíne». Los viajeros dicen que los indígenas dispensaron un gran recibimiento al nuevo gobernador general de la Guinea, D. Luis Sánchez Guerra.

En el puerto fué levantado un arco de triunfo. Los niños de las escuelas desfilaron ante el nuevo gobernador portando banderas de los colores nacionales. El acto resultó emocionante.

Después, en el Gobierno, recibió a las autoridades.

En el buque, el gobernador visitó San Carlos, Bata, Río Benito, Kogo y otros lugares de aquellas islas. En todos ellos fué objeto de demostraciones de júbilo.

Crisis económica en Fernando Poo

En Fernando Poo se deja sentir una agudísima crisis económica, en la que se advierte cierta animación por la cosecha del café y cacao.

El buque, que conduce gran cantidad de plátanos de Guinea, zarpó para Cádiz y Barcelona.



Hoy presentamos al potentado cubano Castaño, que recientemente estuvo secuestrado en una cueva por tres gangsters. La Policía descubrió el paradero de Castaño y logró su liberación. Los tres secuestradores, que fueron detenidos, murieron acibillados a balazos en el trayecto hasta la cárcel. La fotografía ha sido tomada momentos después de recuperar su libertad.

Bolsa y finanzas

MERCADO INTERNACIONAL DE DIVISAS

Cambios facilitados por el Centro Oficial de Contratación de Moneda

Francos, 48,35 por 48,45.
 Libras, 36,20 por 36,30.
 Dólares, 7,34 por 7,36.
 Francos suizos, 239 por 239,25.
 Belgas, 124 por 124,50.
 Liras, 59,10 por 59,30.
 Marcos oro, 2,945 por 2,965.
 Florines, 4,98 por 5,00.
 Escudos, 32,60 por 33,60.
 Coronas checas, 30,60 por 30,80.
 Idem noruegas, 1,81 por 1,83.
 Idem suecas, 1,86 por 1,88.
 Idem danesas, 1,61 por 1,63.

Londres

Apertura: Madrid, 36,12.
 París, 74,89.
 Nueva York, 4,9318.
 Amsterdam, 7,26 3/4.
 Bruselas, 29,29 1/2.
 Milán, 61,37.
 Zurich, 15,19.
 Berlín, 12,27 1/4.
 Cierre: Madrid, 36,15.
 París, 74,93.
 Nueva York, 4,9337.
 Amsterdam, 7,27.
 Bruselas, 29,30.
 Milán, 61,31.
 Zurich, 15,17.
 Berlín, 12,26 1/2.

Nueva York

París, 6,58 3/4.
 Londres, 4,93 1/8.
 Berlín, 40,21.
 Zurich, 32,47.
 Copenhague, 22,03.
 Estocolmo, 25,43.
 Oslo, 24,78.
 Amsterdam, 67,86.
 Madrid, 13,66.

Tipos de descuento en el mercado de Londres

Tipo oficial, 2 por 100.
 Letras a cargo de Bancos de primera categoría:
 Un mes, 3/4 por 7/8.
 Dos meses, 13/16 por 15/16.
 Tres meses, 13/16 por 15/16.
 Cuatro meses, 7/8 por 1.
 Seis meses, 7/8 por 1.
 Letras a cargo de entidades comerciales de primera categoría:
 Tres meses, 2 por 3.
 Cuatro meses, 2 1/2 por 3 1/2.
 Seis meses, 2 1/2 por 3 1/2.
 Letras consideradas corrientes, 5 por 100 mínimum.

Tipos de descuento en el mercado de Londres

Oro, 141/1 por onza fina.
 Plata, 21 3/4 d. por stand. al contado; a plazo no existe cotización después del 23 del actual.

Noticias varias

Alza en la recaudación de Hacienda en los diez primeros meses
 La «Gaceta» ha publicado los datos de la recaudación en los diez primeros meses del presente año.

Sin los recursos municipales, los ingresos líquidos y los pagos ejecutados se cifran en dichos diez meses de 1935 en 3.617 y 3.370 millones, respectivamente.

La comparación con los cuatro años anteriores, igual período, es la siguiente, en millones de pesetas:

| Año | Ingresos | Pagos |
|-----------|----------|-------|
| 1931..... | 2.919 | 2.936 |
| 1932..... | 3.529 | 3.213 |
| 1933..... | 3.464 | 3.210 |
| 1934..... | 3.337 | 3.210 |
| 1935..... | 3.617 | 3.370 |

Comparando los ingresos con los gastos, resulta que en los diez primeros meses del año corriente se determina un aumento recaudatorio por valor de 247 millones de pesetas. Ahora bien: teniendo en

Unión Eléctrica Madrileña

Pago de dividendo e intereses de obligaciones

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un dividendo a cuenta por los beneficios obtenidos en el presente ejercicio de un 4 por 100 a las acciones existentes en circulación.

Dicho dividendo se satisfará, con deducción de impuestos, a partir del día 2 de Enero de 1936, contra cupón número 44, en Madrid, oficinas de la Sociedad, avenida del Conde de Peñalver, número 23, y en Banco Urquijo, número 23, y en Banco Urquijo, en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado, en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Gijón, Banco Minero Industrial de Asturias; en Salamanca, Banco del Oeste de España; en Granada, Banco Urquijo (Agencia de Granada), y en Sevilla, Banco Urquijo (Agencia de Sevilla).

También se satisfarán en los mismos sitios, a partir de dicho día y contra cupones 48, 133 y 11, respectivamente, los intereses correspondientes:

- 1.º A las obligaciones 5 por 100 de esta Sociedad.
- 2.º A las obligaciones 5 por 100 de la Sociedad de Electricidad del Mediodía; y
- 3.º A las obligaciones 6 por 100, emisión 1930.

Asimismo, y a partir del día 15 del mismo mes de Enero, se satisfará contra cupón número 4 los intereses correspondientes a las obligaciones 6 por 100, emisión 1934.

Madrid, 28 de Diciembre de 1935. José María de Urquijo, secretario del Consejo de Administración.

cuenta que en dicho período se obtuvieron por recursos extraordinarios (producto de negociación de obligaciones del Tesoro y de las emitidas para el plan nacional de cultura) 316 millones, el exceso antes apuntado se convierte en insuficiencia por valor de 68 millones, frente a 139 en el año anterior.

Las diferencias más importantes que se observan con respecto a los diez meses del año anterior son: en ingresos; los obtenidos por contribución de Utilidades pasan de 355 a 386 millones; la patente nacional de automóviles, de 58 a 65; Timbre del Estado se incrementa de 307 a 343; Petróleos, de 188 a 243, y los demás recursos ordinarios, de 223 a 281. El producto de negociación de obligaciones del Tesoro, que en el año anterior se cifraba en 249 millones, es de 300 en el presente.

En pagos se observan los siguientes importantes aumentos: el concepto Deuda pública sube de 619 a 636 millones; Clases pasivas, de 223 a 237; Presidencia del Consejo de ministros, de 34 a 104; Ministerio de Marina, de 173 a 172; Gobernación, de 181 a 232; Obras públicas, de 546 a 456; Ministerio de Hacienda, de 70 a 58, y Participación de Corporaciones y particulares en ingresos del Estado, de 337 a 356 millones de pesetas.

La recaudación acrece 280 millones de pesetas, comparada con la del año anterior. Hay conceptos tributarios que muestran francamente el alza, como el Timbre del Estado y los Petróleos, al incrementarse de 307 a 343 y de 188 a 243. Las utilidades de la riqueza mobiliaria rinden también bastante más, y el impuesto sobre la renta toma expansión, pasando de dos y medio a ocho y medio millones. Esta contribución se desenvolverá con más amplitud conforme vaya perfeccionándose el sistema recaudatorio; es decir, el de matrícula por medio de la declaración directa y de las fichas contributivas que se llevan en el ministerio de Hacienda.

La contribución territorial rinde también algo más, de 296 a 306 millones, y la industrial sólo aumenta dos. Es ésta la menos favorable en el período que comentamos dentro de las contribuciones tradicionales españolas. Hasta el impuesto de minas ofrece recaudación superior de cerca de un millón de pesetas, y solamente los ingresos de Aduanas, que dentro del quinquenio habían llegado a 416 millones de pesetas y que bajaron a 391 el año pasado, descienden en el actual a 389, por las contracciones sufridas en el intercambio de productos con el Extranjero a causa de la fijación de contingentes para los que importamos.

El próximo dividendo del Banco de España

Mañana lunes el Consejo del Banco de España celebrará sesión extraordinaria para tratar del dividendo complementario que ha de satisfacerse como final de ejercicio.

Aun cuando exactamente no se conoce la propuesta que haya de hacerse, se cree que no habrá variación sobre los años anteriores, esto es, que se completarán las 135 pesetas repartidas desde 1932, no obstante los menores beneficios que ha de acusar el balance del año actual.

Los números índices de Noviembre

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación acaba de publicar los números índices de precios al por mayor, correspondientes al mes de Noviembre y comparados con los de los meses anteriores del año, los de 1934, y los medios de los ejercicios anteriores, a partir de la base 1922-26.

En la primera agrupación, productos industriales, el ritmo del año resulta más favorable al del año anterior. Este, que comenzó en Enero con 81,7, se fijó en Noviembre en 80,40, con un mínimo de 71,8 en Octubre. En el año actual, el coeficiente 81,4 de Enero es en Noviembre de 85,9, con un mínimo en Febrero de 79,9.

En esta sección se comprenden los artículos siguientes:

Mineral de hierro, cobre, lingote de plomo, lingote de cinc, lingote de plata, fundición de hierro, conservas vegetales, conservas de pescado, manufacturas de algodón, algodón hilado, cemento. En el epígrafe de consumos industriales (algodón, carbón español, carbón inglés, pasta de papel, gasolina, lana, madera, cueros y pieles y corcho), el índice de 90,7 del mes de Noviembre es el más elevado del año, y el mínimo, el de Mayo, que fué de 87,1. En 1934, el máximo fué de 89,7 en Marzo, y el mínimo, 87,7 en Diciembre.

En productos alimenticios, el índice de 103,2, si bien sobrepasa la base, no alcanza a los fijados en los primeros meses del año, en que alcanzó a 116,9, reducido rápidamente en Agosto a 98,7. En este grupo se consideran los siguientes productos:

Aceite, arroz, azúcar, bacalao, besugo, cacao, café, carne de vaca, garbanzos, huevos, leche de vaca, maíz, merluza, patata, tocino salado, trigo, avellanas, naranja, cebolla.

Los artículos importados (pasta de papel, algodón, carbón, gasolina, bacalao, cacao y café) ceden

hasta fijar el índice 95, por 96,9 en igual período del año anterior.

En cambio, las exportaciones de mineral de hierro, mineral de cobre, lingote de plomo, conservas vegetales, conservas de pescado, corcho, aceite, vino, naranja, cebolla, avellana, se fijan en 90,9, contra 85,4 de Noviembre anterior.

NOTICIAS

«Exposición segoviana en Madrid».—Sobre este tema disertará mañana lunes, a las siete y media de la tarde, en el Centro Segoviano de Madrid, Carrera de San Jerónimo, número 9, primero, el vicepresidente de dicha entidad, don Valentín Cardiel Merino.

Anaquiños d'a Terra.—Esta colectividad artística celebrará el día 31 del corriente, en la sala de fiestas de San Carlos, Atocha, 131, un grandioso baile de fin de año, de diez y media de la noche a la madrugada, repartiéndose las clásicas uvas y caprichosos regalos.

Las invitaciones de señoritas pueden recogerse en Anaquiños d'a Terra, Tudescos, 1, y en la sala de fiestas de San Carlos.

Círculo Vallisoletano.—El próximo martes, 31, con motivo del fin y comienzo de año, se celebrará de diez y media de la noche en adelante un acto familiar en el domicilio social, Preciados, 9.

Este Centro celebrará junta general ordinaria el jueves 9 de Enero, a las diez de la noche.

Centro Segoviano.—El próximo martes, día 31 de los corrientes, a las tres y media de la noche, celebrará este Centro, en los salones de su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 9, primero, el tradicional baile de las uvas, dedicado a sus socios y familias, los cuales serán obsequiados con infinidad de regalos y con las clásicas doce uvas de la suerte.

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana.—Secretariado de Transportes

Se convoca a todos los afiliados a la asamblea general ordinaria, que se celebrará mañana lunes, a las diez en punto de la noche, en nuestro domicilio social, Mayor, 6.

Por el interés que encierra el orden del día, en uno de cuyos puntos se ha de tratar de la situación jurídica de las Compañías y Estatuto del personal, se ruega la asistencia de todos los correligionarios inscriptos en este Secretariado.

Izquierda Republicana.—Agrupación de Madrid

Se ruega a todos los afiliados a esta Agrupación del distrito de Buenavista pasen por Secretaría mañana lunes, a las siete y media de la tarde, para tratar de un asunto de interés.

Izquierda Republicana de Chamartín de la Rosa

Mañana lunes, a las ocho de la noche, celebrará esta Agrupación asamblea general ordinaria en su domicilio social, avenida de la Libertad, número 23.

Entre otros interesantes asuntos a tratar figura el de renovación de cargos por vacantes reglamentarias, rogándose a todos los afiliados su puntual asistencia.

MOVIMIENTO OBRERO

Agrupación Cultural Deportiva de Artes Blancas

La velada que estaba anunciada para el día 8 del actual, y que fué suspendida, se celebrará hoy domingo, a las cinco de la tarde, en el teatro Rosales.

Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Comercio

Continuando la junta general ordinaria de nuestro Sindicato mañana lunes, y siendo de extraordinario interés los problemas a tratar en la misma, el Comité de este Grupo se dirige a todos los afiliados al mismo recordándoles el ineludible deber que tienen de concurrir a la citada asamblea.

T. S. H.

PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Peiró; a la una y media, música de baile; a las dos, música variada; a las tres y media, continuación de la música de baile; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; continuación de la música variada; a las siete, música de baile; a las ocho veinticinco, transmisión desde Leipzig del acto tercero de «El caso de los dioses», tercera jornada de «El anillo de los Nibelungos», de Wagner, bajo la dirección del maestro Hans Weisbach; a las nueve, cuarenta. Los grandes maestros de la zarzuela; selección de fragmentos de obras del maes-

LAS DOS MANOS

Por ampliación de locales, zapatos para caballero, 9,95; para señora, 4,95. Zapatillas paño, piso suela, 1,25. Colegiata, 9.

INFALIBLE CALICCIÓN OBRERO UNA PESETA FRASCO

Pídase en farmacias

CAFE NACIONAL

Toledo, 19. Cena fin de año, con champán, 12 pesetas. Gran baile.

tro Serrano, interpretadas por los cantantes y la orquesta de Unión Radio.

A las once y media, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «A mi molino alegre», M. Pesse; «Los bedebos de manzanilla», Turina; «Canto del gondolero veneciano», Mendelssohn; «Cantos de España», Albéniz; «Coplas de mi tierra», Palau; «Fragancias», V. Millán; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación: «Las golondrinas», Usandizaga; «Hoja de álbum», Wagner; «Garin», Bretón; «La alegría de la huerta», Chueca; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, conferencias de divulgación del ministerio de Trabajo y Justicia (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio); «El problema social de la vivienda», por D. Ramón de Madariaga; continuación de la música variada; a las seis, ciclo de charlas sobre

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.—ENRIQUE BORRAS-RIGARDO CALVO. Todas las tardes, «La Centienta», de Benavente, la mejor comedia para niños. Todas las noches, «La vida es sueño», gran éxito de Ricardo Calvo.

LARA.—PARA HOY DOMINGO se anuncian también tres secciones con la preciosa comedia «Creo en ti», y como los precios son excepcionales, como el pasado domingo, encarguen sus localidades. Martes, 31, noche vieja, como todos los años, se regalan las uvas de la suerte a los espectadores.

CHUECA.—(Compañía lírica.)—Todos los días, «La Dolorosa» (extraordinario reparto). Hoy, «La Chulapona», por Simón, Cora Raga, Teresita Silva y Marcén. (Butacas, dos pesetas.)

diablo asoma.—6,30 y 10,30. Cuando el diablo asoma y Princesa por un mes.

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—11,30, sesión matinal.—4,30, 6,30 y 10,30. La hija de Juan Simón (producción Filmófono, por Angelillo).

CINEMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346.)—4,30, 6,30 y 10,30. La hija de Juan Simón (producción Filmófono, por Angelillo).

CINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros.)—Por secciones, 4, 5,30, 7 y 10 noche.

CINE PARDINAS.—4, 6,30 y 10,30. Oro en la montaña (audaces aventuras, trágicas hazañas, con escenas de enorme emoción allí en lo alto de Montblanc).

EUROPA.—(Empresa Nemerf.)—4, Sinfonía rusa por partida cuadruple (cómica), Encadenada y fin de fiesta por el negro Aquilino.—6,30 y 10,30 (formidable programa doble), El rayo mortífero (emocionante drama de aviación) y Encadenada (con Joan Crawford y Clark Gable; hablada en español; exitazo). Fin de fiesta por el negro Aquilino (el saxofón humano).

PADILLA.—Padilla, 40. Teléfono 53.032.—(Empresa Nemerf.)—4, 15, 6,30 y 10,30, ¡Viva Villal! (éxito cumbre de la temporada, por Wallace Beery).

SALÓN GUERRERO.—(Bravo Murillo, 234, Tranvía 14. Metro Tetuán, salida Topete.)—Gran baile desde las 4,30. Espléndida orquesta.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. A remonte, Música y Bengoechea contra Unzué y Amenábar.—A pala, Salamanca y Tomás contra Durangués y Arrigorriaga.—A remonte, Izaguirre y Marich contra Larramendi y Vergara.

FRONTON MADRID.—4,30 (extraordinaria), Lucía y Carmen contra Edu y Delina; Alegría y Marichu contra Lolita y Pill.—10,15 (extraordinaria), Maruja y Enriqueta contra Lucía y Celi; Alegría y Aureli contra Carmenchu y Carmencita.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, a las 4,30, Paula y Emilio contra Filo y Petra; Carmela y Elena contra Sara y Marce.—Noche, a las 10,15, Irene y Leo contra Juanita y Amalia; Elo y Poli contra María del Carmen y Paz.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. A pala, Elorri y Marquín contra Arnáiz e Iturregui.—A pala, Gallarta y Yarza contra Roberto y Oroz.—A remonte, Larramendi y Goicoechea contra Unzué y Vergara.

FRONTON MADRID.—4,30, Carmenchu y Celi contra Edu y Enriqueta; Maruja y Asun contra Alegría y Delina.—10,15, Edu y Gloria contra Lucía y Carmen; Lolita y Marichu contra Carmenchu y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. A pala, Elorri y Marquín contra Arnáiz e Iturregui.—A pala, Gallarta y Yarza contra Roberto y Oroz.—A remonte, Larramendi y Goicoechea contra Unzué y Vergara.

FRONTON MADRID.—4,30, Carmenchu y Celi contra Edu y Enriqueta; Maruja y Asun contra Alegría y Delina.—10,15, Edu y Gloria contra Lucía y Carmen; Lolita y Marichu contra Carmenchu y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. A pala, Elorri y Marquín contra Arnáiz e Iturregui.—A pala, Gallarta y Yarza contra Roberto y Oroz.—A remonte, Larramendi y Goicoechea contra Unzué y Vergara.

FRONTON MADRID.—4,30, Carmenchu y Celi contra Edu y Enriqueta; Maruja y Asun contra Alegría y Delina.—10,15, Edu y Gloria contra Lucía y Carmen; Lolita y Marichu contra Carmenchu y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. A pala, Elorri y Marquín contra Arnáiz e Iturregui.—A pala, Gallarta y Yarza contra Roberto y Oroz.—A remonte, Larramendi y Goicoechea contra Unzué y Vergara.

FRONTON MADRID.—4,30, Carmenchu y Celi contra Edu y Enriqueta; Maruja y Asun contra Alegría y Delina.—10,15, Edu y Gloria contra Lucía y Carmen; Lolita y Marichu contra Carmenchu y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI.)—A las 4 tarde. A pala, Elorri y Marquín contra Arnáiz e Iturregui.—A pala, Gallarta y Yarza contra Roberto y Oroz.—A remonte, Larramendi y Goicoechea contra Unzué y Vergara.

FRONTON MADRID.—4,30, Carmenchu y Celi contra Edu y Enriqueta; Maruja y Asun contra Alegría y Delina.—10,15, Edu y Gloria contra Lucía y Carmen; Lolita y Marichu contra Carmenchu y Aureli.

FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, 4,30, y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

CALZONCILLOS Albert

los más prácticos

la cultura española: «El Derecho mercantil español», por el catedrático D. José L. de Benito; música de baile; a las siete, diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «El trabajo forestal», por D. Antonio Lleó, profesor de la Escuela Especial de Ingenieros de Montes; información oficial forestal; a las ocho y cuarto, diario hablado; continuación de la música de baile; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Larra», por Corpus Barga; a las nueve y cuarto, continuación del concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y cuatro, y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; transmisión desde el teatro Calderón de la tercera función de gala de la compañía de bailes rusos de León Woizkowsky; a las once y

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20. Dinero urgentísimo. Armario, 50; aparador, 57; comedor, 160; estupendo jacobino, 250; perchero luna, 35; alcoba jacobina, 312; despacho español, 550. Paseo Delicias, 16. Urgente. Ausencia, vendo magnífico despacho, comedor moderno, tresillos cuero y tapizado, alfombras nudo, arañas, cuadros, caja caudales, muchos muebles isabelinos, sillaría dorada rey Carlos. Velázquez, 30, primero izquierda.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.453. Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfonos 72.568-73.798. Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

AUTOMOVILES

Taxistas. Peugeot 1935, ocho plazas amplias, líneas modernísimas aerodinámicas, entregamos por orden de pedidos. Trema, Villanueva, 33.

Francisco Rojas, 9, teléfono 33.992. Neumáticos nuevos, precio ocasión. Lubrificantes, accesorios. Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.280. Escuela Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas. Carnet garantizado, coches nuevos. Niceto Alcalá Zamora, 66. La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recautados Zas. Alberto Aguilera, 19. Academia Americana. — Condición, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89. Carnet, garantía conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058. Enseñanza rapidísima conducir. Coches nuevos, carnet garantizado, primera y especial. Cuesta Santo Domingo, 12. Taxistas. Peugeot 1935, ocho plazas, entrega inmediata, facilidades, veinticuatro meses. Trema, Villanueva, 33. Autofonia. Matrículas, carnets, transferencias, certificaciones Penales, últimas voluntades, gestiones ministerios. Tetuán, 8. Teléfono 15.659.

Quiere automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009. Vendo lona seminueva, 280 por 425, con hierros; todo camioneta barato. José María de Castro, 14. Taxistas. Peugeot 1935, ocho plazas, motor válvulas en cabeza, cuatro cilindros, 13 HP., frenos Vendois, carrocería metálica de líneas modernas, amplias, con todo lujo de detalles. Trema, Villanueva, 33. Herramientas Syma para automóviles. San Bernardo, 112. Neumáticos todas marcas. Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20. Compra-venta de neumáticos. Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 28.

Paz Yscar. Consulta re-servada. Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7. Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete. Partos. Florida, hija médico, consulta reservada gratis. Fuencarral, 55. Columbia. Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivios inmediatos, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres nueve. Provincias, correspondencia. Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-siete. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

ENSEÑANZAS

Academia de París. Confecciona vestidos y abrigos. Corte y preparación con primera prueba, 6 pesetas. Clases de corte a domicilio. Apodaca, 13. Teléfono 49.589. Colegio Niño Jesús, primera y segunda enseñanza. Clases adultos. Apodaca, 13. Teléfono 49.589.

ESPECIFICOS

Señoras. Regularizad vuestra función menstrual, reapareciendo, con píldoras Foredal, 10 pesetas, Madrid, principales farmacias. Borrell, Gayoso. Reembolso, Laboratorio Foredal (Gijón). Fincas. Quince kilómetros Madrid 750 fanegas labor, 16 regadio, edificaciones, carretera, teléfono, véndese o permítase casa Madrid. Apartado 6.064, Madrid.

PLANTAS Y FLORES

Jardín Florida. Inmenso surtido en árboles para Navidad en todos los tamaños. Visítanos antes de comprar plantas de cualquier clase. Central, Lista, 58. Sucursal, San Bernardo, 68, Madrid. SASTRERIAS. Hechura, forros traje, gabán, 30 pesetas. — San Vicente, 35. Sastrería plazas, 20 men-suales, cinco semanales. Casa Bajo. Magdalena, 1. Hechura traje, 40 pesetas; vuelta gabán, 25. Arrieta, 9, sastrería. Muchos trajes medida, 82.50; inglesado extra, 112.50. Hechura, forros seda, 42.50. Propaganda, sarga azul, 24.50. Paseo Delicias, 16. Alto aquí! Obreros, empleados, Hechura, forros traje, 25 pesetas. Sastrería Casa Paço. — Agustín Durán, 12 (Guindalera). TRASPASOS. Traspaso local. Plaza del Angel, 10, tienda.

TRABAJADORES, calzados

Trabajadores, calzados caucho Gray, duraderos, económicos. Tres Cruces, 9; Toledo, 12. Composturas relojes, garantías, Ocasiones. Machuca, Caballero Gracia, 8. Para empapelar habitaciones. Aduana, 15. Concedemos facilidades pago. Teléfono 11.973. Colocación, arreglo cocina cook, económicas. Tesoro, 18. Jesús. VENTAS. Zapatos caucho «Palma» para señora y caballero; zapatillas de todas clases, precios de fábrica. Harzenbusch, 11; Cardenal Cisneros, 17. Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6. Hacense instalaciones completas toda clase de establecimientos. P y e. Ocasiones. Trust Cafetero. Santa María, 3. Impermeables «El Cisne». Plaza Progreso, 3, fábrica; teléfono 73.666. Venta directa al público; casa especializada en medidas. Sólo el mes de Diciembre, por balance, liquido alcobas, comedores, camas de metal. — Fernández de los Ríos, número 31. Garrido. Reyes. Relojes, estilografías, perfumería, gran surtido. Ocasiones. Machuca. Caballero Gracia, 8. Pesos sistema Ideal, seminuevos, muy baratos. San Roque, 8, segundo derecha.

VENDO MÁQUINA ESCRIBIR.

Vendo máquina escribir. Trafalgar, 18, cacharrería. Notas. Equipo muy barato. Andrés Borrego, 6, bajo derecha. Navarro. Comerciantes. Favoreced producción nacional utilizando para empaquetar goma «Sirena», 20 pesetas kilo. Pedidos: teléfono 70.505. Alcoba completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 56. Máquinas escribir, cintas, composturas, abonos, accesorios, baratísimo. Toledo, 4. Primera casa en venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía verdad un año. Antigua relojería, Sal, 2 (ahora Enrique García Alvarez). Sombreros y gorras, precios económicos. Guineá. Bordadores, 12. Radio Universal, 125 pesetas. Vallehermoso, 32, entresuelo centro. Máquinas de coser Singer vendiendo. Hay máquinas vainicas. Compramos máquinas cualquier estado, uso, marca. Reparaciones inmejorables por mecánico especialista alemán. Rfo, 18. Teléfono 25.154. Ya sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMPRAS. Alhajas, ropas, máquinas coser, escribir, fotografías, escopetas y bicicletas. Toledo, 49. Compra-venta. CAFES. Cafés. Plaza San Juan Ana, 12. COLOCACIONES OFERTAS. Licenciados Ejército. — Destinos ministerios, Diputaciones y demás dependencias del Estado. Nueva ley concursos próximos. «La Patria», diario nacional, remite relaciones de vacantes, informa enviando sellos. Suscripción, seis pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24. Faltan pulidores tubo hierro. Cromado Fersan. Calle Delicias, esquina Méndez Alvaro.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603. Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10. Sisina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12. Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarrasadas. — Conde Duque, 44. Partos. Estefanía Raso, consulta económica. Mayor, 40. Partos. Acreditada profesora. Hospedaje. — Santa Engracia, 171. Juana Robla. Consulta reservada, especialista. Santa Engracia, 150.



Desconfie de las complicaciones pulmonares DESPUES DE LA GRIPE

La gripe deja el aparato respiratorio débil y propenso a las bronquitis crónicas y a la tuberculosis.

Vaya sobre seguro fortaleciendo sus bronquios y pulmones con el JARABE FAMEL el cual se emplea en los Hospitales de todo el mundo y está considerado por los especialistas como el mejor antiséptico bronco pulmonar.



Suprime la tos porque cura lo causa

Compra alhajas, antigüedades, joyas, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía. Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2. Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín. Academia España, Bachillerato, Derecho, Latín, Francés, Contabilidad, Taquimecanografía, Gramática. Montaña, 36. La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarray. Velarde, 6. — Teléfono 20.743. Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17. 1.000 máquinas Singer para coser de ocasión, todos los modelos, plazos y contado. — Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). MUDANZAS. Mudanzas, transportes, precios reducidos. Vallehermoso, 4. Constantino Rodríguez. Teléfono 43.509. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BRAVO MURILLO, 79 EN CUATRO CAMINOS BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859 CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

UTILICENOS! Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

LA GUERRA EN ABISINIA

Laval declaró ayer en la Cámara que Francia tiene ya ultimada su colaboración terrestre, naval y aérea con la Gran Bretaña

Rusia y Polonia han ofrecido a Inglaterra la ayuda de su aviación militar

DESDE PARIS

Después de nuevas explicaciones dadas por Laval, la Cámara aprueba una proposición de confianza por veinte votos de mayoría

La sesión de la mañana

Termina el debate de totalidad

París, 28.—A las nueve de la mañana, la Cámara de Diputados reanuda la sesión para proseguir el debate sobre las interrelaciones presentadas en relación con la política exterior del Gobierno. Interviene en primer lugar el Sr. Pezet, demócrata popular, que defiende la política del Pacto de la Sociedad de Naciones y dice: «El Pacto ha sido hasta ahora, para todos los Gobiernos, lo que nuestra acción diplomática. La duda en nuestros aliados supone comprometer nuestra seguridad.» Después de la intervención del Sr. Pezet hace uso de la palabra el diputado derechista Léon Grandemaison, que dice que el fracaso de la Conferencia naval disminuiría el valor de la Sociedad de Naciones.

Seguidamente queda cerrado el debate de totalidad y se levanta la sesión para permitir que los representantes de los grupos puedan preparar sus proposiciones, que habrán de votarse al terminar la discusión de política exterior.

Las proposiciones

Al reanudarse la sesión de la Cámara, el presidente da lectura a las órdenes del día presentadas por los distintos interpeladores.

La primera la firman Yvon del Bos, Pierre Cot y Campinchi, radicales socialistas, y dice: «La Cámara lamenta que el Gobierno no haya dado al Mundo más claramente la impresión de fidelidad a la política constante de Francia desde el año 1919, preocupada por la paz en el presente y en el porvenir, poniendo en primer plano sus preocupaciones de seguridad nacional, esencialmente ligada al respeto del Pacto de la Sociedad de Naciones, y rechazando toda adición, pasa al orden del día.»

Otra la firman los centristas Chapedelaine, Darlac y Thellier, y dice: «La Cámara, fiel a la política tradicional de Francia, aprobando las declaraciones del Gobierno, le concede su confianza para asegurar la paz, dentro del respeto al Pacto de la Sociedad de Naciones, y pasa al orden del día.»

Los diputados explican el voto Después de darse lectura de las proposiciones presentadas al reanudar la sesión, los diputados explican su voto.

El Sr. Vienot, en nombre de los socialistas, dice: «No sentimos hacia Italia ningún sentimiento malo. Deseamos incluso que la Sociedad de Naciones haga el mejor reparto posible de las materias primas del Mundo, incluso a favor de Italia; pero lamentamos que el Sr. Laval haya abandonado la política de asistencia mutua de sus predecesores.»

Laval no nos parece ya el más calificado para dirigir la política exterior de Francia. El Sr. Wein, socialista unificado, declara que los socialistas votarán la proposición del señor De Bos. El Sr. Denais, de la Federación republicana, dice que el momento no es el más propicio para una crisis y que aprueba la política de Laval, que se ha esforzado para evitar lo irreparable.

El Sr. Dommenge declara que votará la proposición de confianza al Gobierno.

El Sr. Campinchi, radical socialista, condena la política del Gosa, y afirma: «La minoría radical del Sr. Laval no le parece el mejor, pues no está de acuerdo con la política tradicional de Francia desde el año 1919. El orador rinde homenaje a la política inglesa, y afirma: «La minoría radical-socialista votará contra la orden del día de confianza.»

El Sr. Guernier, de la izquierda radical-socialista, declara que él y sus amigos votarán por el Gobierno. Dahlet, de la izquierda independiente, censura la política exterior

del Sr. Laval; Meck, demócrata popular, dice que votará a favor del Gobierno, y declara: «Los trabajadores franceses no pueden menos de aprobar la política del Gobierno para conciliar y salvaguardar la paz con la aplicación del Convenant.»

Duclos dice que votará por el Gobierno, y seguidamente se levanta la sesión para reanudarla a las tres de la tarde.

Por la tarde

Termina la explicación de votos

París, 28.—Durante la tarde se nota un refuerzo en los servicios de orden en las calles de la capital, y principalmente en los alrededores de la Cámara, en donde terminará la discusión sobre política exterior con una votación de confianza.

La vigilancia sobre las tarjetas de entrada en la Cámara es muy rigurosa. A la hora anunciada se reanuda la sesión de la Cámara. Tribunas y escaños completamente abarrotados. La tribuna del Cuerpo diplomático la ocupan los representantes de las principales naciones. Continúa la explicación de votos. El Sr. Demonce dice que votará contra el Gobierno, «aunque lamentándolo». El Sr. Aye dice que lo hará en pro.

El radical socialista Camille Picard censura al Gobierno. Creysel, independiente, lo hace defendiendo al Gobierno.

El señor Laval hace el resumen del debate

Se suspende por breves minutos la sesión, y al reanudarse sube a la tribuna el Sr. Laval, quien declara que después de escuchar las censuras de que se le ha hecho objeto ha interrogado a su conciencia, preguntándole qué crimen había cometido contra la paz y contra su país.

Fiel al Pacto

«Se me ha preguntado si he permanecido fiel al Pacto.» Recuerda la declaración que hizo en Ginebra el 13 de Septiembre de 1935, y en la que Francia confirmó que el Pacto seguía siendo la ley internacional en que se basaba toda su política. «Antes del conflicto hubiese podido no hacer nada, y de este modo habría imitado a la mayor parte de los miembros de la Sociedad de Naciones. Ahora bien: desde el 10 de Septiembre celebráramos conversaciones Hoare y yo sin esperar a la reunión oficial del Consejo, y dentro de un estrecho espíritu de colaboración, que es regla entre los ministros franceses y británicos. Enseguida estuvimos de acuerdo para dejar todas las medidas que pudiesen llevar a la guerra y examinamos aquellas sanciones que debían aplicarse. No recuerdo que entre los ministros ingleses y yo haya surgido dificultad alguna. Discutimos, eso sí; pero nos pusimos de acuerdo.»

Con un gran espíritu de cooperación, los ministros franceses y británicos examinaron la situación que el conflicto creaba al Mundo. Alejamos las sanciones militares y el bloque naval, como, por ejemplo, el cierre del canal de Suez, y todo lo que podía llevar a la guerra.»

Agrega que no tuvo la menor discrepancia con sus colegas británicos. «Las sanciones fueron aplicadas por Francia leal y estrictamente. Francia, para aplicarlas, no pidió más que un plazo de cuatro días. ¡Este es el plazo dilatado!»

Las sanciones contra Italia

Se refiere después a la cuestión de la aplicación de las sanciones al petróleo, y explica cómo se propuso por el delegado del Canadá y cómo, al pasar por París, el señor Hoare le habló de ello.

«Estimamos—dice—que antes de abordar una medida grave, de consecuencias imprevisibles, debíamos hacer todo lo posible en un último esfuerzo de conciliación, e

hicimos este esfuerzo para llevar al papel las proposiciones que conocéis.»

Recuerda a continuación que este proyecto tenía que ser aprobado por la Sociedad de Naciones, y que no se puede decir que por haber redactado el proyecto con el secretario británico haya comprometido las relaciones de Francia con el Gobierno inglés.

Se pregunta si Francia seguiría a Inglaterra en el caso de que las sanciones petrolíferas fuesen propuestas; pero esta cuestión no se plantea, pues Inglaterra estima que su aplicación depende de Estados no miembros, es decir, de los Estados Unidos, y el Gobierno americano no la acordará hasta Enero próximo, por lo cual hasta entonces es imposible incluir esta cuestión en el orden del día.

La colaboración militar francoinglesa ya está ultimada

El Sr. Laval dice que se reprocha a Francia el no haber ya adoptado medidas militares, y agrega que el Consejo no las ha recomendado todavía, puesto que ella artículo 16 no las impone. Dice que si se agravan las sanciones habrá que tomar precauciones, y en este caso es necesario el voto del Parlamento para una movilización total o parcial.

«Llegado ese momento, vendré ante vosotros.»

El Sr. Laval explica que el 10 de Octubre el Gobierno inglés entregó un memorándum sobre la necesidad de conversaciones entre los Estados Mayores. Las conversaciones técnicas entre las dos Marinas se iniciaron el 30 de Octubre y continuaron en Noviembre y Diciembre. Durante los días 9 y 10 de Diciembre se ampliaron a la cuestión territorial y aérea, informándose al Gobierno italiano de estas entrevistas.

Francia es de los 54 Estados miembros de la Sociedad de Naciones el único que haya adquirido compromisos con tales desarrollos técnicos.

La amistad con Italia

Se refiere después a las relaciones con Italia, y recuerda los acuerdos de Roma del 7 de Enero. «Se dice que había dado carta blanca a Italia en Abisinia. ¿Qué es lo que he hecho? Un acuerdo de orden económico a favor de Abisinia. Nuestro acuerdo era comparable al concertado por Italia e Inglaterra el año 1925. Nada de los acuerdos firmados en Roma puede ser interpretado por Italia como un atentamiento a la guerra. Ya el 19 de Julio se informó al señor Mussolini que Francia aplicaría el Pacto de la Sociedad de Naciones, y que no quería renunciar ni a sus amistades ni a sus alianzas. Desde entonces, estas declaraciones se han reiterado repetidas veces.»

El orador lamenta que los esfuerzos de conciliación no hayan obtenido mejor recompensa; pero dice—el camino de la conciliación sigue abierto. Francia respetará el Pacto; pero buscará también la conciliación de acuerdo con los principios del Pacto.

Francia y Alemania

Laval concreta su posición en



La magnífica ambulancia de la Cruz Roja inglesa, que, dirigida por A. Melly y el doctor Mc. Fee, especialista en enfermedades tropicales, presta grandes servicios a los defensores de la independencia abisinia

relación con Alemania, y dice que mientras el acercamiento entre Francia y Alemania no se haya efectuado, no hay garantía efectiva de paz para Europa. «No concibo un acuerdo separado de Francia y Alemania. Lo que concibo son las relaciones francoalemanas en la organización de la seguridad colectiva de Europa.»

Recuerda sus conversaciones con Hoare, y dice que el ministro británico declaró que si la tentativa conciliatoria tenía éxito, buscarían a continuación y conjuntamente la fórmula para que Alemania volviese al seno de la Sociedad de Naciones.

Recuerda después la entrevista del embajador de Francia en Berlín con el Sr. Hitler, y protesta contra la acusación de que Francia hubiese podido, no se sabe por qué, perturbar su seguridad. El embajador había sido encargado de explicar al «führer» que el Pacto franco-soviético no iba dirigido contra Alemania.

Francia no busca ni el aislamiento ni el acercamiento de Alemania, y dice cuánto lamentaba el Sr. Laval que el Reich se negase a participar en la seguridad del Este. Agregó también que el Pacto franco-soviético estaba abierto a Alemania, como todavía lo está.

El Sr. Hitler se declaró conforme con que se estableciesen relaciones de buena vecindad entre Francia y Alemania, basadas en la estimación recíproca de ambos países. En cuanto al Pacto franco-soviético, el orador dice que no puede considerarse como una alianza militar. He querido que este Pacto se concibiese de acuerdo con la letra y el espíritu del Convenant.

Este Pacto tiene por objeto organizar la asistencia mutua para el caso de que una de las dos potencias fuese atacada; pero se tomó la precaución necesaria para que en ningún momento estuviese en contradicción con el Pacto de Locarno, en el que descansa la seguridad de Francia.

Terminado el discurso del señor Laval, se suspende la sesión.

Una votación de confianza al Gobierno

Reanudada la sesión, el Gobierno plantea la cuestión de confianza contra la prioridad del orden del día del Sr. Delbos y a favor de la proposición de confianza al Gobierno del Sr. Chapedelaine. A las cinco y media de la tarde comienza el escrutinio.

El resultado fué de 296 votos a favor del Gobierno contra 276. Es decir, que el Gobierno obtuvo 20 votos de mayoría.

La proposición de confianza obtiene mayor número de votos

A continuación se procede a votar la proposición de confianza de Chapedelaine, aceptada por el Gobierno.

La proposición dice: «La Cámara, fiel a las tradiciones del Gobierno y le otorga su confianza para que prosiga, en el respeto del pacto de la Sociedad

de Naciones, su obra de reconciliación, de acuerdo internacional y de paz, y rechazando toda nueva enmienda pasa al orden del día.» Esta proposición fué aprobada por 304 votos contra 261.

Con esta votación quedó clausurado el debate.

El Senado francés discutió la nueva ley de Reclutamiento

París, 28.—El Senado ha discutido esta tarde el presupuesto de Guerra. El Sr. Savi, ponente, anunció que las fortificaciones del Este estaban completamente terminadas, y que ahora se realiza la protección de los boquetes de Mautheuge, Montmedy y Valenciennes. Francia ha de seguir la construcción de carros de combate y piezas de artillería pesada.

El Sr. Bourgeois, presidente de la Comisión de Ejército del Senado, declaró que el presupuesto de Guerra dependía del rearme de Alemania y los efectivos restringidos franceses.

La Cámara ha de aprobar lo antes posible la ley de Reclutamiento. El Senado debe, sin dilación, aprobarlo. El servicio de dos años permitirá también la reducción de un Cuerpo de suboficiales. Los reservistas habrán de ser llamados a filas con más frecuencia. La movilización de una división de reserva el año pasado ha revelado lagunas en la instrucción.

El Sr. Bourgeois destacó la necesidad de controlar las regiones fortificadas en las fronteras. La preparación militar de la juventud ha de realizarse más cuidadosamente. Sólo los débiles son atacados. Merced a su Ejército fuerte y valeroso, Francia está segura de salvaguardar su independencia.

INFORMACIONES POSTALES

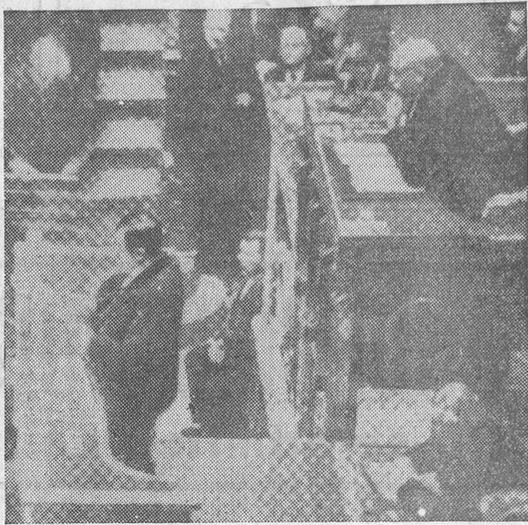
Los etíopes no tienen miedo a los aeroplanos

(Del corresponsal de guerra de la United Press, Edward Beattie)

Addis Abeba, Diciembre.—Me reux Mussolini, vu' avion ayuxordou? Bueguer ineguenague vuela neux manguedou es el nuevo grito de guerra de los soldados etíopes. A primera vista resulta algo difícil comprenderlo; pero con un poco de buena voluntad se llega a saber que lo que quieren decir esas palabras no puede ser más sencillo: «¿Pero qué es eso, señor Mussolini? ¿Es que nunca vas a bajar del avión? Enfrentate con nosotros cuerpo a cuerpo, y ya verás cómo el camino es corto.»

Esta es, pues, la reacción del soldado etíope ante los frecuentes bombardeos italianos en Gorahai. Hay que señalar que los italianos han arrojado sobre esta región toda clase de bombas, desde unas de tipo pequeño que pesan doce libras, a dos enormes de 970 libras.

Los guerreros etíopes, acostumbrados a luchar cuerpo a cuerpo, tienen lógicamente que reaccio-



Laval, en la tribuna de la Cámara de Diputados, defendiendo su actuación respecto al desdichado proyecto francoinglés, que mereció la repulsa de todas las naciones

EL DESARROLLO DE LA LUCHA

En la región de Chiré las tropas italianas retroceden ante el avance de las fuerzas del Negus

Las tropas abisinias ocupan Abbi Addi

Addis Abeba, 28.—Se confirma que las tropas abisinias se han apoderado de Abbi Addi, en el

frente de Tigré, causando numerosas bajas a los italianos.

Los abisinios se han apoderado de un importante material de guerra y han hecho bastantes prisioneros.

Comunicado oficial abisinio.—Los italianos se batían en retirada

Addis Abeba, 28.—Esta mañana se ha facilitado un comunicado oficial que confirma la reconquista por las tropas abisinias de la ciudad de Abbi Addi, capital de la provincia de Tembien, en el frente de Tigré.

La ocupación se hizo mediante un ataque inopinado de las fuerzas abisinias, que sorprendieron a las tropas indígenas italianas. No obstante, los soldados abisinios fueron recibidos por los italianos con violento fuego de artillería y ametralladoras y bombardeos por la Aviación; pero los soldados abisinios lograron desalojar de Abbi Addi a los italianos, a los que causaron considerables pérdidas.

En el encuentro, los italianos tuvieron veinte oficiales blancos y dos suboficiales indígenas muertos. Los abisinios hicieron prisioneros a cien soldados etíopes italianos.

Después de la retirada de los italianos, obligados a replegarse ante el empuje etíope, se han encontrado numerosos cadáveres de las fuerzas italianas en el campo de batalla.

Se agrega que los italianos se batían en retirada en la región de Chiré y que se hallan ya a cincuenta millas más allá al noroeste de Abbi Addi.

En su retirada, los italianos incendiaron todas las iglesias indígenas que encuentran a su paso.

En la conquista de Abbi Addi las fuerzas abisinias se han apoderado de un importante botín de guerra, en el que figuran, como ya se ha dicho, doce ametralladoras.

Comunicado oficial italiano.—Concentraciones enemigas bombardeadas

Roma, 28.—El mariscal Badoglio telegrafía: «Una de nuestras columnas de reconocimiento ha sostenido importancia con grupos enemigos al suroeste de Afgaga. La Aviación ha bombardeado concentraciones enemigas en las regiones del Takazé y cerca de Amba Aleggi»

Durante los combates habidos el 22 del corriente mes cerca de Abbi Addi, el 22 batallón eritreo se ha portado excelentemente.

Un ataque etíope detenido

Dolo (vía Mogadiscio, Somalia italiana), 28.—Siete «duhats» han logrado contener el ataque repentino etíope contra un puesto avanzado italiano en el frente Sur del día 21, pues, aunque en número mucho inferior, mataron a seis los tanques.»

(Continúa en la página 6.)